

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA



“Información Financiera por Segmentos en las ONG’s Dedicadas a la Educación Formal”

Trabajo de investigación presentado por:

Carlos Balmore Acosta Maldonado

Josué Isaac Molina Henríquez

Fátima del Carmen Montoya López

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURIA PUBLICA

16 DE FEBRERO

Abril de 2009

HACIA LA
LIBERTAD

POR LA
CULTURA

San Salvador, El Salvador, Centro América

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector : Msc. Rufino Antonio Quezada Sánchez

Secretario General : Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez

Facultad de Ciencias Económicas

Decano de la facultad : Msc. Roger Armando Arias Alvarado

Secretario de la facultad : Ing. José Ciriaco Gutiérrez Contreras

Docente Director : Lic. José Roberto Chacón Zelaya

Coordinador del Seminario : Lic. Roberto Carlos Jovel Jovel

Jurado Examinador : Lic. José Roberto Chacón Zelaya
Lic. Mauricio Ernesto Magaña

Abril de 2009

San Salvador, El Salvador, Centro América

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso, por guiarme y darme la sabiduría para culminar mi carrera, ya que sin el no hubiera sido posible alcanzar esta meta, a mi Madre, hermanos y demás familiares por el apoyo incondicional que me brindaron para lograr este triunfo, a mis compañeros de tesis y demás amigos por su calidad de trabajo y apoyo.

Carlos Balmore Acosta Maldonado

En primer lugar a Dios, por haberme permitido culminar este logro académico y darme la constancia, paciencia y fortaleza necesaria desde el comienzo. A mis padres y hermanos, por su apoyo incondicional desde siempre. A mis compañeros de equipo por su confianza, compromiso y dedicación en cada etapa de este trabajo de graduación. Por último a todos mis amigos, que me brindaron su ayuda y amistad.

Josué Isaac Molina Henríquez

A Dios padre todo poderoso, por darme la oportunidad de lograr mi meta, por iluminarme y darme fuerza para seguir adelante,

A mis padres, mi hermana y a mi familia en general, a quienes les dedico este título, por verme apoyado incondicionalmente.

A todos mis amigos en especial mis compañeros de tesis, ya que son también mis amigos, a mis hermanos de la JUFRA y a todas las personas especiales que me han acompañado en estos seis años.

“El conocimiento nunca tiene las puertas cerradas”

Fátima del Carmen Montoya López

INDICE

<u>Contenido</u>	<u>No de Pagina</u>
RESUMEN EJECUTIVO	i
INTRODUCCION.....	iii
CAPITULO I	1
1 MARCO TEORICO	1
1.1 Antecedentes de las Organizaciones No Gubernamentales	1
1.1.1 Antecedentes de las ONG's	1
1.1.2 Las ONG's en El Salvador.....	2
1.2 Generalidades de las ONG's.....	4
1.2.1 Definición de ONG.....	4
1.2.2 Características de las ONG's	5
1.2.3 Objetivo General de las ONG's	6
1.2.4 Fuentes de Financiamiento de las ONG's	6
1.2.5 Clasificación de las ONG's.....	6
1.3 Base Legal	7
1.3.1 Constitución de La República de El Salvador.....	8
1.3.2 Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro	8
1.3.3 Ley de la Corte de Cuentas de la República	12
1.3.4 Ley de Impuesto sobre La Renta	13
1.3.5 Ley de Impuesto a La Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.....	14
1.3.6 Ley General de Educación	15
1.3.7 Acuerdo del 31 de Octubre de 2003 Publicado en el Diario Oficial el 06-01-2004.....	16
1.4 Base Técnica.....	18
1.4.1 Normas Internacionales de Información Financiera	18

1.4.1.1	Normas Internacionales de Información Financiera Relacionadas con la Información por Segmentos Aplicables en las Organizaciones No Gubernamentales	19
1.4.1.1.1	NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros"	19
1.4.1.1.2	NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo"	20
1.4.1.1.3	Antecedentes de la Información por Segmentos en las Normas Internacionales de Información Financiera	21
1.4.1.1.4	NIIF 8 "Segmentos de Operación"	24
1.5	Importancia de la Información por Segmentos en las ONG's Dedicadas a la Educación Formal.....	37
CAPITULO II		41
2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	41
2.1	Tipo de Investigación.....	41
2.2	Tipo de Estudio	41
2.3	Población y Muestra	42
2.4	Unidad en Estudio	42
2.5	Recopilación, Procesamiento, Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación	42
2.5.1	Recopilación de Datos.....	43
2.5.2	Procesamiento de la Información	44
2.5.3	Análisis e Interpretación de los Resultados.....	44
2.6	Diagnostico de la Información	45
2.6.1	Personal Contable; Preparación, Capacitación, Experiencia de los Contadores y Aplicación de Normativa Contable en las ONG's Dedicadas a la Educación Formal	45
2.6.2	Segmentación por Actividades	48
2.6.3	Segmentación por Áreas Geográficas.....	51
2.6.4	Utilidad de la Información por Segmentos en los Estados Financieros y de un Documento de Consulta que Ejemplifique su Aplicación	54

CAPITULO III	57
3 PROPUESTA.....	57
3.1 Lineamientos Generales para la Aplicación de Información por Segmentos en la ONG's Dedicadas a la Educación Formal	57
3.1.1 Identificación de los Segmentos de Operación	57
3.1.1.1 Formas de Segmentación	60
3.1.1.1.1 Segmentación por Actividades	61
3.1.1.1.2 Segmentación por Áreas Geográficas.....	62
3.1.1.1.3 Segmentación por Marco Legal.....	63
3.1.1.2 Aplicar el Enfoque de Gerencia.....	64
3.1.2 Asignación de Costos Comunes	65
3.1.2.1 Beneficios a Empleados.....	66
3.1.2.2 Depreciaciones y Amortizaciones	67
3.1.2.3 Otros Gastos	67
3.1.3 Adecuación del Sistema Contable.....	68
3.1.3.1 Catalogo y Manual de Aplicación	69
3.1.3.2 Políticas Contables.....	77
3.1.4 Transacciones entre Componentes.....	79
3.1.4.1 Aspectos Financieros	79
3.1.4.2 Aspectos Tributarios.....	84
3.2 Caso Práctico	86
3.2.1 Generalidades de la Asociación Diversificada para la Educación.....	86
3.2.2 Descripción de las Operaciones en el Colegio San Salvador	88
3.2.3 Registros Contables Colegio San Salvador.....	95
3.2.4 Estados Financieros Finales Colegio San Salvador.....	112
3.2.5 Descripción de las Operaciones en el Colegio Santa Ana	114
3.2.6 Registros Contables Colegio Santa Ana	117
3.2.7 Estados Financieros Finales Colegio Santa Ana.....	129
3.2.8 Descripción de las Operaciones en la Librería Santa Ana	130
3.2.9 Registros Contables Librería Santa Ana	134

3.2.10	Estados Financieros Finales Librería Santa Ana.....	143
3.2.11	Eliminación de Saldos y Operaciones entre Segmentos.....	144
3.2.12	Estados Financieros Finales de la Asociación	147
CAPITULO IV.....		158
4	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	158
4.1	Conclusiones.....	158
4.2	Recomendaciones.....	159
BIBLIOGRAFIA.....		161
ANEXOS.....		163

RESUMEN EJECUTIVO

Las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la educación formal con el transcurso del tiempo se han establecido en diferentes puntos geográficos del país y han diversificado sus actividades económicas. Debido a esta evolución, surge la necesidad de un mecanismo para controlar esta diversidad de operaciones, en lo referente al registro y presentación de la información financiera por segmentos.

Debido a la situación actual, en el que se encuentran estas instituciones, se elaboro el presente documento que pretende proporcionar los lineamientos y pasos a seguir para que las ONG's dedicadas a la educación formal puedan mejorar la preparación y presentación por segmentos con base a Normas Internacionales de Información Financiera.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con el objetivo de establecer un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros con el fin de ayudar a los usuarios a tomar decisiones económicas.

Este trabajo se ha desarrollado tomando de base la NIIF 8 "Segmentos de Operación" ya que dicha norma requiere revelaciones que permitan a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos

financieros de las actividades de negocio en las cuales tiene su compromiso la entidad y los ambientes económicos en los que opera.

Por lo anterior el presente documento se ha elaborado utilizando el tipo de investigación analítico-descriptivo, así como también correlacional, lo cual permitió analizar las causas y características del fenómeno y los resultados obtenidos, los cuales sirvieron de base para diseño del caso práctico.

En el caso práctico se encuentran operaciones de una ONG dedicada a la educación formal denominada: Institución diversificada para la Educación, la cual realiza distintas actividades y cuenta con varios establecimientos, presentando operaciones individuales entre segmentos, la eliminación de las operaciones entre estos segmentos y finalmente con la presentación de los estados financieros con sus respectivos anexos en base a lo que recomienda la NIIF 8 "Segmentos de Operación".

INTRODUCCION

En la actualidad las ONG's dedicadas a la educación formal con el afán de cumplir sus objetivos llegan a realizar diferentes actividades y posicionarse en distintas áreas geográficas, para ofrecer sus servicios bien sea con fondos propios, donaciones de otras entidades o con la ayuda financiera del Ministerio de Educación.

Esta diversificación de actividades y la presencia en diferentes áreas geográficas, requieren de un adecuado tratamiento contable tanto a los diferentes segmentos que se forman como a las transacciones entre estos, es por eso que el presente trabajo de investigación esta enfocado en la propuesta de la elaboración de un documento que sirva como instrumento de consulta para este tipo de instituciones en base a lo que recomienda la Norma Internacional de Información Financiera numero 8 "Segmentos de Operación", en la cual se muestran los lineamientos técnicos, los cuales son aplicables también a este tipo de instituciones para la mejora de la presentación, y comparabilidad de la información financiera.

El presente trabajo se ha dividido en cuatro capítulos de los cuales se menciona lo siguiente:

Capítulo I: Este comprende los antecedentes de las ONG's antes mencionadas, la base legal bajo la que están regidas estas instituciones y la base técnica aplicable con respecto a Normas Internacionales de Información Financiera.

Capítulo II: Consiste En la metodología de la investigación, describiendo el tipo estudio utilizado y el diagnostico de la investigación de campo.

Capítulo III: Se presenta la propuesta, en la cual se detallan los lineamientos a tomar en cuenta para la implementación de la NIIF 8 y algunos aspectos importantes a considerar en el momento de preparar información por segmentos. Además se plantea un caso practico en el cual se muestran las operaciones de una ONG con diversidad da actividades y con varios establecimientos, transacciones internas, eliminaciones de saldos y operaciones entre segmentos y presentación de estados financieros con sus respectivas notas en base a la normativa utilizada.

Capítulo IV: Finalmente se plantean las conclusiones y recomendaciones que se determinaron del estudio realizado.

CAPITULO I

1 MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes de las Organizaciones No Gubernamentales

1.1.1 Antecedentes de las ONG's

La primera Organización No Gubernamental fundada en el mundo fue la orden de "Las Carmelitas" en 1155, la que posteriormente se reformo en 1564 por San Juan de la Cruz. La segunda fue las franciscanas, que surgió en el año 1210 por San Francisco de Asís.

Según la historia, estas instituciones se iniciaron con un gran número de personas, las que se vieron influenciadas por el mercantilismo, tomando la decisión de abandonar la organización ya que tenían que donar parte de sus bienes materiales y salarios. A pesar de estos problemas algunas personas fueron perseverantes y después de un tiempo lograron reunir los recursos económicos necesarios para constituir las primeras cedes de lo que hoy son estas dos importantes organizaciones.

Ya en la época moderna, el término de ONG surge en la carta de las Naciones Unidas, siendo definidas en 1950, como "Organizaciones cuya constitución no sea consecuencia de un tratado internacional".

El nacimiento de las Organizaciones No Gubernamentales en América Latina tiene su punto de partida a finales de 1950 y se encuentra ligado al tradicional debate sobre el desarrollo de sus países.

Actualmente en América Latina existe una diversidad de ONG's que trabajan con programas de ayuda humanitaria a la población de escasos recursos, y se encuentran constantemente ajustando su accionar a los fenómenos sociales y políticos a los que se enfrentan.

1.1.2 Las ONG's en El Salvador

La mayoría de ONG's existentes en el país se han creado por iniciativa de las diferentes iglesias, agencias internacionales de desarrollo, asociaciones gremiales, partidos políticos, grupos de empleados públicos; se diferencian entre sí por su origen, visión y percepción de la realidad social y por la posición política o ideológica que adoptan para cambiarla, modificarla o mantenerla.

Desde 1950 a 1980 las Organizaciones No Gubernamentales de carácter neutral y sin fines de lucro se expanden, operando con fines caritativos y de asistencia humanitaria dentro de las cuales se mencionan Asociación Nacional Pro-Infancia, Patronato Antituberculosis, Ateneo de El Salvador, Etc. Se crea Cáritas de El Salvador, administrando inicialmente programas del AID, distribuyendo alimentos a la comunidad de escasos recursos a través de las parroquias. Más tarde las ONG's se establecen para ejecutar programas de desarrollo orientados a la satisfacción de las necesidades de los sectores más pobres de la población.

Dentro de las ONG´s dedicadas a la educación formal, se encuentran las que tienen sus orígenes y son auspiciadas por congregaciones cristinas, algunas de las cuales se remontan en El Salvador a principios del siglo pasado, como es el caso de la Asociación Institución Salesiana que comenzó con su labor educativa en 1903 en el Colegio San José de Santa Ana; año a partir del cual comenzó la expansión de su obra a nivel nacional, hasta llegar a poseer actualmente el Instituto Técnico Ricaldone, la Casa de Retiros Ayagualo, el Colegio Don Bosco, la Imprenta Ricaldone, la Librería Salesiana, por mencionar algunas. Otro ejemplo parecido es la Corporación Hermanos Maristas de El Salvador que llegaron al país en 1923, contando actualmente entre su patrimonio con el Liceo Salvadoreño, el Colegio Champagnat, el Centro Escolar Católico Marista en Mejicanos, entre otros.

Otras como la Asociación Fe y Alegría, fundada por la Congregación de Loyola (Orden de los Jesuitas) iniciaron en 1969, siendo pionera en la formación profesional.

Estas organizaciones a través del tiempo han fundado colegios y centros educativos públicos, en donde se imparte educación a niños, niñas y adolescentes, además de ofrecer capacitación a cualquier persona que necesite ingresar al mercado laboral, a través de los llamados Centros de Formación Profesional. En este sentido dichas organizaciones con el fin de generar fondos propios y lograr la auto sostenibilidad, han incursionado en actividades productivas que les permitan mantener en parte programas sociales, culturales, educativos, etc.

En el país el término "ONG" ha sido adoptado plenamente y es en 1989 por medio de un Decreto de en ese entonces Ministerio del Interior, que se buscó registrar las organizaciones no lucrativas que operaban en el país.

Para el año de 1996, se propuso en el país el proyecto de ley para ONG's, en la que por parte del Estado intervino el Ministerio del Interior con el objeto de evitar que estos organismos puedan servir para lavado de dinero, para desviación de fondos, campañas políticas entre otros. Fue así que en Diciembre de 1996 se emitió la actual Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, que sustituyó a las viejas disposiciones del Código Civil y otorgó un fuerte control a través del Ministerio del Interior, hoy Ministerio de Gobernación.

1.2 Generalidades de las ONG's

1.2.1 Definición de ONG

Se puede definir a las Organizaciones No Gubernamentales como organizaciones que no pertenecen al Gobierno o que no han sido creadas como resultado de un acuerdo entre estos.

Surgen por la escasa capacidad que tiene El Estado para actuar en el desarrollo económico y social de comunidades, poblaciones alejadas del centro urbano, y de las principales ciudades; algo que es muy generalizado. Tal presunción se podría justificar en parte, por la existencia de necesidades que superan a los limitados recursos que posee El Estado y, al mismo tiempo, por la

baja eficiencia de éste en el manejo de los recursos; sea esto último por la enorme burocracia o por intereses particulares y de grupos políticos.

Partiendo de este enfoque, las Organizaciones No Gubernamentales constituyen uno de los instrumentos más efectivos que contribuirían en solucionar los problemas socioeconómicos.

1.2.2 Características de las ONG's

Entre las características principales con las que se pueden identificar a estas instituciones se encuentran:

- a) Están estructuralmente organizadas.
- b) Son organismos privados.
- c) Operan dentro del marco legal establecido y poseen una identidad o reconocimiento.
- d) No buscan el lucro institucional ni el de sus miembros.
- e) Sus empleados son asalariados.
- f) Sus actividades están orientadas hacia el desarrollo y el beneficio de otras personas ajenas a la institución.
- g) Trabajan basándose en programas o proyectos definidos de operación en favor de los sectores beneficiarios.
- h) La concepción del desarrollo que manejan puede ser similar, complementaria, o alternativa de la política de los gobiernos, dependiendo del tipo de ONG.

- i) Operan mediante proyectos y programas de desarrollo concebidos para la satisfacción de necesidades de los sectores pobres de la población.

1.2.3 Objetivo General de las ONG's

Estas organizaciones de acuerdo a sus áreas de intervención tienen como principal objetivo, crear nuevas fuentes de trabajo y promover la unidad; fomentar y desarrollar actividades para el bienestar espiritual, moral y socioeconómico del individuo. En forma general se puede afirmar, que estas organizaciones alcanzan sus objetivos contribuyendo al desarrollo humano.

1.2.4 Fuentes de Financiamiento de las ONG's

Los ingresos de las organizaciones sin fines de lucro provienen de aportaciones de los asociados o miembros; donaciones monetarias o no monetarias, que pueden ser restringidas y no restringidas; intereses devengados en cuentas bancarias, excedentes de actividades económicas y financieras en la ejecución de proyectos, y generados en los sistemas de crédito.

1.2.5 Clasificación de las ONG's

Las ONG's pueden clasificarse por su origen, constitución, financiamiento o actividad principal:

Origen: Nacionales o extranjeras.

Constitución: Son Fundaciones que pueden constituirse con escritura pública o testamento y las Asociaciones que se constituyen únicamente por escritura pública.

Financiamiento: Externos, Nacionales, Autofinanciables y Mixtos.

Por su actividad principal pueden ser: Educación y Capacitación, Desarrollo Rural, Medio Ambiente, Salud, Desarrollo Organizacional, Desarrollo Empresarial, Emergencia y Ayuda Humanitaria, Desarrollo Comunitario, Arte y Cultura, Vivienda, Desarrollo Local, Crédito, Asistencia e Información Jurídica, etc.

1.3 Base Legal

El régimen legal aplicable a las Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro es el siguiente:

- a. La Constitución de la República de El Salvador.
- b. Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.
- c. Ley de la Corte de Cuentas en lo aplicable.
- d. Ley de Impuestos Sobre la Renta.
- e. Ley del Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.
- f. Ley General de Educación.

1.3.1 Constitución de La República de El Salvador

La constitución de la República con relación a las Organizaciones No Gubernamentales hace referencia de la legalidad de estas, de quienes son los encargados, de la fiscalización cuando estas organizaciones manejan fondos del Estado.

En el artículo 195 se define la fiscalización para las instituciones que manejen fondos del estado aunque no sea para toda una institución, dicha fiscalización estará a cargo de un organismo independiente del Órgano Ejecutivo, que se denominará Corte de Cuentas de la República, y que en su numeral cuarto establece la siguiente atribución:

4ª. Fiscalizar la gestión económica de las instituciones y empresas estatales de carácter Autónomo y de las entidades que se costeen con fondos del Erario o que reciban subvención o subsidio del mismo. Esta fiscalización se hará de manera adecuada a la naturaleza y fines del organismo de que se trate, de acuerdo con lo que al respecto determine la ley.

1.3.2 Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro

Las Asociaciones y Fundaciones son reguladas por el Decreto No.894, Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, publicado en el diario oficial el martes 17 de diciembre de 1996. De acuerdo con el Art. 28 de la Ley que rige a estas instituciones, los estatutos constituyen el ordenamiento básico que rige sus actividades y serán de obligatorio cumplimiento para todos los administradores y miembros de las mismas.

Desde el punto de vista contable, a continuación se describirán los apartados contemplados en los artículos de esta ley, relacionados con la contabilidad donde nos menciona en su artículo 40 que estas deben aplicar la normativa técnica contable vigente que para El Salvador en la actualidad son las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador "NIFES", es decir las NIIF 2003; así como también quienes son los fiscalizadores de dichas instituciones.

Artículo 40

Las Asociaciones y fundaciones quedan obligadas a llevar contabilidad formal de su patrimonio, de acuerdo con algunos sistemas contables generalmente aceptados y conforme a las normas tributarias, autorizadas por la Dirección General del Registro.

Las Asociaciones y Fundaciones deberán llevar los registros contables exigidos por la técnica de contabilidad y necesidades propias de la entidad, siempre que llenen los requisitos establecidos por la ley. Las entidades cuyo activo en giro sea inferior a diez mil colones solamente están obligadas a llevar un libro encuadernado y legalizado en el que se asentarán separadamente los gastos, compras y ventas.

Además se harán al final de cada año un balance general de todas las operaciones, con especificación de los valores que forman el activo y pasivo.

Se establece en el Artículo 41 que "Las Asociaciones y Fundaciones contarán con los organismos de vigilancia de la administración del patrimonio que señalen sus estatutos. En todo

caso, los miembros y fundadores tendrán siempre la facultad de exigir a los administradores de estas entidades informes de su actuación y situación patrimonial”.

En cuanto a la Fiscalización a las Asociaciones y Fundaciones que manejen fondos provenientes del Estado, también estarán fiscalizadas por el Ministerio de Hacienda y la Corte de Cuentas de la República, según su competencia.

Lo anterior se encuentra establecido en el Artículo 42 de esta misma ley.

La Fiscalía General de la República tiene la facultad de ordenar la investigación de alguna Asociación o Fundación, ya sea por petición de parte o de oficio, según lo establece el Artículo 42 para efecto de defender los intereses del Estado, en los casos siguientes:

- a) Cuando exista una manifiesta y evidente incongruencia entre los objetivos y fines consignados en los estatutos y las actividades desarrolladas por las entidades;
- b) Cuando haya elementos de prueba suficientes sobre desvío de fondos de la entidad;
- c) Por servir la entidad como medio para eludir la ley o las obligaciones particulares de sus miembros o dirigentes; y
- d) En todos aquellos casos que sean constitutivos de delitos o faltas.

En cuanto a las infracciones cometidas por las Asociaciones y Fundaciones, sus dirigentes o Administradores, para los efectos de esta ley, según el artículo 43 son las siguientes:

- a) No llevar contabilidad formal en los casos establecidos por la Ley y no aplicar las normas de contabilidad establecidas;
- b) No presentar al Registro los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias debidamente dictaminados por Auditor;
- c) No presentar la nómina de los representantes y administradores, incluidos los gerentes o empleados con facultades de representación, dentro del plazo legal o no informar sobre sus remociones;
- d) Alterar maliciosamente los valores y contenido de los estados financieros e inventarios;
- e) Suministrar datos falsos al Registro;
- f) No comparecer, sin causa justificada, a las citaciones que les hiciere el Director General del Registro;
- g) No enviar o no presentar los datos que les sean solicitados por la Dirección General del Registro;
- h) No efectuar las inscripciones en el Registro cuando la ley lo establezca;
- i) No cumplir con las demás obligaciones que les imponen las leyes y reglamentos relativas a sus actividades.

Para las Infracciones cometidas a las que se refiere el artículo 83, La Dirección General del Registro sancionará según el artículo 84 con multa que oscilará entre la cantidad de quinientos hasta diez mil colones. El pago de la multa no exime al responsable del cumplimiento de sus obligaciones.

La imposición de las sanciones se establecerá en el Reglamento respectivo.

1.3.3 Ley de la Corte de Cuentas de la República

Cuando las Organizaciones No Gubernamentales reciban fondos por parte Estado, aunque estos fondos sean solo para un proyecto específico, lo cual lo convertiría en una actividad subsidiada, estarán sujetas a la fiscalización de dichos fondos por la Corte de Cuentas de acuerdo al artículo siguiente:

Art. 3

Están sujetos a la fiscalización y control de la Corte de Cuentas todas las entidades y organismos del sector público y sus servidores, sin excepción alguna. La jurisdicción de la Corte alcanza también a las actividades de entidades, organismos y personas que no estando comprendidos en el inciso anterior, reciban asignaciones, privilegios o participaciones ocasionales de recursos públicos. En este caso el control se aplicará únicamente al ejercicio en que se haya efectuado el aporte o concesión y al monto de los mismos.

Es importante mencionar que para las congregaciones católicas, constituidas como ONG's dedicadas a la Educación Formal, por medio del Convenio de Cooperación Técnica Administrativa firmado el 5 de Junio de 1981, entre el Ministerio de Educación y la Iglesia Católica a través de la Conferencia Episcopal de El Salvador, pueden mantener Centros Educativos Católicos bajo la modalidad de administración escolar CECE¹ que por manejar fondos del estado, pueden ser fiscalizados por este.

1.3.4 Ley de Impuesto sobre La Renta

Organizaciones como las ONG's según esta ley no pagan impuesto de Renta sobre sus excedentes, debido a que poseen una exención de pago, esto se establece en el artículo 6 de esta ley, tal como se muestra a continuación:

En el artículo 6 se halla la Exclusión de Sujeto Pasivo y el literal "c" establece que las ONG's están exentas de dicho impuesto:

- c) Las Corporaciones y Fundaciones de derecho público, y las Corporaciones y Fundaciones de Utilidad Pública.

¹ Consejo Educativo Católico Escolar.

1.3.5 Ley de Impuesto a La Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios

Las ONG's tienen personalidad jurídica y están obligadas a cumplir las disposiciones de la Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, cuando realicen de manera habitual actividades que incluyan hechos generadores del impuesto, siendo algunos de estos gravados y otros exentos.

Es necesario conocer también los artículos que se aplican al tratamiento tributario a las transacciones entre segmentos, en lo referente al auto-consumo de bienes y de servicios, ya que es necesario facturarlas, cuando cumplen los requisitos de la normativa tributaria.

Art. 16

Constituye hecho generador del impuesto las prestaciones de servicios provenientes de actos, convenciones o contratos en que una parte se obliga a prestarlos y la otra a pagar como contraprestación una renta, honorario, comisión, prima, regalía o cualquier forma de remuneración. También lo constituye la utilización de los servicios producidos por el contribuyente, destinados para el uso o consumo propio, de los socios, directivos, apoderados o personal de la empresa, al grupo familiar de cualquiera de ellos o a terceros.

Estarán exentos del impuesto según el artículo 46 en el literal "e" los siguientes servicios:

e) Educativos y de enseñanza, prestados por colegios, Universidades, institutos, academias u otras instituciones similares.

1.3.6 Ley General de Educación

La ley de educación en El Salvador divide el sistema educativo en dos modalidades: la formal y la no formal, las cuales son muy distintas y en una ONG dedicada a la educación pueden darse los dos tipos, siempre y cuando cumplan con toda lo normado por esta ley. Además aunque las ONG's dedicadas a la educación sean privadas el Ministerio de Educación colabora con algunas de estas para la expansión en pro de la educación y por tal razón tienen una supervisión especial por parte de este Ministerio por los fondos que reciben.

Art. 8.- El Sistema Educativo Nacional se divide en dos modalidades: la educación formal y la educación no formal.

Art. 9.- La Educación Formal es la que se imparte en establecimientos educativos autorizados, en una secuencia regular de años o ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas y conducentes a grados y títulos.

La Educación Formal corresponde a los niveles inicial, parvulario, básico, medio y superior.

Art. 10.- La Educación No Formal es la que se ofrece con el objeto de completar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales, sin sujeción al sistema de niveles y grados de la Educación Formal. Es sistemática y responde a necesidades de corto plazo de las personas y la sociedad.

Además existe la Educación Informal, que se adquiere libre y espontáneamente, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, tradiciones, costumbres y otras instancias no estructuradas.

Art. 79.- Centros Privados de Educación son aquellos que ofrecen servicios de educación formal con recursos propios de personas naturales o jurídicas que colaboran con el Estado en la expansión, diversificación y mejoramiento del proceso educativo y cultural, y funcionan por Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación.

El Estado podrá subvencionar instituciones privadas, sin fines de lucro, que cumplan con las estrategias de cobertura y calidad que impulse el Ministerio de Educación para lo cual se celebrarán los convenios correspondientes.

Art. 81.- Los centros privados que imparten educación no formal, solicitarán autorización, únicamente en los casos en que los patrocinadores requieran reconocimiento oficial de sus estudios.

1.3.7 Acuerdo del 31 de Octubre de 2003 Publicado en el Diario Oficial el 06-01-2004

En este acuerdo El Concejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría establece en el numeral 4 la aplicación de las NIC a partir del 1 de Enero del 2004 para las ONG's que reciben fondos del exterior o que realizan actividades de intermediación financiera.

4. "Las Organizaciones no Lucrativas (ONG's) que reciben fondos del exterior para cumplir con sus finalidades y aquellas que realizan actividades de intermediación financieras, presentaran sus primeros estados financieros con base a Normas Internacionales de Contabilidad por el ejercicio que inicia el 1 de enero de 2005, otorgándoles un periodo de treinta y seis meses, contados a partir del 1 de enero de 2004, para completar su proceso de adopción".

Es importante aclarar que la normativa antes mencionada se refiere a las NIIF 2003, sin embargo, actualmente el IASB esta en proceso de elaborar una normativa mas adecuada para las entidades que no cotizan en bolsa (NIIF para PyMES); en el anteproyecto de esta brinda la opción de aplicar voluntariamente una normativa de Información por segmentos de mejor calidad que la contenida en NIIF 2003.

En El Salvador durante los últimos años se han efectuado esfuerzos orientados a la adopción de un marco normativo contable que armonice con el ámbito internacional; por tal razón se esta a la expectativa de la aprobación de la normativa antes mencionada la cual simplificaría la aplicación de normativa contable en el país.

1.4 Base Técnica

1.4.1 Normas Internacionales de Información Financiera

Todas las empresas, en el mundo entero preparan y presentan estados financieros para usuarios externos. Aunque estos pueden parecer similares entre un país y otro, existen en ellos diferencias causadas por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales; así como porque en los diferentes países se tienen en mente las necesidades de distintos usuarios de los informes al establecer la normativa contable nacional.

Tales acontecimientos diferentes han llevado al uso de una amplia variedad de definiciones para los elementos de los estados financieros, esto es, para activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos. Esas mismas circunstancias han dado también como resultado el uso de diferentes criterios para el reconocimiento de partidas, así como en unas preferencias sobre las diferentes bases de medida.

Para reducir tales diferencias, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) tiene la misión de la búsqueda de la armonización entre las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la preparación y presentación de estados financieros. Dicha armonización se alcanzará centrando esfuerzos para que se preparen con el propósito de suministrar información que es útil para la toma de decisiones económicas.

1.4.1.1 Normas Internacionales de Información Financiera Relacionadas con la Información por Segmentos Aplicables en las Organizaciones No Gubernamentales

1.4.1.1.1 NIC 1 “Presentación de los Estados Financieros”

Esta norma es aplicable a las Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines de Lucro para la presentación de los estados financieros en las siguientes situaciones:

- 1- Toda institución u organización deberá presentarlos al cierre de cada ejercicio, con el objeto de establecer las bases de presentación de la información financiera para obtener comparabilidad de los mismos.
- 2- Esta NIC se refiere a la aplicación de la normativa técnica en cuanto a la presentación de tipo financiera, con el propósito de brindar información para la toma de decisiones.

Las instituciones que financian y cooperan con las ONG’s pueden exigir la elaboración y presentación de estados financieros en base a NIIF, dada esta exigencia los Estados financieros que se pueden generar son los que se mencionan a continuación:

- a. Balance de situación general
- b. Estado de resultados
- c. Estado de Flujo de efectivo
- d. Estado de cambios en el patrimonio
- e. Políticas contables y demás notas explicativas.

1.4.1.1.2 NIC 7 “Estado de Flujo de Efectivo”

La presente norma es aplicable a las ONG´s para la presentación de los estados financieros, ya que en esta normativa se establecen los lineamientos para la presentación del flujo de efectivo, el cual es uno de los cuatro estados financieros básicos según las Normas Internacionales de Información Financiera, a continuación se citan los principales párrafos aplicables.

1. Las entidades deben confeccionar un estado de flujo de efectivo, de acuerdo con los requisitos establecidos en esta Norma, y deben presentarlo como parte integrante de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

En el párrafo 50, literal “d” que para los usuarios puede ser relevante conocer determinadas informaciones adicionales, sobre la entidad, que les ayuden a comprender su posición financiera y liquidez.

(d) el importe de los flujos de efectivo por actividades de operación, de inversión y de financiación, que procedan de cada uno de los segmentos de negocio y geográficos considerados para elaborar los estados financieros.

1.4.1.1.3 Antecedentes de la Información por Segmentos en las Normas Internacionales de Información Financiera

Los antecedentes de la información por segmentos en las Normas Internacionales de Información Financiera, se encuentran en 1981 con la emisión inicial de la NIC 14 "*Información Financiera por Segmentos*" por parte del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la cual fue reordenada en 1994 y posteriormente revisada en 1997 para entrar en vigencia el 1 de julio de 1998, incorporándosele cambios importantes con respecto a la versión reordenada, tales como los siguientes:

- La NIC 14 reemplazada era de aplicación a empresas cuyos títulos cotizan públicamente y a otras entidades económicamente significativas. La revisión en 1997 agregó la obligación para las empresas en proceso de emitir títulos que vayan a cotizar en mercados públicos, pero eliminó del alcance a otras entidades económicamente significativas.
- La norma anterior exigía el suministro de información diferenciada por segmentos de negocio y solo ofrecía directrices generales para identificarlos. Con las modificaciones, se proporcionaron directrices más detalladas para su identificación.
- Anteriormente se exigía la presentación de la misma cantidad de información tanto para segmentos industriales como para segmentos geográficos; en cambio para 1997 se determina que una base de segmentación es principal, y la otra secundaria, exigiendo menos información para la secundaria.

- Antes no se mencionaba nada acerca de si la información segmentada debía prepararse utilizando las políticas contables adoptadas para los estados financieros consolidados o individuales. La norma revisada exigió la aplicación de las mismas políticas contables.
- Tampoco se especificaba si segmentos pequeños como para informar por separado, podían ser unidos con otros, o bien debían excluirse. Con los cambios que se hicieron, se estableció que los segmentos pequeños sobre los que se informa internamente pero sobre los que no se exige información externa separada, pueden unirse entre sí, siempre que cumplan una serie de requisitos.
- Antes la norma exigía revelar para los segmentos de negocio y geográficos, los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y de otros segmentos, el resultado del segmento, activos del segmento, bases de precios ínter segmentos. En la NIC 14 revisada se amplió la exigencia de revelar información para el formato principal, en lo siguiente:
 - a. pasivos del segmento;
 - b. el costo histórico de las inversiones realizadas en Propiedades, Planta y Equipo y activos intangibles;
 - c. gastos por depreciación o amortización;
 - d. otros gastos que no requieren desembolsos de efectivo;
 - e. la parte que corresponda a la empresa en la ganancia o pérdida neta de una asociada, negocio conjunto u otra inversión contabilizada según el método de la participación,

siempre que todas las operaciones de la asociada sean desarrolladas dentro de ese segmento, así como el valor de la inversión hecha.

- Asimismo, no había un pronunciamiento sobre si la información de ejercicios anteriores, presentada para comparación, debía ser reexpresada cuando se producía un cambio importante en las políticas contables del segmento. La normativa modificada exigió la reexpresión, a menos que sea imposible.

Durante el tiempo que se mantuvo vigente la NIC 14, la experiencia demostró que se había convertido en una carga administrativa adicional para las empresas y, además, no facilitaba información relevante a los usuarios, debido a que se presentaba una información que, en realidad, la dirección no estaba manejando para gestionar el negocio. Como consecuencia de lo anterior el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), emitió en noviembre de 2006, la NIIF 8 "Segmentos de Operación", que regula la información financiera a desglosar en relación a los segmentos de operación, y por tanto, deroga la NIC 14.

Por otra parte, la NIIF 8 es fruto del proyecto de convergencia entre las NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP), en el que están inmersos el IASB y el Consejo de Normas de Información Financiera de Estados Unidos (FASB).

La diferencia fundamental entre la NIC 14 y la norma equivalente en US GAAP, la Declaración de Conceptos de Contabilidad Financiera (SFAS) 131 "Información sobre Segmentos de una Entidad e Información Relacionada", es que la primera exigía desglosar la información siguiendo la estructura interna de información con ciertas limitaciones, aunque adaptando los principios a las NIIF, y la segunda exige desglosar la información que maneja la dirección para gestionar el negocio, independientemente de los principios contables aplicados.

Esta diferencia ha sido muy relevante y como consecuencia de ello se emitió la NIIF 8 que entra en vigencia para los estados financieros iniciados o con posterioridad al 1 de enero de 2009, que en sustancia es muy similar al SFAS 131 y lo que pretende es facilitar a los usuarios la misma información y el mismo formato que utiliza la dirección para gestionar el negocio, independientemente que esta no sea comparable entre empresas del mismo sector.

1.4.1.1.4 NIIF 8 "Segmentos de Operación"

La diversificación de actividades económicas y la ubicación de las organizaciones en distintos puntos geográficos no es sinónimo de aumento de beneficios económicos, ya que es muy posible que la rentabilidad y el riesgo de cada una de las distintas actividades y ubicaciones geográficas sean distintos.

Es por lo anterior que los usuarios de la información financiera necesitan conocer no solamente un informe global de la situación financiera y económica de la organización, ellos requieren que

se les muestre información específica por las distintas actividades económicas y puntos geográficos.

Debido a las necesidades de los usuarios, El IASB emite la Norma Internacional de Información Financiera No.8 "Segmentos de Operación", en la cual establece las políticas de información financiera por segmentos, información acerca de las diferentes líneas de productos y servicios en los que labora las organizaciones y las diferentes áreas geográficas en las que opera, con el propósito de ayudar a los usuarios para:

- a) Comprender mejor la actividad en el pasado;
- b) Evaluar mejor los rendimientos y riesgos; y
- c) Realizar juicios más informados acerca de la empresa en su conjunto.

El alcance de aplicación de esta norma es:

- a) Las entidades cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio neto se negocien en un mercado público (Bolsa de valores nacional o extranjera).
- b) Las entidades que registren, o estén en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora.
- c) Las entidades controladoras cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio neto se negocien en un mercado público (Bolsa de valores nacional o extranjera).
- d) Las entidades controladoras que registren o estén en proceso de registrar, los estados financieros consolidados en una comisión de valores u otra organización reguladora.

La norma permite la aplicación de la NIIF, a otras organizaciones que no estén obligadas, siempre y cuando cumplan con los requerimientos que se establecen en dicha norma.

Es por la opción de aplicación de la NIIF, que las Organizaciones No Gubernamentales que se dedican a la educación formal y a otra diversidad de actividades pueden aplicar la NIIF 8, para presentar información financiera confiable a los distintos usuarios de la información.

Si un informe financiero de una entidad controladora que este en el alcance, e incluye en los estados financieros consolidados como en sus estados financieros separados información por segmentos, solo se requerirá dicha información en los estados financieros consolidados.

Definición de segmentos de operación

La NIIF, define a un segmento de operación de la siguiente manera:

- a) Es un componente de la entidad que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los generados por transacciones con otros segmentos de la entidad),
- b) Los resultados de operación son revisados constantemente por la máxima autoridad en la toma de decisiones,
- c) Y en relación con el cual hay información financiera diferenciada.

Se puede reconocer un segmento de operación aun sin que este genere ingresos, por las actividades ordinarias a las que van a dedicarse.

Responsable del segmento de operación

Como en toda organización, siempre hay responsables ya sean estos jefes de departamento, sección, unidad, área, etc. Y los segmentos de operación no son la excepción de tener responsables, ya que por lo general estos deben de rendir cuentas directamente a la **máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.**

Los responsables de los segmentos de operación se mantienen en constante comunicación con la máxima autoridad en la toma de decisiones, con el objeto de tratar sobre las actividades de operación, los resultados financieros, las previsiones o los planes para el segmento.

Esta NIIF, define el término "responsable del segmento" de la siguiente manera: el cual identifica una función, y no necesariamente a un directivo con un cargo específico. En algunos segmentos de operación, la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación podría ser el responsable del segmento, a la vez un mismo directivo podría actuar como responsable del segmento para varios segmentos de operación.

Criterios para agrupar segmentos

Existen ciertos criterios para agregar dos o más segmentos de operación en uno solo siempre que la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8². Para agregar dos o más segmentos de operación, es necesario que tengan características económicas parecidas y que sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

- a) La naturaleza de los productos y servicios;
- b) La naturaleza de los procesos de producción;
- c) El tipo o categoría de los clientes a los que se destina sus productos y servicios;
- d) Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- e) Si fuere aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

Presentación de segmentos por separado

Una entidad debe de informar por separado sobre cada segmento de operación siempre que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- a) Sus ingresos de las actividades ordinarias informadas, incluyendo las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al

² **Principio básico de la NIIF 8:** Que las entidades revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocios que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

10% de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

b) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10% del importe que sea mayor entre:

- La ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas;
- La pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

c) Sus activos son iguales o superiores al 10% de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Puede suceder que en algunas organizaciones que tengan segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos mencionados anteriormente, existan segmentos que se considere relevante informar, y por lo tanto se debe revelar información separada sobre los mismos, esto se puede dar si la dirección considera que podría ser útil para los usuarios de los estados financieros.

Reexpresión de la información de ejercicios anteriores

La entidad debe de reexpresar la información de años anteriores, siempre que se encuentre en algunas de las situaciones siguientes:

- a) Si en el transcurso de sus operaciones económicas en el año actual, identifica un segmento de operación sobre el cual deba de informarse porque cumple con alguno de los umbrales cuantitativos.
- b) Si ha modificado la estructura de su organización interna, de manera que la composición de los segmentos sobre los que deba informar se haya visto modificada.
- c) Si esta por modificar la estructura de su organización interna, de tal modo que la composición de los segmentos sobre los que deba informarse se viera modificada.

A menos que en alguna de estas situaciones no se disponga de la información necesaria o el obtenerla resulte un costo excesivo.

Información a revelar sobre la entidad en su conjunto

La información que deben revelar las entidades en su conjunto aplica para todas las que estén sujetas a la norma, incluso aunque cuenten con un solo segmento a informar.

Es posible que los segmentos sobre los que la entidad deba informar presenten las siguientes situaciones:

- Que presenten ingresos de actividades ordinarias procedentes de una amplia gama de productos muy distintos.
- Varios de los segmentos ofrezcan esencialmente los mismos productos y servicios.

- Que los segmentos a informar de una entidad tengan activos en distintas áreas geográficas y presenten ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes de distinta área geográfica.

Esta información solo se facilitara si no esta ya contenida en la información exigida por esta norma en relación con los segmentos sobre los que deba informar.

A continuación se describen lo que la norma exige a revelar sobre la entidad en su conjunto:

Información sobre productos y servicios

La entidad deberá revelar los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos ya sea: por cada producto y servicio o por cada grupo de estos mismos, siempre y cuando sean similares, salvo cuando no se disponga de la información necesaria y el costo para obtenerla sea excesivo, en cuyo caso se deberá indicar este hecho.

Información Sobre Áreas Geográficas

La entidad deberá revelar la siguiente información geográfica:

- a) los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos a tribuidos a:
 - i) el país de domicilio de la entidad
 - ii) Los obtenidos del total de países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos ordinarios. Cuando los ingresos ordinarios sean significativos en un país extranjero en particular, dichos ingresos se revelaran por separado.

- b) Los activos no corrientes distintos a instrumentos financieros, impuestos diferidos, activos por beneficios post-empleo y derechos privados de contratos de seguros localizados en el país de domicilio de la entidad y en todos los países extranjeros donde esté presente la entidad. Es importante mencionar que en el caso que los activos en un país extranjero en particular sean significativos se revelaran por separado.

La entidad podrá facilitar además de la información descrita anteriormente, subtotales correspondientes a la información geográfica por grupos de países.

Información sobre principales clientes

La entidad facilita información sobre el grado en que dependa de sus principales clientes, utilizando el siguiente parámetro:

- Si los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de transacciones con un solo cliente externo representen el 10% o más de sus ingresos de actividades ordinarias la entidad revelara este hecho, así como también;
 - a- El total de los ingresos ordinarios procedentes de cada uno de tales clientes.
 - b- La Identidad del segmento o segmentos que proporcionan esos ingresos

No será necesario revelar la identidad de los clientes importantes o el importe de los ingresos ordinarios procedentes de ellos en cada segmento.

Para efectos de la NIIF 8, cuando la entidad que informa sepa que un grupo de entidades está bajo control común, este grupo se considerara como un único cliente; de la misma forma se considerara una administración pública, ya sea nacional, regional, territorial, local o extranjera; y a las entidades que se sepa estén bajo control común por esa administración.

Información a revelar por segmentos

Una entidad revelara información que cumpla con el principio fundamental expresado en la NIIF 8. En este sentido una entidad revelara la siguiente información de sus segmentos:

- a) Información general de los factores que han servido para identificar los segmentos a informar.
- b) Información general sobre los tipos de productos y/o servicios que originan los ingresos de las actividades ordinarias de cada segmento.
- c) Información sobre el resultado de los segmentos que se presentan, incluyendo los ingresos de actividades ordinarias y los gastos específicos asociados, los activos de los segmentos, los pasivos de ellos y la base de medición.
- d) Las conciliaciones entre el total de los ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos, de los resultados informados, de sus activos, de sus pasivos con los importes correspondientes de la entidad en su conjunto.

Información sobre resultados, activos y pasivos

Una entidad revelara una medida de resultado y del total que activos que corresponden a cada segmento sobre el que deba informar. La entidad proporcionará una medida de los pasivos de

cada segmento, sobre los que éste obliga a informar, siempre que este valor se facilite regularmente a la máxima autoridad.

Cuando los importes especificados estén incluidos en la medida del resultado de los segmentos examinados por la máxima autoridad o cuando se le faciliten de otra forma con regularidad, también se deberá informar aunque no se incluyen en esa medida de los resultados de los segmentos, la siguiente información:

- a) Los ingresos ordinarios de los clientes externos.
- b) los ingresos ordinarios de transacciones con otros segmentos de la entidad.
- c) los ingresos por intereses.
- d) los gastos por intereses.
- e) la depreciación y amortización.
- f) otras partidas significativas de los ingresos y gastos conforme lo establece el párrafo 86 de la NIC 1.
- g) la participación de la entidad y el resultado de asociadas y negocios conjuntos, contabilizados como el método de la participación.
- h) el gasto o ingreso por impuesto a las ganancias.
- i) otras partidas no monetarias distintas de la depreciación o amortización.

La entidad revelara respecto a cada segmento sobre el que deba informar, siempre que las cantidades se incluyen en la medida de los activos de los segmentos que examina la máxima

autoridad, aunque no se incluyan en la medida de los activos en los segmentos la siguiente información:

- a) El importe de las inversiones realizadas en asociadas y negocios conjuntos utilizan el método de la participación.
- b) El importe de las adiciones en activos no corrientes distintos de los activos por impuesto diferidos.

Determinación de valores (Medición)

Para la asignación de valores a los resultados, activos o pasivos por segmentos, es necesario establecer y utilizar un criterio razonable de reparto.

El importe de cada partida presentada por los segmentos deberá ser la misma que se informa a la máxima autoridad para la toma de decisiones. En este sentido, los ajustes y eliminaciones efectuadas en la elaboración de los estados financieros de una entidad, así como la asignación de los ingresos de las actividades ordinarias, gastos, resultados, activos y pasivos correspondientes a un segmento, sólo se presentaran si son los mismos tomados en cuenta por la máxima autoridad en la toma de decisiones.

Para cada segmento a informar, una entidad explicará las mediciones de los resultados, los activos y los pasivos del segmento y como mínimo, revelará:

- a) los criterios de contabilización de cualesquiera transacciones entre los segmentos a informar.
- b) La naturaleza de cualquier diferencia entre las mediciones de los resultados de los segmentos a informar y los resultados de la entidad, antes del impuesto a las ganancias y las operaciones discontinuas (si no son entendibles claramente en las conciliaciones). Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de costos.
- c) la naturaleza de cualquier diferencia entre las mediciones de los activos de los segmentos a informar y los activos de la entidad (si no son entendibles claramente de las conciliaciones). Estas diferencias podrían incluir las políticas contables y los métodos de asignación de activos utilizados conjuntamente.
- d) la naturaleza de cualquier cambio en los métodos de medición empleados en periodos anteriores para determinar los resultados presentados por los segmentos y, si fuere el caso, el efecto de tales cambios.
- e) la naturaleza y el efecto de cualesquier asignación asimétrica de los segmentos a informar.

Conciliaciones

Una entidad presentara las siguientes conciliaciones:

- a) El total de ingresos de las actividades ordinarias de los segmentos a informar con el total de los ingresos de las actividades ordinarias de la entidad.
- b) El total de la medida de los resultados de los segmentos a informar con los resultados de la entidad, antes de impuestos y las operaciones discontinuadas.
- c) El total de los activos y pasivos de los segmentos a informar con los activos y pasivos de la entidad.
- d) El total de los importes de cualquier otra partida significativa presentada por los segmentos a informar con el correspondiente importe para la entidad.

1.5 Importancia de la Información por Segmentos en las ONG's Dedicadas a la Educación Formal

En la actualidad se observa que muchas Entidades, incluidas las ONG's dedicadas a la educación formal han evolucionado, de realizar una única actividad a diversificar sus operaciones para la satisfacción de necesidades físicas, económicas e intelectuales de la población.

La limitación de recursos con que han contado estas organizaciones, les ha exigido mejorar los niveles de productividad, asegurar la eficiencia administrativa y la eficiencia en los resultados, tiempos y costos. Su carácter "si fines de lucro" no es escudo para la ineficiencia o la búsqueda de alternativas para generar recursos propios.

Conforme diversifican sus actividades y aumentan las ya existentes, como por ejemplo abrir nuevos colegios, pueden ofrecer otros productos y/o servicios, entre ellos se pueden mencionar: mantener una librería, brindar cursos con el apoyo de Insaforp³, cursos libres de computación, ingles, francés y otros idiomas al público en general; alquilar sus locales para otras actividades, brindar servicio de transporte escolar, imprenta etc. Esta situación crea la necesidad de adquirir nuevas instalaciones y equipo especializado, contratar mas personal administrativo, de ventas, docentes e instructores, aumento en los gastos de mantenimiento, administración, financieros, etc.

Como consecuencia de la diversidad de actividades y la complejidad de sus operaciones, a estas organizaciones les es importante presentar información por segmentos de operación y en ese proceso distribuir los costos, gastos e ingresos entre los diferentes centros de costo⁴ identificables.

La no identificación de los segmentos y de los centros de costo que los componen, viene a derivar en información financiera no confiable para los usuarios, ya que ocasiona situaciones como: no asignar a cada segmento como corresponde el pago de sueldos y otras prestaciones de los empleados que trabajan en estas organizaciones; que exista una distribución incorrecta del

³ Instituto Salvadoreño de Formación Profesional. Creado el 2 de Junio de 1993, por Decreto legislativo No. 554, por medio de la Ley de Formación Profesional.

⁴ Centro de Costo: Es una unidad o subdivisión mínima en el proceso de registro contable en la cual se acumulan los gastos en la actividad de la empresa a fin de facilitar la medición de los recursos utilizados y los resultados económicos obtenidos.

pago de otros servicios como por ejemplo agua, energía eléctrica, etc. entre los diferentes segmentos que conforman la institución; que los elementos de Propiedad, Planta y Equipo no estén asignados por segmentos; entre otras situaciones.

La existencia de estas situaciones puede ocasionar que el desempeño y el riesgo de cada uno de los segmentos de operación y de cada uno de los centros de costo no sean identificados oportunamente.

En esta situación los usuarios de los estados financieros necesitan conocer no solamente una información global de la institución, sino también, una información específica de cada una de sus actividades, porque al carecer de dicha información, no permite:

- Realizar juicios informados acerca de la institución en su conjunto.
- Identificar cuales son las actividades que generan mas ingresos y cuales son las que generan altos costos o pérdidas.
- Evaluar la gestión realizada por los responsables de cada segmento, si lo hubiera.
- Hacer las correcciones necesarias en el momento oportuno, en los segmentos y centros de costo que presenten problemas.
- A los que apoyan económicamente, tener una información completa de las actividades que están financiando.

En este sentido, muchas ONG's dedicadas a la educación formal con el afán de cumplir sus objetivos, buscan llegar a diferentes áreas geográficas, para ofrecer sus servicios, bien sea mediante colegios privados o con la ayuda financiera del Ministerio de Educación, es decir que en este ultimo caso las instituciones serian subsidiadas.

La diversificación de actividades y la presencia en diferentes áreas geográficas, requiere de un adecuado tratamiento contable a las transacciones entre segmentos, ya que éstas deben ser identificadas y eliminadas al momento de efectuar una combinación de estados financieros individuales y presentar así una información financiera más exacta de la ONG en su conjunto. Dichas transacciones son efectuadas a precios y condiciones de pago muy diferentes que las obtenidas con terceros.

CAPITULO II

2 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Este apartado comprende una descripción de la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo de campo, en la cual se define el tipo de estudio atendiendo al tiempo de ocurrencia de los hechos, análisis y alcance de los resultados, así como también el periodo y secuencia del estudio. Además se puntualiza la unidad de análisis que proporciona la información, el criterio empleado para la determinación de la población.

2.1 Tipo de Investigación

La investigación se basó en la aplicación del enfoque hipotético deductivo, por medio del cual se planteó una hipótesis, con el objetivo de anticiparse al desenlace.

2.2 Tipo de Estudio

Además se consideró el tipo de estudio de carácter analítico-descriptivo, así como también correlacional, todo esto con el fin de describir y analizar las causas y características del fenómeno relacionado con la falta de presentación de información financiera por segmentos en las ONG's dedicadas a la educación formal del departamento de San Salvador, con base a Normas Internacionales de Información Financiera; así como también identificar la relación o influencia entre las variables que lo componen.

2.3 Población y Muestra

La población identificada de ONG's dedicadas a la Educación Formal del departamento de San Salvador, según reporte proporcionado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro del Ministerio de Gobernación, fue de 14 Instituciones, por lo que por ser una población poco numerosa, la muestra fue el total de organizaciones identificadas.

2.4 Unidad en Estudio

La unidad en estudio fue el departamento de contabilidad de la diferentes ONG's dedicadas a la educación formal, que son los encargados de elaborar los estados financieros, lo que permitió conocer la preparación y experiencia de los contadores, así como también la base técnica contable utilizada por ellos.

2.5 Recopilación, Procesamiento, Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación

En el presente apartado se describen las técnicas que se utilizaron para la recopilación, tabulación, análisis e interpretación de los resultados, con la finalidad que los resultados presentados sean confiables y que a la vez permitan establecer un diagnostico situacional de las ONG's dedicadas a la educación formal, en lo que respecta a la información por segmentos.

2.5.1 Recopilación de Datos

Investigación Bibliográfica:

La técnica documental sirvió para conocer los aspectos generales y específicos del tema; los datos que se recolectaron a través de esta técnica fueron el punto inicial de la investigación y representaron un papel determinante para completar el trabajo de campo.

Las fuentes importantes de información documental fueron: leyes, libros, tesis, normas y todo lo que estuviera relación con la información por segmentos, las ONG's dedicadas a la educación formal, así como también las actividades que realizan; lo que permitió ampliar los conocimientos, conceptos y otros aspectos que estuvieran vinculados con el tema que se desarrolló, a fin de concretizar resultados útiles.

Investigación de campo:

Se complemento con la investigación de campo, a fin de recopilar los datos necesarios para cumplir con los objetivos de la investigación, para ello se elaboro un cuestionario, diseñado especialmente para conocer: la preparación y experiencia de los contadores, la base técnica contable utilizada por ellos y su aplicación en lo referente al tema; la diversidad de actividades a que se dedican las ONG's, así como también los establecimientos que poseen; las posibles causas de la problemática en estudio y la forma en que los usuarios utilizan la información para tomar decisiones y evaluar a los responsables.

El cuestionario se elaboró de forma sencilla, utilizando preguntas cerradas para facilitar la agrupación de la información y el análisis de la misma y en menor medida se utilizaron preguntas de opción múltiple para dar al encuestado la libertad de responder las interrogantes planteadas.

Con la información recopilada y el instrumento elaborado, se contacto con los contadores de las instituciones que cumplen las condiciones necesarias para la investigación, con la finalidad de solicitarles su colaboración para llenar o dejar el cuestionario. Sin embargo 2 de ellos no lo devolvieron contestado, por lo que se decidió no tomar en cuenta dichas ONG's en el trabajo, ya que únicamente representan un 15% de la población, no siendo muy significativo.

2.5.2 Procesamiento de la Información

La Información obtenida en los 12 cuestionarios contestados por los contadores de las instituciones en estudio, fue procesada siguiendo procedimientos estadísticos realizando primero una matriz de frecuencias, en hoja electrónica de Excel, para visualizar las tendencias seguidas en cada pregunta del cuestionario.

2.5.3 Análisis e Interpretación de los Resultados

Posteriormente se elaboraron gráficos en cada pregunta e interpretaron y analizaron los resultados obtenidos para poder determinar las variables relacionadas que sirvieron de base para corroborar la problemática planteada.

2.6 Diagnóstico de la Información

Para el análisis e interpretación de los resultados se utilizó el método descriptivo, agrupando las preguntas del cuestionario en cuatro áreas conforme a la correlación existente entre ellas. Estas fueron definidas de la siguiente manera:

- Personal contable; preparación, capacitación, experiencia de los contadores y aplicación de normativa técnica en las ONG'S dedicadas a la educación formal.
- Segmentación por actividades.
- Segmentación por áreas geográficas.
- Utilidad de la información por segmentos en los estados financieros y de un documento de consulta que ejemplifique su aplicación.

2.6.1 Personal Contable; Preparación, Capacitación, Experiencia de los Contadores y Aplicación de Normativa Contable en las ONG's Dedicadas a la Educación Formal

Según los resultados obtenidos de la investigación se determinó que en 6 de 12 ONG's que forman el 50% de la población, cuentan con contadores que tienen una preparación académica a nivel superior (Licenciado en Contaduría Pública).

También se observa que en 7 de 12 ONG's que representan la mayoría, los responsables del área contable tienen más de 2 años de trabajar en este tipo de entidades.

Con respecto al personal en el área contable, 8 de 12 ONG's poseen 3 personas o más para la preparación y presentación de la información financiera, esto se debe a que 10 de 12 organizaciones, además de la educación formal, realizan otra u otras actividades económicas y 9 de 12 instituciones cuentan con 3 o más establecimientos en el país.

Si bien es cierto que una buena parte de los contadores en las ONG's poseen el título de Licenciado en Contaduría Pública y que la mayor parte de estos tienen más de dos años de experiencia en este tipo de instituciones, se determinó que en la mayoría de ellas (8 de 12) no les brindan capacitaciones para la aplicación de la normativa contable, lo cual demuestra una deficiencia que tienen los contadores para una mejor preparación y presentación de la información financiera.

Otro punto importante es que por falta de capacitaciones al personal contable, en 11 de 12 instituciones, la normativa que utilizan los contadores es NCF (Normas de Contabilidad Financiera en El Salvador) y solamente 1 de estas aplica NIIF versión 2003, a pesar que son legalmente aplicables en el país, por disposición del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Y a la vez, la falta de conocimientos por parte de los contadores debido a que no reciben capacitaciones, representa una de las causas para que en 2 de 7 instituciones no preparen información segmentada por actividades.

Cuadro No. 1

**Resultado Personal Contable; Preparación, Capacitación, Experiencia de los Contadores y
Aplicación de Normativa en las ONG's Dedicadas a la Educación Formal**

No. Pregunta	Resultados	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
1	El 50% de los contadores en las ONG's dedicadas a la educación formal son Licenciados en Contaduría Pública	6	50.00 %
2	Más del 50% de los contadores tienen experiencia laboral de más de 2 años en este tipo de instituciones	7	59.00 %
3	La mayor parte de ONG's cuentan con 3 o mas personas en el área contable	8	67.00 %
4	La mayoría de ONG's dedicadas a la educación formal no dan Capacitaciones al personal contable	8	67.00 %
5	Casi todos los contadores aplican Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	11	92.00 %
7	Mas del 50% de las ONG's dedicadas a la educación formal no presentan información segmentada por actividades de ninguna forma	7	58.00 %

2.6.2 Segmentación por Actividades

Se pudo determinar de acuerdo a los cuestionarios administrados que 10 de 12 ONG's encuestadas tienen por lo menos una actividad económica diferente a la de educación formal, por lo que es conveniente para estas instituciones preparar y presentar información desagregada en actividades, sin embargo 7 de estas 10 no lo hacen de esta forma.

Se estableció también que las 7 ONG's mencionadas anteriormente, tienen diferentes causas que les dificultan la presentación de información por segmentos de actividad, no pudiéndose encontrar una más determinante que otra. Estas circunstancias en su mayoría (5 de 7) son por limitaciones que tienen las instituciones, siendo estas: la falta de preparación de los contadores; escasos recursos económicos y dificultades para asignar costos en la medida que corresponden. Esta situación es acrecentada por el hecho que solo 4 de 12 contadores reciben capacitaciones.

Sin embargo, 2 de las 7 anteriormente mencionadas no la presentan por el desinterés de la administración, situación que muestra que no toman en cuenta los beneficios que aporta la presentación de información segmentada por actividades.

Únicamente 3 de 10 ONG's afirman segmentar la información por actividades, pero en 2 de estas no es bajo la normativa establecida por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, sino en base a Normas de Contabilidad Financiera (NCF), en las cuales no se encuentra una norma específica para la segmentación de información financiera; lo que

demuestra que estas instituciones no se han actualizado en la aplicación de normativa contable más reciente.

Se encontró que en 9 del total de instituciones encuestadas, hay exigencia de parte de los usuarios de los estados financieros de información por segmentos. Así también, se verificó que para los contadores de las instituciones son igual de útiles la presentación por áreas geográficas y por actividades. En base a los dos resultados anteriores, se determinó que aunque es positivo que la mayoría de ONG's presenten la información por áreas geográficas, es muy conveniente presentarla por actividades económicas también.

Los resultados obtenidos indican que la presentación de información por segmentos en 7 de 12 ONG's, se utiliza para tomar decisiones económicas, tales como asignación de recursos, ampliación o supresión de actividades entre otras. Sin embargo solamente 3 de estas 7 lo hacen con información segregada por actividades.

De igual manera, la presentación de los segmentos de actividad permite evaluar a los responsables de estos por los resultados obtenidos, como se observa en 7 de 12 que respondieron así, aunque esta cifra actualmente es mayoritariamente para responsables de ubicaciones geográficas, al igual que en el párrafo anterior.

Cuadro No. 2
Resultado Segmentación por Actividades

No. Pregunta	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
4	Contadores que reciben capacitaciones	4	34.00 %
5	Para la contabilización de las operaciones utilizan NCF	11	92.00 %
6	ONG's con dos o más actividades económicas	10	83.00 %
7	No preparan información segmentada por actividades	7	58.00 %
8	Causas por las cuales no presentan información segmentada por actividades		
	Falta de recursos económicos	1	19.00 %
	Falta de interés de la administración	2	29.00 %
	Falta de conocimiento del personal contable	2	29.00 %
	Otros	2	29.00 %
12	Es útil segmentar la información por actividades	6	50.00 %
	Es útil segmentar la información por áreas geográficas	6	50.00 %
14	La información es útil para decidir:		

	Asignación de recursos económicos	5	71.00 %
	Supresión de Actividades	3	43.00 %
	Ampliación de actividades	4	57.00 %
	Otros	2	29.00 %
15	Se evalúa a los responsables de los segmentos	7	58.00 %
16	Exigencia de los usuarios de presentar información financiera por segmentos	9	75.00 %

2.6.3 Segmentación por Áreas Geográficas

Se pudo determinar según los resultados de la investigación que 9 de 12 ONG's cuentan con mas de un establecimiento en todo el país, lo cual demuestra lo necesario de preparar información segmentada por áreas geográficas, según lo recomiendan las NIIF.

Sin embargo, aunque 6 de estas 9 la presentan, en 5 no es en base a NIIF sino en base a NCF, lo cual limita la utilidad de la información, pues las NIIF tienen muchas ventajas como son: muestran distintos criterios bajo los cuales se puede segmentar, se proporciona información mas detallada, mejora la coherencia, permite fácilmente extraer la información requerida e identificar transacciones entre segmentos, lo cual proporciona una mayor comprensión para los usuarios.

Además, se pudo comprobar que 3 de 9 instituciones que tienen más de 1 establecimiento, no preparan información por áreas geográficas, pese a que hay exigencia de información segmentada por parte de los usuarios de los estados financieros en 9 de 12 ONG's.

Se pudo establecer que las causas que impiden que 3 de 9 instituciones no presenten información segmentada por áreas geográficas son diferentes en cada una: atraso para obtener información oportuna de los diferentes lugares geográficos, desinterés de la administración, falta de conocimiento del personal contable, esto último debido a que no hay capacitaciones, pues en 8 de 12 instituciones no existe este tipo de política.

De las formas de segmentar según lo establecen las NIIF, se determinó que en la mitad de ONG's, es mas útil la información por áreas geográficas y todas las instituciones encuestadas estuvieron de acuerdo en que presentar la información por segmentos es de mayor utilidad para los usuarios en la toma de decisiones.

También, 6 de las 9 organizaciones que presentan la información separada por las distintas ubicaciones geográficas en que están presentes, consideraron que es utilizada por la administración para la distribución de recursos, aumentar o eliminar actividades y para otras decisiones económicas.

Otra utilidad no menos importante y que es una de las ventajas de presentar la información segmentada por áreas geográficas, es que permite evaluar de forma directa a los responsables

de cada establecimiento (7 de 12, evalúan a los responsables, en donde 7 es la población total que dicen presentar información financiera por segmentos), pues el no presentar la información segmentada impide evaluar los responsables en los estados financieros.

Cuadro No. 3
Resultado Segmentación por Áreas Geográficas

No. Pregunta	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
4	No existe política de capacitar a los contadores	8	66.00 %
5	Para la contabilización de las operaciones utilizan NCF	11	92.00 %
9	ONG's con mas de 1 establecimiento	9	75.00 %
10	No preparan información por Áreas Geográficas	3	33.00 %
11	No presentan información por áreas geográficas debido a limitantes	3	100.00 %
12	ONG's a las que segmentar por áreas geográficas les es mas útil	6	50.00 %
13	Mejoran las decisiones de la Administración, si se le presenta la información por segmentos	12	100.00 %
14	La información es útil para decidir: Asignar recursos económicos	5	71.00 %

	Suprimir actividades	3	43.00 %
	Ampliar actividades	4	57.00 %
	Otros	2	29.00 %
15	Se evalúa a los responsables por los resultados obtenidos	7	58.00 %
16	Hay exigencia de presentar información financiera por segmentos	9	75.00 %

2.6.4 Utilidad de la Información por Segmentos en los Estados Financieros y de un Documento de Consulta que Ejemplifique su Aplicación

Actualmente, la mayoría de ONG's dedicadas a la educación formal (9 de 12) tienen exigencia por parte de los usuarios de presentar información financiera por segmentos, sin embargo solo 7 de estas 9 afirman presentarla así; pues estas organizaciones aplican Normas de Contabilidad Financiera y en estas no existe ningún pronunciamiento de información segmentada, por lo cual no cuentan con una base técnica contable para la preparación de dicha información. Debido a la situación anterior, todos los contadores encuestados estuvieron de acuerdo en que preparar y presentar los estados financieros en base a NIIF, mejoraría la interpretación de los usuarios.

Además, se pudo determinar que todos los contadores de las instituciones estuvieron de acuerdo en que presentar información por segmentos en los estados financieros, es de gran importancia para la toma de decisiones de la administración.

Un caso práctico para la aplicación de información financiera por segmentos sería de gran utilidad para las ONG's dedicadas a la educación formal, ya que todas las instituciones encuestadas estuvieron de acuerdo. Esto permitiría que los encargados de elaborar los estados financieros tengan un documento de consulta que los oriente en la preparación y presentación de información por segmentos. El documento es aún más importante al considerar que 8 contadores no reciben capacitación en la aplicación de normativa contable, al no existir esa política en sus trabajos.

Se determinó que el caso práctico debe ser elaborado por áreas geográficas y por actividades de operación, pues las instituciones consideraron útil las dos formas de segmentación en iguales cantidades (50% cada forma).

Cuadro No. 4

Resultado Utilidad de la Información por Segmentos y de un Documento de Consulta para Aplicarla en Base a NIIF

No. Pregunta	Resultado	Frecuencia	
		Absoluta	Relativa
4	No existe política de capacitar a los contadores	8	66.00 %
5	Las ONG's utilizan Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	11	92.00 %

12	Es más útil segmentar la información por:		
	Áreas geográficas y	6	50.00 %
	Actividades	6	50.00 %
13	Mejoran las decisiones de la administración al presentar información por segmentos	12	100.00 %
16	Hay exigencia de presentar información por segmentos	9	75.00 %
17	Preparar la información por segmentos en base a lo que recomiendan las NIIF, mejora la interpretación de los Estados Financieros	12	100.00 %
18	Un documento de consulta para aplicar información por segmentos en base a NIIF es útil	12	100.00 %

CAPITULO III

3 PROPUESTA

3.1 Lineamientos Generales para la Aplicación de Información por Segmentos en la ONG's Dedicadas a la Educación Formal

Debido al beneficio de presentar información financiera por segmentos en base a lo que recomiendan las NIIF, por parte de las Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la educación formal; en este capítulo se explican las formas en que pueden identificar dichos segmentos de operación y aspectos técnicos contables importantes a tomar en cuenta al preparar y presentar los estados financieros, un caso práctico que ejemplifica preparar información contable en base a la NIIF 8. El objeto es facilitar a dichas organizaciones el aplicar normativa internacional actualizada.

3.1.1 Identificación de los Segmentos de Operación

Primero es esencial identificar los componentes de la institución a informar. Para lo anterior, es necesario tomar en cuenta que dichos segmentos:

- a) Deben obtener ingresos y tener gastos.
- b) Sus resultados son evaluados por la administración y así deciden la asignación de recursos.
- c) Debe haber información financiera diferenciada.

No es conveniente detallar mucho la información presentada, mas bien se deben agrupar componentes con características económicas similares que reúnan las siguientes especificaciones:

- a) Los productos y servicios deben tener la misma naturaleza.
- b) Los clientes son los mismos.
- c) Y cuando aplique, la naturaleza del marco normativo legal.

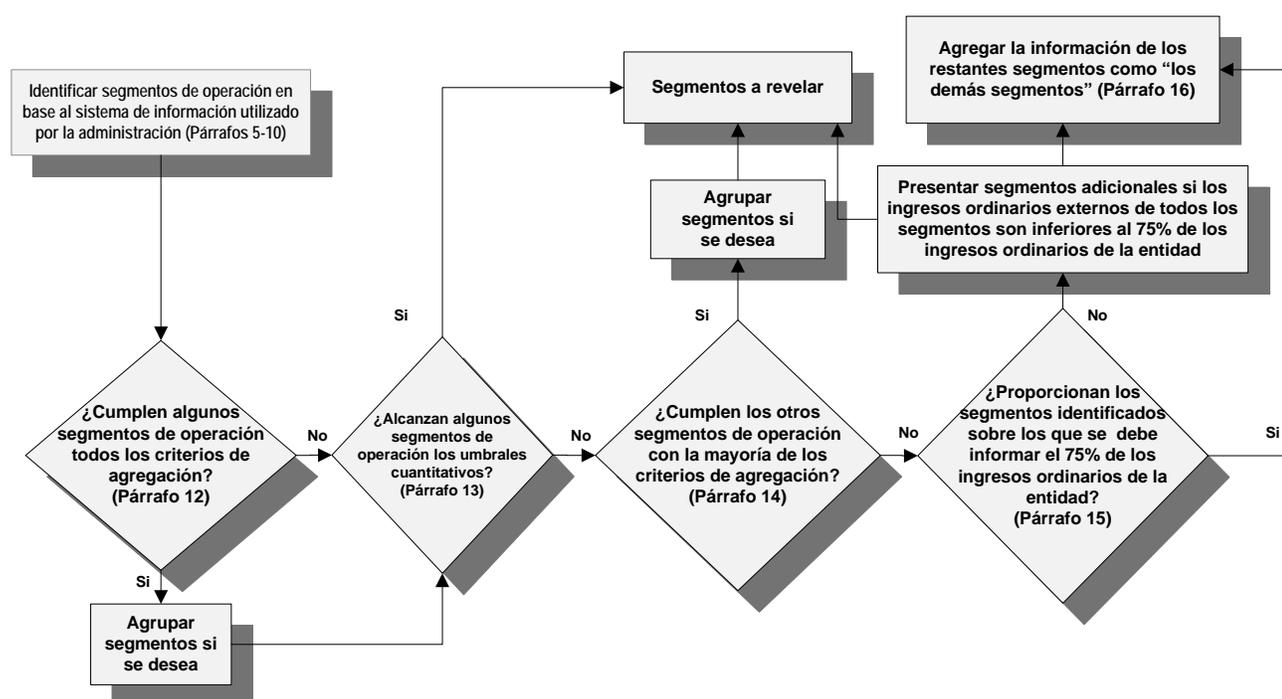
De esta manera, componentes tales como secciones de bachillerato comercial, bachillerato industrial, tercer ciclo, etc. no se deben considerar como segmentos aislados; Deben formar un solo segmento de operación llamado **Actividades de Educación Formal**.

Bajo este enfoque, los cursos dados con apoyo de INSAFORP, cursos de idiomas, computación, talleres, etc. no pueden unirse con las actividades anteriormente mencionadas, ya que los clientes son diferentes y legalmente están separados como **Educación No Formal**, aunque siempre sean actividades de naturaleza educativa.

Además el proceso para brindar el servicio es muy diferente, que el proceso utilizado en la educación formal; ya que este tipo de estudio no es obligatorio para obtener un grado o título académico, es más flexible en los requisitos y también su duración es mucho menor.

En base a lo establecido en la NIIF 8 y sus anexos, el siguiente diagrama ilustra la manera de aplicar las disposiciones para identificar los segmentos sobre los que debe informarse, con la correspondiente referencia a los párrafos de la norma:

Diagrama para identificar los Segmentos sobre los que debe informarse por separado



Como ya se menciona en el Capítulo I, los umbrales cuantitativos implican informar por separado sobre cada segmento de operación, siempre que alcance alguno de los siguientes límites:

- a) Sus ingresos de las actividades ordinarias, incluyendo las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10% de los ingresos de las actividades ordinarias combinados.

- b) El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10% del importe que sea mayor entre:
- La ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas;
 - La pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- c) Sus activos son iguales o superiores al 10% de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

3.1.1.1 Formas de Segmentación

Las formas de segmentación que pueden aplicar las ONG's dedicadas a la educación formal son las siguientes:

- a) Por actividades
- b) Por áreas geográficas
- c) Por marco legal

3.1.1.1.1 Segmentación por Actividades

Esta segmentación es recomendable para las ONG's que hayan diversificado sus actividades, ya sean estas vinculadas a la de educación formal o totalmente diferentes a esta.

Los productos y servicios relacionados se deben agrupar dentro de la misma Institución; así, las **Actividades de Educación Formal** que incluyen desde los niveles legales de parvularia hasta educación superior, deben ser el segmento principal. Sin embargo, estos mismos niveles deben conformar los diferentes centros de costo a controlar e informar, ya que estos implican distintos riesgos y responsabilidades.

Actividades dependientes a la principal se agrupan de acuerdo a su naturaleza, por ejemplo una librería, un ciber café, una cafetería, transporte escolar para los alumnos, se pueden unir en un solo segmento de operación llamado **Actividades Comerciales**. Sin embargo hay que considerar que debe haber uno o varios responsables de esas operaciones.

Obras sociales que realicen estas Instituciones para atender necesidades de la población, tales como clínica de asistencia medica, guardería infantil, orfanato, etc. pueden estar en esta otra categoría, siempre que cumplan los requerimientos que establece la NIIF 8, para ser un segmento de operación.

Es importante tomar en cuenta todos los requisitos que establece la normativa técnica para identificar un segmento de operación y no solamente la naturaleza de los productos y servicios,

es decir, **determinar los responsables de los segmentos, los clientes que poseen y si cuentan con ingresos y gastos propios**; por ejemplo: un colegio puede tener un departamento de enfermería para los alumnos, pero sin embargo, dicho departamento no se puede considerar una actividad diferente a la de educación, ya que:

- a) Es una prestación exclusiva a los estudiantes y no atiende a personas externas al colegio.
- b) No cuenta con ingresos que le sean directamente atribuibles.

Por lo tanto se debe considerar un gasto más del servicio de educación formal.

3.1.1.1.2 Segmentación por Áreas Geográficas

Es otra manera común de segmentación. De esta forma se separa la información entre las distintas ubicaciones geográficas en las que se encuentra presente la Institución.

Los segmentos geográficos los constituyen para las ONG's dedicadas a la educación formal los diversos establecimientos que tengan en el país, ya sean colegios, centros educativos semiprivados, clínicas, etc. ya que por lo general estos cuentan con un responsable directo (ya sea un director o un administrador, dependiendo del tamaño del establecimiento y sus

operaciones), obtienen ingresos e incurren en gastos y es posible obtener información financiera diferenciada.

Al preparar la información de esta manera se ayuda a entender a los usuarios de los estados financieros el desempeño de estos establecimientos, la gestión de los responsables, los efectos negativos por cambios en las condiciones económicas y perspectivas de crecimiento.

La segmentación por áreas geográficas es la forma principal que puede aplicar una Institución cuando no haya diversificado sus actividades y tenga varios establecimientos; esto permite comparar el resultado y la posición financiera entre estos, ya que esencialmente son operaciones iguales.

Para las ONG's que hayan segmentado además por productos y servicios, permite comparar también establecimientos, pero solo en actividades económicas iguales.

3.1.1.1.3 Segmentación por Marco Legal

Supone identificar los segmentos de operación de acuerdo al marco normativo legal, por sobre la naturaleza de las actividades o la ubicación geográfica en que se desarrollan.

Por ejemplo, una ONG de este tipo que obtenga la concesión de un Instituto Tecnológico de Educación Superior, puede optar por clasificarlo como un segmento de operación diferente a la actividad de educación formal, llamándolo **Concesiones en Administración**; porque en este

caso hay un convenio de administración suscrito entre el Gobierno de El Salvador a través del ramo de educación y la organización sin fines de lucro, por medio del cual se ha transferido la gestión de dicho instituto, en un plazo determinado y bajo ciertas condiciones.

Otra información útil que se brinda bajo esta forma de segmentación, es la referente a los fondos que se reciben del Ministerio de Educación. Esto se hace presentando en la Actividad de Educación Formal, los centros educativos que:

- a) Mantienen una administración privada sin subsidio, es decir, sin ayuda económica del Gobierno para desarrollar programas educativos.
- b) Son centros escolares con administración CECE, lo cual aplica para las congregaciones católicas, constituidas como ONG's que mantienen establecimientos en donde se ha integrado, legalizado y funciona dicha modalidad de administración, las cuales son subsidiadas por el MINED y que están obligadas a someterse a las políticas de acceso a la educación que establece el Estado, como por ejemplo el no cobro de cuotas escolares.

3.1.1.2 Aplicar el Enfoque de Gerencia

Esto implica preparar y presentar la información por segmentos de forma que sea más útil a la administración; bien sea solo por áreas geográficas, por actividades económicas, por marco legal o una combinación de estas formas, si la organización está dividida de esa manera y así se desea.

Permite además, que los usuarios externos utilicen la misma base usada internamente, para evaluar el rendimiento de los segmentos de operación y para decidir como asignarles recursos.

Las principales ventajas que establece la NIIF 8, para este enfoque son:

- a) Se presenta información que se corresponde con los informes internos de la gerencia.
- b) Mejora la capacidad de preparar información por segmentos de manera oportuna.
- c) Reduce el costo de proporcionar información desagregada ya que se utiliza información que es generada para el uso de la Administración.

3.1.2 Asignación de Costos Comunes

La asignación de los costos comunes a segmentos de operación diferentes, representa un aspecto importante en la preparación de los estados financieros. Los costos comunes son aquellos en los que se incurre para beneficio de más de un segmento o centro de costo y cuya naturaleza de interrelación impide hacer una división completamente objetiva de costos; por ejemplo la depreciación de un laboratorio de computación que es utilizado por dos o más segmentos. Es por lo anterior que a continuación se describen de manera muy general, tres agrupaciones de costos que deben ser repartidas y su propuesta de solución.

3.1.2.1 Beneficios a Empleados

Estos comprenden los sueldos, horas extras, aguinaldos, vacaciones, indemnizaciones, el aporte del empleador al fondo de pensiones, al seguro social salud, Insaforp, etc.

Es necesario mantener controles de los empleados y establecer en cuales departamentos prestan sus servicios para poder asignar el gasto en los estados financieros, como es el caso del personal de ventas, oficina, mantenimiento, etc.

Para el personal docente, cuando imparten clases en más de un centro de costo o segmento de operación, los factores a utilizar para distribuir el gasto son:

- a) Las horas impartidas, o
- b) El número de personas que tengan asignados por nivel educativo, especialidad, etc.

Según se necesite distribuir.

En el caso del personal de apoyo a la actividad de educación formal, como es el coordinador de docentes, el bibliotecario, el encargado de registro académico, entre otros, es decir, empleados que son necesarios para prestar el servicio educativo, pero que no imparten clases; conviene distribuir su remuneración en base a la población de alumnos en cada centro de costo (especialidades, niveles educativos, etc.)

3.1.2.2 Depreciaciones y Amortizaciones

La distribución del importe depreciable o amortizable de los activos fijos e intangibles, según corresponda, a lo largo de sus vidas útiles, entre los diferentes segmentos de operación o centros de costo, se debe hacer con base a cuál de estos los utiliza. Si son dos o más los que se benefician del activo y su importe es de importancia relativa, entonces conviene asignar un porcentaje de distribución en base a las horas que es utilizado por cada uno, de lo contrario, el gasto se puede reconocer en donde más se utilice.

3.1.2.3 Otros Gastos

Sin pretender hacer una exposición exhaustiva de otros costos y gastos que deben repartirse en la preparación de los estados financieros; a continuación se presentan los más frecuentes y algunas bases de distribución que pueden ser utilizadas:

Tipo de Gasto	Bases para Distribución
Energía Eléctrica	Consumo de kilowatt hora
Teléfono	Numero de extensiones telefónicas
Agua	Numero de personas que la utilizan (Inclusive los alumnos)
Internet	Numero de personas en los departamentos que utilizan el servicio (Inclusive los alumnos)

3.1.3 Adecuación del Sistema Contable

Dentro del proceso de la adecuación del sistema contable para que genere información por segmentos que satisfaga los requerimientos de los usuarios; es indispensable considerar la organización de la institución, es decir, las actividades económicas que se desarrollan y los establecimientos mantenidos. Los casos que se pueden identificar son los siguientes:

- Una ONG que posee varios establecimientos, pero únicamente se dedica a la educación formal; su única forma de segmentación es por áreas geográficas.
- Una organización que ha diversificado sus operaciones, pero en un solo lugar geográfico; debe segmentar por actividades.
- Cuando haya más de una actividad económica y más de un establecimiento; se debe segmentar de las dos formas. La forma principal de segmentación es la que la administración decida.

El grado de autonomía otorgado a los segmentos geográficos es otro aspecto determinante, ya que influye para definir si estos deben llevar su propia contabilidad. Otras circunstancias relevantes que favorecen mantener contabilidades independientes en cada ubicación geográfica, son las siguientes:

- Es muy grande la cantidad de registros contables de cada establecimiento.
- No es práctico el envío diario de la información, debido a la distancia que separa de la oficina central.

Si no se dan las situaciones arriba detalladas, es recomendable centralizar la contabilidad de toda la institución en la casa matriz.

Es esencial adaptar todos los elementos que interactúan en el procesamiento de la información financiera, con el objeto de satisfacer las necesidades de información por segmentos. Estos elementos comprenden: el catalogo de cuentas, el manual de aplicación de cuentas, las políticas contables y los formularios o documentos.

El establecimiento de un catalogo de cuentas, conlleva a la incorporación de un manual de aplicación que describa lo que se debe registrar en cada rubro, es por eso que a continuación se presenta el detalle de las cuentas más significativas, relacionadas con la información a revelar que requiere la NIIF 8, para una ONG que ha diversificado sus actividades y tiene varios establecimientos, ya que es el caso mas completo.

3.1.3.1 Catalogo y Manual de Aplicación

Activos

Son los recursos controlados por la institución, los cuales incorporan beneficios económicos futuros, consistentes en el potencial para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo.

En la Norma Internacional de Información Financiera No. 8 "Segmentos de Operación", se establece la obligación de revelar los activos correspondientes a cada segmento de operación,

para lo cual se utilizan cuentas de control específicas en el catálogo de cuentas, en lo que corresponde a los activos, de forma que faciliten obtener la información requerida.

Activos Corrientes

Este rubro del Balance agrupa como activo corriente:

- a) El saldo que se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- b) Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance;
- y
- c) Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

Efectivo y Equivalentes

Es necesario aperturar cuentas bancarias por cada segmento de actividad, en donde se puedan controlar los movimientos de efectivo correspondientes al segmento en específico. Esto permitirá determinar la liquidez con que disponen o que les designa la administración.

Cuentas por Cobrar

Se deben abrir registros en este rubro a nivel contable, que permitan controlar por cada segmento de actividad, las obligaciones a corto plazo a favor de la institución por operaciones al crédito, originadas en servicios prestados y bienes vendidos.

Préstamos y Anticipos a Empleados

Por cada segmento de actividad, se mantendrá una cuenta de control por préstamos y anticipos entregados a los empleados.

Documentos por Cobrar

Para cada actividad económica diferente, habrá una cuenta de este tipo, que registrara las deudas a favor del segmento por operaciones al crédito y que estén respaldadas por algún documento firmado, tales como letras de cambio, pagarés, etcétera.

Cuentas por Cobrar entre Segmentos Geográficos C/P

Estas cuentas permiten controlar las operaciones entre segmentos geográficos y facilitan su eliminación, al momento de hacer la combinación de estados financieros. Para lograr lo anterior, todos los establecimientos deben poseer un catalogo de cuentas uniforme.

Crédito Fiscal IVA

Por cada actividad económica se abrirá una cuenta de este tipo, que registrará los créditos fiscales obtenidos por compras provenientes de los contribuyentes del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios.

Inventarios

En este renglón se controlan las existencias poseídas para ser vendidas. Dada su naturaleza es exclusiva de las actividades comerciales.

Gastos Pagados por Anticipado

Bajo este rubro se registrarán todos los valores que los segmentos de actividad de la organización, paguen por anticipado y que serán utilizados a medida que avanza el periodo contable.

Activo no Corriente

Bajo este rubro se agrupan todos aquellos recursos de operación representados en activos tangibles e intangibles, ligados a la institución a largo plazo.

Propiedades, Planta y Equipo

Se encuentra integrado por los activos tangibles que posee la organización para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, y
- b) Se espera usar más de un periodo económico.

Para efectos de determinar los bienes muebles e inmuebles que corresponden a cada segmento de actividad y su correspondiente depreciación, es necesario utilizar registros auxiliares y cuentas contables específicas.

Activos Intangibles

Se encuentran conformados por todos los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, que se poseen o se compran para ser utilizados en la producción o suministro

de bienes y servicios. Para determinar el segmento al que pertenece cada intangible, así como la amortización que le corresponde, se utilizarán registros auxiliares y cuentas a nivel contable.

Cuentas por Cobrar entre Segmentos Geográficos a L/P

Únicamente es utilizada por la casa matriz. Su saldo representa el importe de la inversión inicial que se efectuó en otros segmentos geográficos.

Pasivo

Registra un compromiso o responsabilidad de actuar de una determinada manera. Las obligaciones pueden ser exigibles legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de una obligación de tipo legal.

Pasivo Corriente

Corresponde al valor que se espera liquidar en el curso normal de la institución, o bien, debe liquidarse en el periodo de doce meses desde la fecha del balance. Por ser requerida por la administración su desagregación en segmentos de actividad, se detallan las mismas en cada cuenta de mayor.

Pasivo No Corriente

Un pasivo será no corriente cuando se espera liquidar la obligación en un plazo mayor de doce meses desde la fecha del Balance. De igual manera, este rubro se divide en segmentos de actividad económica.

Patrimonio

Corresponde a los fondos aportados por los asociados, los excedentes o perdidas obtenidas y las reservas específicas. Representa el importe del capital de toda la institución combinada.

Costos y Gastos

Corresponde a los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la organización.

Costo de Servicios de Operación

Este rubro se encuentra integrado por todos los gastos institucionales, directamente atribuibles a los servicios que presta la organización, divididos primeramente en segmentos de actividad, después en sub actividades y de ser necesario en centros de costo específicos, para finalmente detallar las cuentas y sub cuentas respectivas.

Ejemplo:

4101	GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL	← Naturaleza de la actividad
410101	Colegio con Administración Privada	← Sub actividad
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduria	← Centro de costo específico
4101010101	Sueldos y Salarios	← Cuenta de gasto
4101010102	Horas Extra	
4101010103	Bonificaciones	
4101010104	Prestaciones Sociales	
410101010401	ISSS	← Sub cuenta de gasto

Costo de Ventas Actividades de Operación

Presenta el costo de venta por bienes que se tienen para ser comercializados y por su naturaleza, únicamente se relaciona con las actividades comerciales.

Ejemplo:

4201	COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES	←	Naturaleza de la actividad
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales	←	Sub actividad
42010101	Costo de Ventas Librería	←	Centro de costo específico
4201010101	Costo de Ventas Librería	←	Cuenta de gasto

Gastos de Operación

Este rubro se encuentra conformado por los gastos de administración e incluye los de oficina y de mantenimiento, que son los necesarios para llevar a cabo las actividades normales de la organización.

Ejemplo:

4301	GASTOS DE ADMINISTRACION	←	Agrupador de cuenta de gasto
430101	Gastos de Oficina	←	Centro de costo específico
43010101	Sueldos y Salarios	←	Cuenta de gasto

Gastos de No Operación

Comprende los intereses y otros costos incurridos, que están relacionados con los fondos que sean tomados en préstamo y además aquellos que no corresponden a las actividades normales de la institución.

Ejemplo:

4401	GASTOS FINANCIEROS	←	Agrupador de cuenta de gasto
440101	Intereses Bancarios	←	Cuenta de gasto

Ingresos de Operación

Se encuentra conformado por todos los ingresos generados por la organización para su funcionamiento, divididos primeramente en segmentos de actividad, después en sub actividades y de ser necesario en centros de costo específicos, para finalmente detallar las cuentas y sub cuentas respectivas.

Ejemplo:

5101	INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL	←	Naturaleza de la actividad
510101	Colegio con Admón. Privada	←	Sub actividad
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría	←	Centro de costo específico
5101010101	Matriculas	←	Cuenta de ingreso

Ingresos de No Operación

En este rubro se registran todos los ingresos que la organización perciba y que no son relacionados con las actividades de operación.

Ejemplo:

5201	INGRESOS FINANCIEROS	←	Agrupador de cuenta de ingreso
520101	Intereses sobre Prestamos	←	Cuenta de ingreso

3.1.3.2 Políticas Contables

La gerencia de la organización es la que debe seleccionar y aplicar las políticas contables, de tal forma que los estados financieros cumplan con los requisitos exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si no existe una norma o interpretación que sea aplicable específicamente a una transacción o requisito específico, la gerencia es la responsable del desarrollo, aplicación de una política contable y los procedimientos más adecuados para asegurar que los estados financieros suministren a los usuarios información relevante para la toma de decisiones y además que sea confiable en el sentido que presenten razonablemente los resultados de las operaciones y la situación de la organización.

Para el desarrollo y aplicación de una política contable la gerencia de la organización debe usar su criterio y debe tomar de base primeramente las siguientes fuentes:

- a) Los requisitos y guías establecidas en las Normas Internacionales e Interpretaciones que traten temas similares.
- b) Las definiciones, así como los requisitos de reconocimiento y medición, establecidos para activos, pasivos, ingresos y gastos en el Marco Conceptual.
- c) También puede utilizar los pronunciamientos mas recientes de otras instituciones que emitan normas y que empleen un marco conceptual similar, o literatura contable y practicas aceptadas, siempre que no estén en conflicto con los literales anteriores.

Además, las políticas contables son de gran utilidad para el personal de la organización, para la correcta preparación y presentación de los estados financieros, así como para satisfacer las necesidades requeridas para un buen manejo de los recursos propios de la organización.

Algunas de las políticas contables de la información por segmentos, que se pueden considerar para la preparación y presentación de los estados financieros, de una ONG dedicada a la educación formal, como la que se presenta en el caso práctico, son:

- Cuando se realicen operaciones de crédito entre los establecimientos de la organización se utilizarán las siguientes cuentas:

“Cuentas por Cobrar entre Segmentos Geográficos C/P” para el que entrega bienes o presta sus servicios al crédito a otro establecimiento de la misma institución.

“Cuentas por Pagar entre Segmentos Geográficos C/P” para el que recibe los bienes o servicios al crédito de otro establecimiento de la misma organización.

- Se establece que para la preparación y presentación de la información financiera de la organización, será principalmente por actividad y seguidamente será por segmento geográfico, dicha información será presentada en las notas o cuadros complementarios de los estados financieros.

- Los responsables de cada establecimiento deben proporcionar información financiera de sus operaciones, activos, ingresos y gastos por periodos mensuales a la oficina central para que dicha información sea evaluada por la máxima autoridad de la institución.
- Para cada uno de los segmentos de actividad y geográficos, se deberá proporcionar el importe de los flujos de efectivo por actividades de operación, de inversión y de financiación. Esto se facilita al mantener cuentas de efectivo para cada actividad económica.
- Al final de cada ejercicio contable se deben hacer eliminaciones de las operaciones que se hayan realizado entre los establecimientos de la institución. Estas operaciones pueden ser ventas de bienes o prestación de servicios, transferencias por becas de alumnos, etc.

3.1.4 Transacciones entre Componentes

Es necesario mantener un control al efectuar transacciones entre segmentos, tanto desde el punto de vista financiero como tributario.

3.1.4.1 Aspectos Financieros

Desde el aspecto financiero, es indispensable que el sistema contable permita controlar e identificar las operaciones entre establecimientos, para poder combinar los estados financieros y presentar una situación más real de la organización.

Para controlar las operaciones entre segmentos geográficos, en la contabilidad de la casa matriz, se deben abrir la siguiente cuenta, con las sub-cuentas necesarias denominadas de acuerdo a los otros establecimientos que posea:

Cuentas Por Cobrar entre Segmentos Geográficos a Largo Plazo

Se carga:	Se abona:
<p>Al iniciar el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de su saldo deudor, que representa la inversión neta en el segmento geográfico. <p>Durante el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Del importe del valor nominal del efectivo que se envié para iniciar operaciones. 3. Del valor del establecimiento utilizado por el segmento geográfico. 4. Del importe de los bienes muebles, que se envíen para comenzar operaciones. 	<p>Al finalizar el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de su saldo para saldarla (para cierre de libros).

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe de la inversión que la oficina central efectuó en otros segmentos geográficos.

Presentación

En virtud que en esta cuenta se registra la inversión en otro segmento geográfico, la cual incluye efectivo, bienes muebles, edificios, etcétera, se presenta en el balance de situación general, como el último rubro de los activos no corrientes.

En los activos y pasivos corrientes de todos los segmentos geográficos que mantengan su propia contabilidad, se utilizaran las siguientes cuentas:

Cuentas Por Cobrar entre Segmentos Geográficos a Corto Plazo

Se carga:	Se abona:
<p>Al iniciar el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe de su saldo deudor, que representa los valores exigibles a corto plazo a otro segmento geográfico. <p>Durante el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del valor nominal del efectivo que se envíe en concepto de préstamo a otro segmento geográfico. Del importe del precio de las mercaderías que se transfieran a otro segmento geográfico, pendientes de pago. Por el valor de los servicios prestados a otro segmento geográfico y cuyo pago no se haya recibido. 	<p>Durante el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe del valor nominal de los pagos en efectivo que se reciban del segmento geográfico deudor. Del importe de las mercaderías devueltas por el segmento geográfico deudor. <p>Al finalizar el ejercicio</p> <ol style="list-style-type: none"> Del importe de su saldo para saldarla (para cierre de libros).

- | | |
|---|--|
| <p>5. Del valor de los pagos realizados a cuenta de otro segmento geográfico por orden de la oficina central.</p> | |
|---|--|

Saldo:

Su saldo es deudor y representa el importe de los valores exigibles a corto plazo a otros segmentos geográficos, por préstamos efectuados, mercaderías enviadas, servicios prestados, etcétera.

Presentación

En el balance de situación general del establecimiento, dentro del grupo del activo corriente, como un elemento mas de los valores exigibles a corto plazo.

Cuentas por Pagar entre Segmentos Geográficos a Corto Plazo

Se carga:	Se abona:
<p>Durante el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe del valor nominal de los pagos en efectivo que se efectúen al segmento geográfico acreedor. 2. Del importe de las mercaderías devueltas al segmento geográfico acreedor. <p>Al finalizar el ejercicio</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Del importe de su saldo para saldarla (para cierre de libros). 	<p>Al Iniciar el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de su saldo acreedor, que representa los valores pendientes de pagar a otros segmentos geográficos. <p>Durante el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Del importe del valor nominal del efectivo que se reciba en concepto de préstamo de otro segmento geográfico. 3. Del importe del precio de las mercaderías que

se reciban de otro segmento geográfico, pendientes de pago.

4. Por el valor de los servicios recibidos de otro segmento geográfico y cuyo pago no se haya efectuado.
5. Del valor de los pagos realizados por otro segmento geográfico a nuestra cuenta, por orden de la oficina central.

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de los pagos pendientes de efectuar en el corto plazo a otros segmentos geográficos, por préstamos, bienes y servicios recibidos, etc.

Presentación

Se presenta en el balance de situación general del establecimiento dentro del grupo del pasivo corriente.

Cuentas por Pagar entre Segmentos Geográficos a Largo Plazo

Se carga:	Se abona:
<p>Al finalizar el ejercicio</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de la pérdida neta del ejercicio obtenida. 2. Del importe de su saldo para saldarla (para cierre de libros). 	<p>Al Iniciar el ejercicio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Del importe de su saldo acreedor, que representa el valor de la inversión en el segmento geográfico, hecha directamente por la casa matriz.

Al finalizar el ejercicio:

2. Del importe del excedente del ejercicio obtenido.
-

Saldo:

Su saldo es acreedor y representa el importe de la inversión en el segmento geográfico, hecha por la oficina central aumentado (disminuido) por los excedentes (perdidas) obtenidos.

Presentación

Se presenta en el balance de situación general de los establecimientos que mantengan su propia contabilidad, diferentes a la casa matriz, formando parte del pasivo no corriente.

3.1.4.2 Aspectos Tributarios

Si bien la prestación de servicios educativos, está exenta de IVA, según el artículo 46 lit. e) de dicha ley, el diversificar las actividades económicas conlleva realizar operaciones que si están afectas al impuesto, siendo importante controlar las siguientes situaciones al efectuar transacciones entre segmentos de operación:

- a) **El autoconsumo de bienes muebles:** cuando un componente adquiera o utilice para consumo propio, artículos de otro componente de la misma entidad, que se tienen para ser comercializados, se está convirtiendo en consumidor final y por tanto, el traslado se respaldara con una factura y así incluir el IVA como parte del costo de la operación. Al

contrario, al trasladarlos para que los comercialice el destinatario, se efectúa un simple envío de mercadería, que se debe comprobar con una nota de remisión. Como ejemplo de este autoconsumo, se puede mencionar un Colegio que mantiene un inventario de librería y utiliza esas existencias para consumo propio.

- b) **El autoconsumo de servicios:** cuando la organización se preste a sí misma, a los asociados, directivos o al personal contratado, un servicio de sus operaciones, debe facturarlos para documentar el registro. Un ejemplo de este hecho generador de IVA, sería el caso de un colegio que mantiene una cafetería y utiliza este servicio para brindar alimentos sin contraprestación a los directores, maestros, etc. en alguna fecha festiva.

Es importante tener presente que todos los segmentos de operación de una Organización No Gubernamental dedicada a la educación formal, mantienen la misma personalidad jurídica, de donde surge su dependencia económica y de las políticas contables y administrativas de la oficina central.

3.2 Caso Práctico

3.2.1 Generalidades de la Asociación Diversificada para la Educación

La Asociación Diversificada para la Educación, según el acuerdo número 2070 emitido por el Ramo del Interior el 20/10/1981, se le otorgó personalidad jurídica, declarándose legalmente establecida y con estatutos vigentes por Decreto Ejecutivo número 8 de fecha 29/01/1991.

Esta Asociación cuenta con un Colegio en San Salvador donde se imparte educación media, en las especialidades de bachillerato en Contaduría y Sistemas Informáticos, además de contar con una librería escolar y un Centro de Formación Profesional. Estas dos últimas actividades son departamentos dentro del mismo colegio y existe un responsable directo. En Santa Ana tiene otro Colegio, en donde se brinda educación media, con las especialidades de bachillerato en Contaduría, Electrónica y Sistemas Informáticos.

Siempre en Santa Ana, desde hace siete años se ha abierto un establecimiento aparte, en el cual funciona una librería, donde se atiende la demanda de los estudiantes y público en general. Esta librería busca apoyar la actividad de educación formal, financiando becas de estudiantes de escasos recursos económicos para que puedan recibir una enseñanza de calidad.

El colegio Santa Ana y la librería poseen un responsable directo designado por la oficina central (Colegio San Salvador), mantienen contabilidades separadas, realizan su propia facturación, no necesitan autorización para hacer adquisiciones, pagos a proveedores, contrataciones de

personal etc. Periódicamente deben enviar su información financiera a San Salvador para ser evaluada la gestión y constantemente son supervisadas.

Esta Asociación ha sido calificada por la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda como persona jurídica de utilidad pública, por lo que no se tipifica de hecho imponible o hecho generador la actividad de educación, al estar excluida del pago del Impuesto sobre la Renta, por ser un caso de los contemplados en el Art. 6 de dicha Ley.

En relación al Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, se encuentran exentos los servicios educativos y la venta de libros, sin embargo los otros servicios y productos están gravados.

Esta institución aplica NIIF, y ha decidido adoptar la NIIF 8 de manera voluntaria, en los aspectos que sea aplicable.

A continuación se presentan las operaciones del año 2008 realizadas en cada establecimiento.

3.2.2 Descripción de las Operaciones en el Colegio San Salvador

1. Se importan desde Canadá dos equipos para los laboratorios de física y química de la Asociación. Este recurso mejora los servicios educativos que se ofrecen ya que poseen la calidad pedagógica requerida. Además, permitirá mejorar la categorización ante el Ministerio de Educación. El detalle de los desembolsos que se pago es el siguiente:

Concepto	
Precio de compra	\$40,000.00
Seguro y Flete	1,000.00
Impuestos aduanales (DAI)	0.00
Fletes pagados(Valor sin IVA)	300.00
Honorarios a empresa por ensamble(Mas IVA)	300.00
Total Costo	\$41,600.00

Los dos equipos y su costo histórico se distribuyen entre los centros educativos de la Asociación, como se muestra a continuación:

Centro Educativo	
Colegio San Salvador	\$20,800.00
Colegio Santa Ana	20,800.00
Total	\$41,600.00

El colegio Santa Ana paga \$10,400.00 en este periodo y el resto el año siguiente.

2. Se reciben en efectivo los siguientes valores, como pago de las cuentas por cobrar:

Nombre de la Cuenta	
Colegio Santa Ana	\$20,000.00
Librería Santa Ana	6,500.00
Prestamos a empleados	1,500.00
Colegiaturas de alumnos	10,000.00
Clientes de librería	7,000.00
Total	\$45,000.00

3. Se reciben de la Librería Santa Ana \$7,000.00 en obras literarias para vender a los estudiantes, de este monto queda pendiente de pago el 50%.
4. Entran a inventario 250 uniformes que envía el Colegio Santa Ana por un total de \$7,250.00, estableciendo su cancelación hasta el año siguiente.
5. Son adquiridos a proveedores externos \$80,000.00 en inventarios (85% exento y 15% gravado con IVA), quedando pendientes de pago un total de \$30,000.00.
6. Se pagan en efectivo los siguientes valores del pasivo:

Nombre de la Cuenta	
Proveedores	\$40,000.00
Acreedores Educación Formal	52,500.00
Acreedores Educación No Formal	7,000.00
Acreedores Actividades Comerciales	21,500.00
Impuestos por pagar	500.00

Retenciones legales Educación Formal	5,381.79
Retenciones legales Educación No Formal	358.51
Retenciones legales Actividades Comerciales	249.14
Beneficios a empleados Educación Formal	4,275.96
Beneficios a empleados Educación No Formal	250.16
Beneficios a empleados Actividades Comerciales	240.27
Colegio Santa Ana	15,000.00
Librería Santa Ana	10,000.00
Total	\$158,182.00

Además se amortizan \$27,319.60 del préstamo a largo plazo, pagando \$8,060.00 de intereses. Dicho préstamo es del Colegio.

7. Se adquieren:

- ✓ 30 licencias del programa de computación Revit Architecture Suite 2008 Edu a \$495.00 más IVA cada una, para ser utilizadas en cursos en el Centro de Formación Profesional. Vida útil estimada 3 años.
- ✓ 30 computadoras marca DELL a \$ 690.00 más IVA cada una. Este equipo se ubicara en los laboratorios de computación que son utilizados por las dos especialidades de bachillerato.

8. El Centro de Formación Profesional desembolso:

- ✓ \$49,000.00 en honorarios por cursos impartidos de: mantenimiento de computadoras, ofimática, diseño asistido por computadora (AUTOCAD), diseño de página Web, etc.
- ✓ \$10,000.00 por cursos de inglés impartidos de diferentes niveles a los instructores contratados.

9. Se pagan los siguientes valores (Sin IVA), según la cuenta de efectivo que se relaciona al segmento de actividad. Los gastos correspondientes a la administración, son reconocidos junto los desembolsos del Colegio⁵:

Actividad Económica	Centro de Costo	Energía Eléctrica	Agua	Teléfono	Internet
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$15,195.46	\$2,048.48	\$4,522.00	\$3,490.85
	Bach. Sist. Informáticos	15,440.54	2,081.52	4,800.00	3,547.15
Educación No Formal	C.F.P.	9,768.00	1,540.00	3,036.00	2,244.00
Comercial	Librería	1,776.00	280.00	552.00	0.00
Actividad de Soporte					
Administración	Oficina	2,220.00	1,050.00	690.00	918.00
	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales		\$44,400.00	\$7,000.00	\$13,600.00	\$10,200.00

10. Transcurrido el año, se determino el siguiente desglose de la depreciación del activo fijo y de la amortización de licencias de programas informáticos:

⁵Cuando es necesario distribuir los gastos de administración en algún segmento de actividad, la administración del Colegio San Salvador, determino incorporarla en un 100% a la de Educación Formal.

Actividad Económica	Centro de Costo	Depreciación Edificios	Depreciación Mobiliario y Equipo	Depreciación Vehículos	Amortización Licencias Programas Informáticos
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$6,730.72	\$20,579.04	\$1,847.60	\$0.00
	Bach. Sistemas Informáticos	6,839.28	20,910.96	1,877.40	0.00
Educación No Formal	C.F.P.	10,260.00	3,870.00	1,500.00	4,950.00
Comercial	Librería	4,750.00	3,140.00	0.00	0.00
Actividad de Soporte					
Administración	Oficina	4,520.00	11,350.00	1,250.00	0.00
	Mantenimiento	0.00	2,325.00	0.00	0.00
Totales		\$33,100.00	\$62,175.00	\$6,475.00	\$4,950.00

11. Los gastos por obligaciones y prestaciones a los empleados son los siguientes:

Actividad Económica	Centro de Costo	Sueldos	Patronal AFP	Patronal ISSS	Insaforp	Aguinaldo	Vacación
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$105,749.14	\$7,541.52	\$8,357.99	\$1,114.40	\$3,065.19	\$5,977.13
	Bach. Sist. Informáticos	109,013.36	7,774.31	8,616.30	1,148.84	3,159.81	6,161.62
Educación No Formal	C.F.P.	17,710.00	1,262.99	1,291.46	172.20	513.33	1,001.00
Comercial	Librería	17,460.00	1,238.66	1,376.29	166.46	456.67	890.50
Actividad de Soporte							
Administración	Oficina	48,990.00	3,493.73	3,516.88	468.92	1,420.00	2,769.00
	Mantenimiento	22,022.50	1,570.54	1,745.04	232.67	638.33	1,244.75
Totales		\$320,945.00	\$22,881.75	\$24,903.96	\$3,303.49	\$9,253.33	\$18,044.00

Además, las prestaciones y retenciones laborales pendientes de pagar en enero de 2009 son las siguientes:

Actividad Económica	Centro de Costo	Laboral AFP	Patronal AFP	Laboral ISSS	Patronal ISSS	Insaforp	Ret. de Renta
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$1,342.27	\$713.81	\$636.40	\$783.33	\$104.44	\$2,121.69
	Bach. Sist. Informáticos		735.84		807.66	107.69	
Educación No Formal	C.F.P.	110.69	119.54	46.10	115.25	15.37	201.72
Comercial	Librería	98.47	106.35	47.27	118.16	15.76	103.41
Actividad de Soporte							
Administración	Oficina	306.19	330.68	125.88	314.71	41.96	563.64
	Mantenimiento	137.64	148.65	66.07	165.17	22.02	82.01
Totales		\$1,995.26	\$2,154.87	\$921.72	\$2,304.28	\$307.24	\$3,072.47

12. Se reconocen los siguientes gastos del Colegio, pendientes de pago a la fecha del balance:

- ✓ \$45,000.00 de publicidad a diferentes medios de comunicación (Mas IVA).
- ✓ \$5,000.00 por mantenimiento y repuestos para los vehículos (Mas IVA).

13. Los ingresos fueron de la siguiente forma:

Colegiaturas pagadas por los alumnos y donaciones para el fondo de becas:

Actividad Económica	Centro de Costo	Matriculas Pagadas por Alumnos en 2007 y Trasladas desde Ingresos Anticipados	Colegiaturas Pagadas por Alumnos en 2008	Colegiaturas Pendientes de Pago al 31-12-2008	Mora por Pago Retrasado de Alumnos (IVA Incluido)	Donaciones de Personas Externas a la Asociación
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$55,210.00	\$218,790.00	\$4,200.00	\$6,111.00	\$2,976.00
	Bach. Sistemas Informáticos	54,680.00	216,920.00	3,840.00	7,090.00	3,024.00
Totales		\$109,890.00	\$435,710.00	\$8,040.00	\$13,201.00	\$ 6,000.00

Pago recibido de la Librería Santa Ana, para cubrir las becas de los estudiantes:

Actividad Económica	Centro de Costo	Numero de Alumnos	Matriculas	Colegiaturas	Colegiaturas Pendientes de Pago al 31-12-2008	Mora por Pago Retrasado de Alumnos (IVA Incluido)
Educación Formal	Bach. Contaduría	38	\$3,640.00	\$14,410.00	\$0.00	N/A
	Bach. Sistemas Informáticos	53	5,070.00	20,130.00	0.00	N/A
Totales		91	\$8,710.00	\$34,540.00	\$0.00	N/A

Las matriculas recibidas en el 2008 y correspondientes al año siguiente, suman \$57,970.50 para la especialidad de Contaduría y \$57,414.00 para Sistemas Informáticos.

Se facturan en el C.F.P. cursos de inglés a todos los participantes, así como también a INSAFORP como parte del Programa Nacional de Formación Profesional, según contrato 019/2008 que se tiene con esta institución, el siguiente detalle:

Actividad Económica	Centro de Costo	INSAFORP	Valor Cobrado a INSAFORP Pendiente de Pago al 31-12-2008	Cursos de Ingles Impartidos
Educación No Formal	C.F.P.	\$200,000.00	\$13,000.00	\$20,000.00
Totales		\$200,000.00	\$13,000.00	\$20,000.00

En el área de librería se obtuvieron los siguientes ingresos por ventas a clientes externos:

Actividad Económica	Centro de Costo	Ventas Gravadas (Sin IVA)	Ventas Exentas	Ventas Pendientes de Pago al 31-12-2008
Comercial	Librería	\$40,500.00	\$94,500.00	\$4,500.00
Totales		\$40,500.00	\$94,500.00	\$4,500.00

14. Se reclasifican \$29,778.38 del préstamo a largo plazo a amortizar en el ejercicio siguiente.

Además el costo de ventas fue de \$81,000.00, lo que incluye \$7,000.00 de obras literarias y \$7,250.00 de uniformes educación física recibida de los otros establecimientos de la Asociación.

15. La liquidación del IVA se realizo con los siguientes valores:

- Crédito Fiscal IVA no deducible \$ 25,338.17
- Impuesto por pagar IVA \$ 5,166.37

3.2.3 Registros Contables Colegio San Salvador

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.1			
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		20,800.00	
120101	Actividades de Educación Formal			
12010103	Mobiliario y Equipo	20,800.00		
1105	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		20,800.00	
110502	Colegio Santa Ana	20,800.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		5,408.00	
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	5,408.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			47,008.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	47,008.00		
			47,008.00	47,008.00
	V/Importación de equipo de física y química desde Canadá.			
	PARTIDA No.2			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		10,400.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	10,400.00		
1105	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>			10,400.00
110502	Colegio Santa Ana	10,400.00		
			10,400.00	10,400.00
	V/ Pago parcial del Colegio Santa Ana de equipo de física y química.			
	PARTIDA No.3			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		55,000.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	26,000.00		
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	15,500.00		
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	13,500.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1102	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			27,000.00
110201	Actividades de Educación Formal			
11020101	Alumnos	6,000.00		
110202	Actividades de Educación No Formal			
11020201	INSAFORP	14,000.00		
110203	Actividades Comerciales			
11020301	Clientes de Librería	7,000.00		
1103	<u>PRESTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS</u>			1,500.00
110302	Actividades de Educación No Formal			
11030201	Préstamos a Empleados	1,500.00		
	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS</u>			26,500.00
1105	<u>GEOGRAFICOS C/P</u>			
110502	Colegio Santa Ana	20,000.00		
110503	Librería Santa Ana	6,500.00		
			55,000.00	55,000.00
	V/Pagos de cuentas por cobrar del año anterior.			
	PARTIDA No.4			
1107	<u>INVENTARIOS</u>		7,000.00	
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	7,000.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			3,500.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	3,500.00		
	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS</u>			3,500.00
2107	<u>GEOGRAFICOS C/P</u>			
210703	Librería Santa Ana	3,500.00		
			7,000.00	7,000.00
	V/Obras de la Librería Santa Ana para vender a los alumnos.			
	PARTIDA No.5			
1107	<u>INVENTARIOS</u>		7,250.00	
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	7,250.00		
	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS</u>			7,250.00
2107	<u>GEOGRAFICOS C/P</u>			
210702	Colegio Santa Ana	7,250.00		
			7,250.00	7,250.00
	V/ 250 uniformes de educación física recibidos del Colegio Santa Ana, para vender a los estudiantes en la librería escolar.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.6				
1107	<u>INVENTARIOS</u>		80,000.00	
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	80,000.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		1,560.00	
110603	Actividades Comerciales			
11060301	Crédito Fiscal IVA	1,560.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			51,560.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	51,560.00		
2102	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>			30,000.00
210203	Actividades Comerciales			
21020101	Proveedores Locales	30,000.00		
			81,560.00	81,560.00
	V/ Adquisición de productos a proveedores externos.			
PARTIDA No.7				
2102	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>		40,000.00	
210203	Actividades Comerciales			
21020101	Proveedores Locales	40,000.00		
2103	<u>ACREEDORES</u>		81,000.00	
210301	Actividades de Educación Formal			
21030101	Acreedores	52,500.00		
210302	Actividades de Educación No Formal			
21030201	Acreedores	7,000.00		
210303	Actividades Comerciales			
21030301	Acreedores	21,500.00		
2104	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		500.00	
210401	Actividades de Educación Formal			
21040102	Impuesto I.V.A.	500.00		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>		5,989.44	
210501	Actividades de Educación Formal			
21050101	Retenciones Legales			
2105010101	Aporte Laboral Seguro Social	828.35		
2105010102	Impuesto sobre la Renta			
210501010201	Retención Renta a Empleados	2,767.34		
2105010106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	1,786.10		
210502	Actividades de Educación No Formal			
21050201	Retenciones Legales			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
2105020101	Aporte Laboral Seguro Social	46.10		
2105020102	Impuesto sobre la Renta			
210502010201	Retención Renta a Empleados	201.72		
2105020106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	110.69		
210503	Actividades Comerciales			
21050301	Retenciones Legales			
2105030101	Aporte Laboral Seguro Social	47.27		
2105030102	Impuesto sobre la Renta			
210503010201	Retención Renta a Empleados	103.41		
2105030106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	98.47		
2106	<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>		4,766.39	
210601	Actividades de Educación Formal			
21060102	Aportes Empleador Fondo de Pensión	1,928.98		
21060103	Aportes Empleador Seguro Social Salud	2,070.87		
21060108	Insaforp	276.11		
210602	Actividades de Educación No Formal			
21060202	Aportes Empleador Fondo de Pensión	119.54		
21060203	Aportes Empleador Seguro Social Salud	115.25		
21060208	Insaforp	15.37		
210603	Actividades Comerciales			
21060302	Aportes Empleador Fondo de Pensión	106.35		
21060303	Aportes Empleador Seguro Social Salud	118.16		
21060308	Insaforp	15.76		
2107	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		25,000.00	
110702	Colegio Santa Ana	15,000.00		
110703	Librería Santa Ana	10,000.00		
2101	<u>PRESTAMOS BANCARIOS</u>		27,319.60	
210101	Actividades de Educación Formal			
21010103	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo	27,319.60		
4401	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		8,060.00	
440101	Intereses Bancarios	8,060.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			192,635.43
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	123,037.35		
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	7,608.67		
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	61,989.41		
			192,635.43	192,635.43
	V/Por el pago de los pasivos de año anterior.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.8				
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		20,700.00	
120101	Actividades de Educación Formal			
12010103	Mobiliario y Equipo	20,700.00		
1203	<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>		14,850.00	
120302	Actividades de Educación No Formal			
12030202	Licencias	14,850.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		4,621.50	
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	2,691.00		
110602	Actividades de Educación No Formal			
11060201	Crédito Fiscal IVA	1,930.50		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			40,171.50
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	23,391.00		
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	16,780.50		
			40,171.50	40,171.50
	V/Por la adquisición de 30 licencias a \$495.00 cada una y 30 computadoras marca Dell a \$690.00 c/u.			
PARTIDA No.9				
4102	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>		59,000.00	
410201	Centro de Formación Profesional			
41020115	Honorarios por Servicios Profesionales	59,000.00		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>			5,900.00
210502	Actividades de Educación No Formal			
21050202	Impuesto sobre la Renta			
2105020202	Retención Renta a Terceros	5,900.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			53,100.00
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	53,100.00		
			59,000.00	59,000.00
	V/pago de honorarios por cursos impartidos de: mantenimiento de computadoras, ofimática, diseño asistido por computadora (AUTOCAD), diseño de página Web, etc.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.10			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		51,126.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010109	Suministro de Agua	2,048.48		
4101010110	Suministro de Energía Eléctrica	15,195.46		
4101010111	Servicio de Comunicaciones			
410101011101	Teléfono fijo	4,522.00		
410101011103	Internet	3,490.85		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010209	Suministro de Agua	2,081.52		
4101010210	Suministro de Energía Eléctrica	15,440.54		
4101010211	Servicio de Comunicaciones			
410101021101	Teléfono fijo	4,800.00		
410101021103	Internet	3,547.15		
4102	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>		16,588.00	
410201	Centro de Formación Profesional			
41020109	Suministro de Agua	1,540.00		
41020110	Suministro de Energía Eléctrica	9,768.00		
41020111	Servicio de Comunicaciones			
4102011101	Teléfono fijo	3,036.00		
4102011103	Internet	2,244.00		
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		2,608.00	
410301	Librería			
41030109	Suministro de Agua	280.00		
41030110	Suministro de Energía Eléctrica	1,776.00		
41030111	Servicio de Comunicaciones			
4103011101	Teléfono fijo	552.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		4,878.00	
430101	Gastos de Oficina			
43010109	Suministro de Agua	1,050.00		
43010110	Suministro de Energía Eléctrica	2,220.00		
43010111	Servicio de Comunicaciones			
4301011101	Teléfono fijo	690.00		
4301011103	Internet	918.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		8,866.00	
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	6,607.12		
110602	Actividades de Educación No Formal			
11060201	Crédito Fiscal IVA	1,956.24		
110603	Actividades Comerciales			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
11060301	Crédito Fiscal IVA	302.64		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			84,066.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	62,611.12		
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	18,544.24		
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	2,910.64		
			84,066.00	84,066.00
	V/Pago de gastos de agua, energía eléctrica, teléfono e internet de todo el establecimiento.			
	PARTIDA No.11			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		58,785.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010125	Depreciación de Edificaciones	6,730.72		
4101010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	20,579.04		
4101010127	Depreciación de Vehículos	1,847.60		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010225	Depreciación de Edificaciones	6,839.28		
4101010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo	20,910.96		
4101010227	Depreciación de Vehículos	1,877.40		
4102	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>		20,580.00	
410201	Centro de Formación Profesional			
41020125	Depreciación de Edificaciones	10,260.00		
41020126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,870.00		
41020127	Depreciación de Vehículos	1,500.00		
41020128	Amortización de Activos Intangibles	4,950.00		
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		7,890.00	
410301	Librería			
41030125	Depreciación de Edificaciones	4,750.00		
41030126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,140.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		19,445.00	
430101	Gastos de Oficina			
43010125	Depreciación de Edificaciones	4,520.00		
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	11,350.00		
43010127	Depreciación de Vehículos	1,250.00		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,325.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1202	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			101,750.00
120201	Actividades de Educación Formal			
12020101	Edificaciones	18,090.00		
12020103	Mobiliario y Equipo	55,165.00		
12020104	Vehículos	4,975.00		
120202	Actividades de Educación No Formal			
12020201	Edificaciones	10,260.00		
12020203	Mobiliario y Equipo	3,870.00		
12020204	Vehículos	1,500.00		
120203	Actividades Comerciales			
12020301	Edificaciones	4,750.00		
12020302	Mobiliario y Equipo	3,140.00		
1204	<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>			4,950.00
120402	Actividades de Educación No Formal			
12040202	Licencias	4,950.00		
			106,700.00	106,700.00
	V/Para registrar la depreciación y amortización del periodo.			
	PARTIDA No.12			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		267,679.61	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010101	Sueldos y Salarios	105,749.14		
4101010104	Prestaciones Sociales			
410101010401	ISSS	8,357.99		
410101010402	AFP	7,541.52		
410101010403	INSAFORP	1,114.40		
410101010404	Vacaciones	5,977.13		
410101010405	Aguinaldos	3,065.19		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010201	Sueldos y Salarios	109,013.36		
4101010204	Prestaciones Sociales			
410101020401	ISSS	8,616.30		
410101020402	AFP	7,774.31		
410101020403	INSAFORP	1,148.84		
410101020404	Vacaciones	6,161.62		
410101020405	Aguinaldos	3,159.81		
4102	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>		21,950.98	
410201	Centro de Formación Profesional			
41020101	Sueldos y Salarios	17,710.00		
41020104	Prestaciones Sociales			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4102010401	ISSS	1,291.46		
4102010402	AFP	1,262.99		
4102010403	INSAFORP	172.20		
4102010404	Vacaciones	1,001.00		
4102010405	Aguinaldos	513.33		
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		21,588.58	
410301	Librería			
41030101	Sueldos y Salarios	17,460.00		
41030104	Prestaciones Sociales			
4103010401	ISSS	1,376.29		
4103010402	AFP	1,238.66		
4103010403	INSAFORP	166.46		
4103010404	Vacaciones	890.50		
4103010405	Aguinaldos	456.67		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		88,112.36	
430101	Gastos de Oficina			
43010101	Sueldos y Salarios	48,990.00		
43010104	Prestaciones Sociales			
4301010401	ISSS	3,516.88		
4301010402	AFP	3,493.73		
4301010403	INSAFORP	468.92		
4301010404	Vacaciones	2,769.00		
4301010405	Aguinaldos	1,420.00		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010201	Sueldos y Salarios	22,022.50		
43010204	Prestaciones Sociales			
4301020401	ISSS	1,745.04		
4301020402	AFP	1,570.54		
4301020403	INSAFORP	232.67		
4301020404	Vacaciones	1,244.75		
4301020405	Aguinaldos	638.33		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			388,575.70
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	346,134.22		
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	21,342.31		
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	21,099.17		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>			5,989.44
210501	Actividades de Educación Formal			
21050101	Retenciones Legales			
2105010101	Aporte Laboral Seguro Social	828.35		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
2105010102	Impuesto sobre la Renta			
210501010201	Retención Renta a Empleados	2,767.34		
2105010106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	1,786.10		
210502	Actividades de Educación No Formal			
21050201	Retenciones Legales			
2105020101	Aporte Laboral Seguro Social	46.10		
2105020102	Impuesto sobre la Renta			
210502010201	Retención Renta a Empleados	201.72		
2105020106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	110.69		
210503	Actividades Comerciales			
21050301	Retenciones Legales			
2105030101	Aporte Laboral Seguro Social	47.27		
2105030102	Impuesto sobre la Renta			
210503010201	Retención Renta a Empleados	103.41		
2105030106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	98.47		
2106	<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>			4,766.39
210601	Actividades de Educación Formal			
21060102	Aportes Empleador Fondo de Pensión	1,928.98		
21060103	Aportes Empleador Seguro Social Salud	2,070.87		
21060108	Insaforp	276.11		
210602	Actividades de Educación No Formal			
21060202	Aportes Empleador Fondo de Pensión	119.54		
21060203	Aportes Empleador Seguro Social Salud	115.25		
21060208	Insaforp	15.37		
210603	Actividades Comerciales			
21060302	Aportes Empleador Fondo de Pensión	106.35		
21060303	Aportes Empleador Seguro Social Salud	118.16		
21060308	Insaforp	15.76		
			399,331.53	399,331.53
	V/Sueldos y demás obligaciones laborales para los empleados.			
	PARTIDA No.13			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		50,000.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010120	Propaganda y Publicidad	22,320.00		
4101010124	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2,480.00		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010220	Propaganda y Publicidad	22,680.00		
4101010224	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2,520.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		6,500.00	
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	6,500.00		
2103	<u>ACREEDORES</u>			56,500.00
210301	Actividades de Educación Formal			
21030101	Acreedores	56,500.00		
	V/Para registrar cuentas por pagar el siguiente año.		56,500.00	56,500.00
	PARTIDA No.14			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		789,636.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	446,871.00		
110102	Actividades de Educación No Formal			
11010202	Depósitos Bancarios	207,000.00		
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	135,765.00		
1102	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		25,540.00	
110201	Actividades de Educación Formal			
11020101	Alumnos			
1102010101	Bach. T.V.C. Contaduría	4,200.00		
1102010102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos	3,840.00		
110202	Actividades de Educación No Formal			
11020201	INSAFORP	13,000.00		
110203	Actividades Comerciales			
11020301	Clientes de Librería	4,500.00		
2108	<u>INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO</u>		109,890.00	
210801	Actividades de Educación Formal			
21080101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
2108010101	Matrícula	55,210.00		
21080102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
2108010201	Matrícula	54,680.00		
2109	<u>DEBITO FISCAL-IVA</u>			6,783.70
210901	Actividades de Educación Formal			
21090101	Debito Fiscal-IVA	1,518.70		
210903	Actividades Comerciales			
21090301	Debito Fiscal-IVA	5,265.00		
5101	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL</u>			563,282.30
510101	Colegio con Admón. Privada			
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5101010101	Matriculas	55,210.00		
5101010102	Colegiaturas	218,790.00		
5101010103	Mora pago Colegiaturas	5,407.96		
5101010198	Donaciones	\$2,976.00		
51010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
5101010201	Matriculas	54,680.00		
5101010202	Colegiaturas	216,920.00		
5101010203	Mora pago Colegiaturas	6,274.34		
5101010298	Donaciones	3,024.00		
	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>			220,000.00
5102				
510201	Centro de Formación Profesional			
51020101	Cursos de Formación	200,000.00		
51020103	Cursos Libres	20,000.00		
5103	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			135,000.00
510301	Librería			
51030101	Ventas Gravadas	40,500.00		
51030102	Ventas Exentas	94,500.00		
			925,066.00	925,066.00
	V/Ingresos por pagos de alumnos, ventas en librería y servicios prestados en el C.F.P. correspondientes al año.			
	PARTIDA No.15			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		43,250.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	43,250.00		
5101	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL</u>			43,250.00
510101	Colegio con Admón. Privada			
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
5101010101	Matriculas	3,640.00		
5101010102	Colegiaturas	14,410.00		
51010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
5101010201	Matriculas	5,070.00		
5101010202	Colegiaturas	20,130.00		
			43,250.00	43,250.00
	V/Transferencia de la Librería Santa Ana, para cubrir matriculas y cuotas de colegiaturas de alumnos becados.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.16				
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		115,384.50	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	115,384.50		
2108	<u>INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO</u>			115,384.50
210801	Actividades de Educación Formal			
21080101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
2108010101	Matricula	57,970.50		
21080102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
2108010201	Matricula	57,414.00		
			115,384.50	115,384.50
	V/Matricula pagada por alumnos correspondientes al año 2009.			
PARTIDA No.17				
2201	<u>PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO</u>		29,778.38	
220101	Actividades de Educación Formal			
22010101	Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo	29,778.38		
2101	<u>PRESTAMOS BANCARIOS</u>			29,778.38
210101	Actividades de Educación Formal			
21010103	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo	29,778.38		
			29,778.38	29,778.38
	V/Reclasificación préstamo del largo al corto plazo.			
PARTIDA No.18				
4201	<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		81,000.00	
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales			
42010101	Costo de Ventas Librería	81,000.00		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			81,000.00
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	81,000.00		
			81,000.00	81,000.00
	V/ Costo de ventas del periodo.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.19				
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		25,338.17	
430101	Gastos de Oficina			
43010131	Crédito Fiscal No Deducible	25,338.17		
2109	<u>DEBITO FISCAL-IVA</u>		6,783.70	
210901	Actividades de Educación Formal			
21090101	Debito Fiscal-IVA	1,518.70		
210903	Actividades de Educación Formal			
21090301	Debito Fiscal-IVA	5,265.00		
2104	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			5,166.37
210401	Actividades de Educación Formal			
21040102	Impuesto I.V.A.	5,166.37		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>			26,955.50
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	21,206.12		
110602	Actividades de Educación No Formal			
11060201	Crédito Fiscal IVA	3,886.74		
110603	Actividades Comerciales			
11060301	Crédito Fiscal IVA	1,862.64		
			32,121.87	32,121.87
	V/Liquidación de IVA del periodo.			
PARTIDA No.20				
5101	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL</u>		606,532.30	
510101	Colegio con Admon Privada			
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
5101010101	Matriculas	58,850.00		
5101010102	Colegiaturas	233,200.00		
5101010103	Mora pago Colegiaturas	5,407.96		
5101010198	Donaciones	2,976.00		
51010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
5101010201	Matriculas	59,750.00		
5101010202	Colegiaturas	237,050.00		
5101010203	Mora pago Colegiaturas	6,274.34		
5101010298	Donaciones	3,024.00		
5102	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>		220,000.00	
510201	Centro de Formación Profesional			
51020101	Cursos de Formación	200,000.00		
51020103	Cursos Libres	20,000.00		
5103	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		135,000.00	

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
510301	Librería			
51030101	Ventas Gravadas	40,500.00		
51030102	Ventas Exentas	94,500.00		
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>			427,590.61
410101	Colegio con Admon Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010101	Sueldos y Salarios	105,749.14		
4101010104	Prestaciones Sociales			
410101010401	ISSS	8,357.99		
410101010402	AFP	7,541.52		
410101010403	INSAFORP	1,114.40		
410101010404	Vacaciones	5,977.13		
410101010405	Aguinaldos	3,065.19		
4101010109	Suministro de Agua	2,048.48		
4101010110	Suministro de Energía Eléctrica	15,195.46		
4101010111	Servicio de Comunicaciones			
410101011101	Teléfono fijo	4,522.00		
410101011103	Internet	3,490.85		
4101010120	Propaganda y Publicidad	22,320.00		
4101010124	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2,480.00		
4101010125	Depreciación de Edificaciones	6,730.72		
4101010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	20,579.04		
4101010127	Depreciación de Vehículos	1,847.60		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010201	Sueldos y Salarios	109,013.36		
4101010204	Prestaciones Sociales			
410101020401	ISSS	8,616.30		
410101020402	AFP	7,774.31		
410101020403	INSAFORP	1,148.84		
410101020404	Vacaciones	6,161.62		
410101020405	Aguinaldos	3,159.81		
4101010209	Suministro de Agua	2,081.52		
4101010210	Suministro de Energía Eléctrica	15,440.54		
4101010211	Servicio de Comunicaciones			
410101021101	Teléfono fijo	4,800.00		
410101021103	Internet	3,547.15		
4101010220	Propaganda y Publicidad	22,680.00		
4101010224	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	2,520.00		
4101010225	Depreciación de Edificaciones	6,839.28		
4101010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo	20,910.96		
4101010227	Depreciación de Vehículos	1,877.40		
4102	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL</u>			118,118.98

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
410201	Centro de Formación Profesional			
41020101	Sueldos y Salarios	17,710.00		
41020104	Prestaciones Sociales			
4102010401	ISSS	1,291.46		
4102010402	AFP	1,262.99		
4102010403	INSAFORP	172.20		
4102010404	Vacaciones	1,001.00		
4102010405	Aguinaldos	513.33		
41020109	Suministro de Agua	1,540.00		
41020110	Suministro de Energía Eléctrica	9,768.00		
41020111	Servicio de Comunicaciones			
4102011101	Teléfono fijo	3,036.00		
4102011103	Internet	2,244.00		
41020115	Honorarios por Servicios Profesionales	59,000.00		
41020125	Depreciación de Edificaciones	10,260.00		
41020126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,870.00		
41020127	Depreciación de Vehículos	1,500.00		
41020128	Amortización de Activos Intangibles	4,950.00		
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			32,086.58
410301	Librería			
41030101	Sueldos y Salarios	17,460.00		
41030104	Prestaciones Sociales			
4103010401	ISSS	1,376.29		
4103010402	AFP	1,238.66		
4103010403	INSAFORP	166.46		
4103010404	Vacaciones	890.50		
4103010405	Aguinaldos	456.67		
41030109	Suministro de Agua	280.00		
41030110	Suministro de Energía Eléctrica	1,776.00		
41030111	Servicio de Comunicaciones			
4103011101	Teléfono fijo	552.00		
41030125	Depreciación de Edificaciones	4,750.00		
41030126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,140.00		
4201	<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			81,000.00
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales			
42010101	Costo de Ventas Librería	81,000.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>			137,773.53
43010101	Sueldos y Salarios	48,990.00		
43010104	Prestaciones Sociales			
4301010401	ISSS	3,516.88		
4301010402	AFP	3,493.73		
4301010403	INSAFORP	468.92		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4301010404	Vacaciones	2,769.00		
4301010405	Aguinaldos	1,420.00		
43010109	Suministro de Agua	1,050.00		
43010110	Suministro de Energía Eléctrica	2,220.00		
43010111	Servicio de Comunicaciones			
4301011101	Teléfono fijo	690.00		
4301011103	Internet	918.00		
43010125	Depreciación de Edificaciones	4,520.00		
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	11,350.00		
43010127	Depreciación de Vehículos	1,250.00		
43010131	Crédito Fiscal No Deducible	25,338.17		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010201	Sueldos y Salarios	22,022.50		
43010204	Prestaciones Sociales			
4301020401	ISSS	1,745.04		
4301020402	AFP	1,570.54		
4301020403	INSAFORP	232.67		
4301020404	Vacaciones	1,244.75		
4301020405	Aguinaldos	638.33		
43010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo	2,325.00		
4401	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			8,060.00
440101	Intereses Bancarios	8,060.00		
6101	<u>PERDIDAS O GANANCIAS</u>			156,902.60
610101	Pérdidas o Ganancias	156,902.60		
			961,532.30	961,532.30
	V/Liquidación cuentas de ingresos, costos y gastos.			
	PARTIDA No.21			
6101	<u>PERDIDAS O GANANCIAS</u>		156,902.60	
610101	Pérdidas o Ganancias	156,902.60		
3103	<u>RESULTADO DEL PERIODO</u>			156,902.60
310301	Resultado del Periodo	156,902.60		
			156,902.60	156,902.60
	V/Determinación del resultado del año Colegio San Salvador.			

3.2.4 Estados Financieros Finales Colegio San Salvador

COLEGIO SAN SALVADOR
Balance de Situación General al 31 de Diciembre 2008
 Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE		PRESTAMOS BANCARIOS	
Actividades de Educacion Formal	189,723.81	Actividades de Educacion Formal	29,778.38
Actividades de Educacion No Formal	155,124.28	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
Actividades Comerciales	14,205.78	Actividades Comerciales	30,000.00
CUENTAS POR COBRAR		ACREEDORES	
Actividades de Educacion Formal	12,040.00	Actividades de Educacion Formal	56,500.00
Actividades de Educacion No Formal	13,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	
Actividades Comerciales	4,500.00	Actividades de Educacion Formal	5,166.37
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P		RETENCIONES LEGALES	
Colegio Santa Ana	10,400.00	Actividades de Educacion Formal	5,381.79
INVENTARIOS		Actividades de Educacion No Formal	6,258.51
Actividades Comerciales	103,250.00	Actividades Comerciales	249.14
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	
Actividades de Educacion Formal	9,000.00	Actividades de Educacion Formal	4,275.96
Actividades de Educacion No Formal	4,500.00	Actividades de Educacion No Formal	250.16
	<hr/>	Actividades Comerciales	240.27
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		Colegio Santa Ana	7,250.00
Actividades de Educacion Formal	1,479,788.50	Librería Santa Ana	3,500.00
Actividades de Educacion No Formal	396,750.00	INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	
Actividades Comerciales	256,060.00	Actividades de Educacion Formal	115,384.50
(-) DEPRECIACION ACUMULADA			<hr/>
Actividades de Educacion Formal	(575,602.17)	<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Actividades de Educacion No Formal	(125,340.00)	PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	
Actividades Comerciales	(47,420.00)	Actividades de Educacion Formal	32,458.43
ACTIVOS INTANGIBLES			<hr/>
Actividades de Educacion No Formal	14,850.00	<u>PATRIMONIO</u>	
(-) AMORTIZACION ACUMULADA		APORTACIONES PATRIMONIALES DE LOS SOC.	
Actividades de Educacion No Formal	(4,950.00)	Aportaciones Patrimoniales de los Soc.	2,683,392.97
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P		RESULTADOS ACUMULADOS	
Colegio Santa Ana	1,098,460.00	Resultados Acumulados	493,550.00
Librería Santa Ana	622,198.88	RESULTADO DEL PERIODO	
	<hr/>	Resultado del Periodo	156,902.60
	<hr/>		<hr/>
TOTAL ACTIVOS	<u>3,630,539.08</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>3,630,539.08</u>

COLEGIO SAN SALVADOR
Estado de Resultado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008
Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL	606,532.30
Colegio con Administracion Privada	
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL	220,000.00
Centro de Formacion Profesional	
INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES	135,000.00
Librería	
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL	(427,590.61)
Colegio con Admon Privada	
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL	(118,118.98)
Centro de Formacion Profesional	
GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES	(32,086.58)
Librería	
COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES	<u>(81,000.00)</u>
Resultado Bruto	302,736.13
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Gastos de Oficina	(107,994.70)
Gastos de Mantenimiento	<u>(29,778.83)</u>
Resultado de Operación	164,962.60
GASTOS DE NO OPERACIÓN	(8,060.00)
Gastos Financieros	
Resultado del Ejercicio	<u><u>156,902.60</u></u>

3.2.5 Descripción de las Operaciones en el Colegio Santa Ana

1. Se realiza el pago al Colegio San Salvador, del 50% sobre los \$20,800.00 que ha costado el equipo de física y química recibido desde Canadá.
2. Se efectúa desembolso de \$3,000.00 a favor de la Librería Santa Ana, como primer pago de \$6,000.00 recibidos en obras literarias para ser vendidas a los estudiantes.
3. Se adquieren a Galaxia Deportes, 450 uniformes de educación física a \$29.00 c/u, para los alumnos, de los cuales se transfieren 250 uniformes al Colegio San Salvador. Este último los pagara hasta el siguiente periodo.
4. Se compran 30 licencias de Visual Studio 2005 a \$ 110.00 más IVA cada una, para ser utilizadas en clases de la especialidad de Bachillerato Técnico Vocacional Comercial en Sistemas Informáticos. Vida útil estimada 3 años.
5. Se reciben \$15,000.00 del Colegio San Salvador para abonar a la cuenta por cobrar.
6. Se consumen gastos pagados por anticipado por el valor de \$3,500.00 de papelería y útiles y se amortizan \$1,500.00 en concepto de propaganda y publicidad.
7. Se reconocen ingresos del periodo provenientes de pagos de alumnos y donaciones de personas y empresas de la siguiente manera:

Actividad Económica	Centro de Costo	Matriculas Pagadas por Alumnos en 2007 y Trasladas desde Ingresos Anticipados	Colegiaturas Pagadas por Alumnos en 2008	Colegiaturas Pendientes de Pago al 31-12-2008	Mora por Pago Retrasado de Alumnos (IVA Incluido)	Donaciones de recibidas
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$29,310.00	\$130,713.00	\$4,302.00	\$6,869.91	\$17,023.62
	Bach. Sistemas Informáticos	27,840.00	124,476.00	4,221.00	6,114.16	16,318.11
	Bach. Electrónica	22,130.00	100,166.00	3,951.00	5,320.35	13,722.05
Totales		\$79,280.00	\$355,355.00	\$12,474.00	\$18,304.42	\$47,000.00

La transferencia recibida de la Librería Santa Ana, para cubrir el pago de los estudiantes becados, es de acuerdo al siguiente detalle:

Actividad Económica	Centro de Costo	Número de Alumnos	Matriculas	Colegiaturas	Colegiaturas Pendientes de Pago al 31-12-2008	Mora por Pago Retrasado de Alumnos (IVA Incluido)
Educación Formal	Bach. Contaduría	39	\$2,690.00	\$12,067.00	\$0.00	N/A
	Bach. Sistemas Informáticos	40	\$2,760.00	\$12,364.00	\$0.00	N/A
	Bach. Electrónica	44	\$3,070.00	\$13,684.00	\$0.00	N/A
Totales		123	\$8,520.00	\$38,115.00	\$0.00	N/A

8. Se realizan los siguientes desembolsos, para pagar el pasivo acumulado del año anterior:

Nombre de la Cuenta	
Acreeedores	\$24,500.00
Impuesto I.V.A	1,500.00
Aportación laboral seguro social	763.00
Retención renta a empleados	2,136.00
Aporte laboral fondo de pensiones	1,601.00
Aporte patronal seguro social	1,907.00
Aporte patronal fondo de pensiones	1729.00
Insaforp	254.00
Colegio San Salvador	20,000.00
Librería Santa Ana	5,000.00
Total	\$59,390.00

9. Se incurrieron en los siguientes gastos:

Actividad Económica	Centro de Costo	Energía Eléctrica	Agua	Teléfono	Internet
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$8,000.00	\$3,600.00	\$5,000.00	\$4,200.00
	Bach. Sistemas Informáticos	8,000.00	3,600.00	5,000.00	4,200.00
	Bach. Electrónica	6,000.00	2,700.00	3,750.00	3,150.00
Actividad de Soporte					
Administración	Oficina	18,000.00	8,100.00	11,250.00	9,450.00
Totales		\$40,000.00	\$18,000.00	\$25,000.00	\$21,000.00

Actividad Económica	Ctro. de Costo	Sueldos	Patronal AFP	Patronal ISSS	Insaforp	Aguinaldo	Vacación
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$85,640.90	\$6,055.34	\$6,727.92	\$897.06	\$2,086.04	\$4,067.77
	Bach. Sist. Informáticos	78,345.31	5,536.55	6,151.50	820.20	1,885.95	3,677.60
	Bach. Electrónica	61,513.96	4,386.88	4,874.13	649.88	1,783.01	3,476.88
Actividad de Soporte							
Administración	Oficina	40,077.50	2,858.14	3,109.09	414.54	1,161.67	2,265.25
	Mantenimiento	18,240.00	1,231.20	1,368.00	182.40	506.67	988.00
Totales		\$283,817.67	\$20,068.11	\$22,230.64	\$2,964.08	\$7,423.34	\$14,475.50

Además, las prestaciones y retenciones laborales devengadas y pendientes de pagar en enero de 2009 a las instituciones correspondientes son las siguientes:

Actividad Económica	Centro de Costo	Laboral AFP	Patronal AFP	Laboral ISSS	Patronal ISSS	Insaforp	Ret. de Renta
Educación Formal	Todos	\$1,600.66	\$1,728.71	\$762.63	\$1,906.56	\$254.21	\$2,136.27

Actividad Económica	Centro de Costo	Depreciación de Edificios	Depreciación de Bienes Muebles	Amortización de Licencias de Programas Informáticos
Educación Formal	Bach. Contaduría	\$5,500.00	\$6,800.00	\$2,500.00
	Bach. Sistemas Informáticos	8,500.00	6,000.00	2,800.00
	Bach. Electrónica	2,300.00	3,800.00	2,550.00
Actividad de Soporte				
Administración	Oficina	3,000.00	6,300.00	0.00
	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00
Totales		\$19,300.00	\$22,900.00	\$7,850.00

3.2.6 Registros Contables Colegio Santa Ana

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.1			
1201	<u>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</u>		20,800.00	
120101	Actividades de Educación Formal			
12010103	Mobiliario y Equipo	20,800.00		
2107	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS</u>			10,400.00
	<u>GEOGRAFICOS C/P</u>			
210701	Colegio San Salvador	10,400.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			10,400.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	10,400.00		
			20,800.00	20,800.00
	V/ Pago parcial al Colegio San Salvador por equipo de física y química importado.			
	PARTIDA No.2			
1107	<u>INVENTARIOS</u>		6,000.00	
110701	Actividades Comerciales			
11070102	Otros Inventarios	6,000.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			3,000.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	3,000.00		
2107	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS</u>			3,000.00
	<u>GEOGRAFICOS C/P</u>			
210703	Librería Santa Ana	3,000.00		
			6,000.00	6,000.00
	V/Obras de la librería Santa Ana para vender a los estudiantes.			
	PARTIDA No.3			
1107	<u>INVENTARIOS</u>		13,050.00	
110701	Actividades Comerciales			
11070102	Otros Inventarios	13,050.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		1,696.50	
110602	Actividades Comerciales			
11060201	Crédito Fiscal IVA	1,696.50		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			14,746.50

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	14,746.50		
			14,746.50	14,746.50
	V/ Adquisición de 450 uniformes de educación física a \$29.00 c/u a Galaxia Deportes.			
	PARTIDA No.4			
1105	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		7,250.00	
110501	Colegio San Salvador	7,250.00		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			7,250.00
110701	Actividades Comerciales			
11070102	Otros Inventarios	7,250.00		
			7,250.00	7,250.00
	V/ 250 uniformes de educación física transferidos al Colegio San Salvador.			
	PARTIDA No.5			
1203	<u>ACTIVOS INTANGIBLES</u>		3,300.00	
120301	Actividades de Educación Formal			
12030102	Licencias	3,300.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		429.00	
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	429.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			3,729.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	3,729.00		
			3,729.00	3,729.00
	V/ adquisición de 30 licencias de Visual Studio 2005 a \$110.00 más I.V.A. cada una.			
	PARTIDA No.6			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		15,000.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	15,000.00		
1105	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>			15,000.00
110501	Colegio San Salvador	15,000.00		
	V/ Pago realizado por el Colegio San Salvador.		15,000.00	15,000.00

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.7			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		5,000.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010117	Papelería y Útiles	1,400.00		
4101010120	Propaganda y Publicidad	543.30		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010217	Papelería y Útiles	1,300.00		
4101010220	Propaganda y Publicidad	519.75		
41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
4101010317	Papelería y Útiles	800.00		
4101010320	Propaganda y Publicidad	436.95		
1109	<u>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</u>			5,000.00
110901	Actividades de Educación Formal			
11090101	Papelería y Útiles	3,500.00		
11090102	Propaganda y Publicidad	1,500.00		
			5,000.00	5,000.00
	V/ Consumo de gastos pagados por anticipado y amortización de propaganda y publicidad.			
	PARTIDA No.8			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		424,158.78	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	424,158.78		
1102	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		12,474.00	
110201	Actividades de Educación Formal			
11020101	Alumnos			
1102010101	Bach. T.V.C. Contaduría	4,302.00		
1102010102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos	4,221.00		
1102010103	Bach. T.V.I. Electrónica	3,951.00		
2108	<u>INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO</u>		79,280.00	
210801	Actividades de Educación Formal			
21080101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
2108010101	Matricula	29,310.00		
21080102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
2108010201	Matricula	27,840.00		
21080103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
2108010301	Matricula	22,130.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
2109	DEBITO FISCAL-IVA			2,379.58
210901	Actividades de Educación Formal			
21090101	Debito Fiscal-IVA	2,379.58		
5101	INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL			513,533.20
510101	Colegio con Admón. Privada			
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
5101010101	Matriculas	29,310.00		
5101010102	Colegiaturas	130,713.00		
5101010103	Mora pago Colegiaturas	6,869.91		
5101010198	Donaciones	17,023.62		
51010102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos			
5101010201	Matriculas	27,840.00		
5101010202	Colegiaturas	124,476.00		
5101010203	Mora pago Colegiaturas	6,114.16		
5101010298	Donaciones	16,318.11		
51010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
5101010301	Matriculas	22,130.00		
5101010302	Colegiaturas	113,696.00		
5101010303	Mora pago Colegiaturas	5,320.35		
5101010398	Donaciones	13,722.05		
			515,912.78	515,912.78
	V/ Ingresos del periodo por pagos de alumnos y de personas bienhechoras.			
	PARTIDA No.9			
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		46,635.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	46,635.00		
5101	INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL			46,635.00
510101	Colegio con Admón. Privada			
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
5101010101	Matriculas	2,690.00		
5101010102	Colegiaturas	12,067.00		
51010102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos			
5101010201	Matriculas	2,760.00		
5101010202	Colegiaturas	12,364.00		
51010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
5101010301	Matriculas	3,070.00		
5101010302	Colegiaturas	13,684.00		
			46,635.00	46,635.00
	V/Transferencia de la Librería Santa Ana, para cubrir matriculas y cuotas de colegiaturas de alumnos becados.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.10				
2103	<u>ACREEDORES</u>		24,500.00	
210301	Actividades de Educación Formal			
21030101	Acreedores	24,500.00		
2104	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		1,500.00	
210401	Actividades de Educación Formal			
21040102	Impuesto I.V.A.	1,500.00		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>		4,500.00	
210501	Actividades de Educación Formal			
21050101	Aporte Laboral Seguro Social	763.00		
21050102	Impuesto sobre la Renta			
2105010201	Retención Renta a Empleados	2,136.00		
21050106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	1,601.00		
2106	<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>		3,890.00	
210601	Actividades de Educación Formal			
21060102	Aportes Empleador Fondo de Pensión	1,729.00		
21060103	Aportes Empleador Seguro Social Salud	1,907.00		
21060108	Insaforp	254.00		
2107	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		25,000.00	
210701	Colegio San Salvador	20,000.00		
210703	Librería Santa Ana	5,000.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			59,390.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	59,390.00		
			59,390.00	59,390.00
	V/ Pago de pasivos del año anterior.			
PARTIDA No.11				
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		57,200.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010109	Suministro de Agua	3,600.00		
4101010110	Suministro de Energía Eléctrica	8,000.00		
4101010111	Servicio de Comunicaciones			
410101011101	Teléfono fijo	5,000.00		
410101011103	Internet	4,200.00		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010209	Suministro de Agua	3,600.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4101010210	Suministro de Energía Eléctrica	8,000.00		
4101010211	Servicio de Comunicaciones			
410101021101	Teléfono fijo	5,000.00		
410101021103	Internet	4,200.00		
41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
4101010309	Suministro de Agua	2,700.00		
4101010310	Suministro de Energía Eléctrica	6,000.00		
4101010311	Servicio de Comunicaciones			
410101031101	Teléfono fijo	3,750.00		
410101031103	Internet	3,150.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		46,800.00	
430101	Gastos de Oficina			
43010109	Suministro de Agua	8,100.00		
43010110	Suministro de Energía Eléctrica	18,000.00		
43010111	Servicio de Comunicaciones			
4301011101	Teléfono fijo	11,250.00		
4301011103	Internet	9,450.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		11,180.00	
110601	Actividades de Educación Formal			
11060101	Crédito Fiscal IVA	11,180.00		
2103	<u>ACREEDORES</u>			20,700.00
210301	Actividades de Educación Formal			
21030101	Acreedores	20,700.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			94,480.00
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	94,480.00		
			115,180.00	115,180.00
	V/ Pago de gastos diversos de actividades de educación formal y administrativos.			
	PARTIDA No.12			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		34,000.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010125	Depreciación de Edificaciones	5,500.00		
4101010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	6,800.00		
4101010128	Amortización de Activos Intangibles	300.00		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010225	Depreciación de Edificaciones	8,500.00		
4101010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo	6,000.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4101010228	Amortización de Activos Intangibles	400.00		
41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
4101010325	Depreciación de Edificaciones	2,300.00		
4101010326	Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,800.00		
4101010328	Amortización de Activos Intangibles	400.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		9,300.00	
430101	Gastos de Oficina			
43010125	Depreciación de Edificaciones	3,000.00		
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	6,300.00		
1202	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			42,200.00
120201	Actividades de Educación Formal			
12020101	Edificaciones	19,300.00		
12020103	Mobiliario y Equipo	22,900.00		
1204	<u>AMORTIZACION ACUMULADA</u>			1,100.00
120401	Actividades de Educación Formal			
12040102	Licencias	1,100.00		
			43,300.00	43,300.00
	V/Depreciación y amortización del periodo.			
	PARTIDA No.13			
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		278,576.88	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010101	Sueldos y Salarios	85,640.90		
4101010104	Prestaciones Sociales			
410101010401	ISSS	6,727.92		
410101010402	AFP	6,055.34		
410101010403	INSAFORP	897.06		
410101010404	Vacaciones	4,067.77		
410101010405	Aguinaldos	2,086.04		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010201	Sueldos y Salarios	78,345.31		
4101010204	Prestaciones Sociales			
410101020401	ISSS	6,151.50		
410101020402	AFP	5,536.55		
410101020403	INSAFORP	820.20		
410101020404	Vacaciones	3,677.60		
410101020405	Aguinaldos	1,885.95		
41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
4101010301	Sueldos y Salarios	61,513.96		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4101010304	Prestaciones Sociales			
410101030401	ISSS	4,874.13		
410101030402	AFP	4,386.88		
410101030403	INSAFORP	649.88		
410101030404	Vacaciones	3,476.88		
410101030405	Aguinaldos	1,783.01		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		72,402.46	
430101	Gastos de Oficina			
43010101	Sueldos y Salarios	40,077.50		
43010104	Prestaciones Sociales			
4301010401	ISSS	3,109.09		
4301010402	AFP	2,858.14		
4301010403	INSAFORP	414.54		
4301010404	Vacaciones	2,265.25		
4301010405	Aguinaldos	1,161.67		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010201	Sueldos y Salarios	18,240.00		
43010204	Prestaciones Sociales			
4301020401	ISSS	1,368.00		
4301020402	AFP	1,231.20		
4301020403	INSAFORP	182.40		
4301020404	Vacaciones	988.00		
4301020405	Aguinaldos	506.67		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>			4,499.56
210501	Actividades de Educación Formal			
21050101	Aporte Laboral Seguro Social	762.63		
21050102	Impuesto sobre la Renta			
2105010201	Retención Renta a Empleados	2,136.27		
21050106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	1,600.66		
2106	<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>			3,889.48
210601	Actividades de Educación Formal			
21060102	Aportes Empleador Fondo de Pensión	1,728.71		
21060103	Aportes Empleador Seguro Social Salud	1,906.56		
21060108	Insaforp	254.21		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			342,590.30
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	342,590.30		
			350,979.34	350,979.34
	V/Sueldos y demás prestaciones para los empleados.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.14			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		82,900.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	82,900.00		
2108	<u>INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADOS</u>			82,900.00
210801	Actividades de Educación Formal			
21080101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
2108010101	Matricula	31,150.00		
21080102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos			
2108010201	Matricula	28,250.00		
21080103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
2108010301	Matricula	23,500.00		
			82,900.00	82,900.00
	V/ por el registro de las matriculas pagadas por los alumnos.			
	PARTIDA No.15			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		12,000.00	
110101	Actividades de Educación Formal			
11010102	Depósitos Bancarios	12,000.00		
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>		5,000.00	
410101	Colegio con Admón. Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
4101010129	Cuentas Incobrables	2,100.00		
4101010229	Cuentas Incobrables	1,900.00		
41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
4101010329	Cuentas Incobrables	1,000.00		
1102	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			17,000.00
110201	Actividades de Educación Formal			
11020101	Alumnos			
1102010101	Bach. T.V.C. Contaduría	7,200.00		
1102010102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos	5,300.00		
1102010103	Bach. T.V.I. Electrónica	4,500.00		
			17,000.00	17,000.00
	V/ Por el cobro de cuentas por cobrar y reconocimiento de cuentas incobrables al 31-12-2008.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
PARTIDA No.16				
2109	<u>DEBITO FISCAL I.V.A</u>		2,379.58	
210901	Actividades de Educación Formal			
21090101	Débito Fiscal I.V.A.	2,379.58		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		12,767.79	
430101	Gastos de Oficina			
43010131	Crédito Fiscal no Deducible	12,767.79		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>			
110601	Actividades de Educación Formal			13,305.50
11060101	Crédito Fiscal IVA	11,609.00		
110602	Actividades Comerciales			
11060201	Crédito Fiscal IVA	1,696.50		
2104	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			1,857.47
210401	Actividades de Educación Formal			
21040102	Impuesto I.V.A.	1,857.47		
			15,147.37	15,147.37
	V/ Determinación del impuesto por pagar.			
PARTIDA No.17				
5101	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL</u>		560,168.20	
510101	Colegio con Admon Privada			
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			
5101010101	Matriculas	32,000.00		
5101010102	Colegiaturas	142,780.00		
5101010103	Mora pago Colegiaturas	6,869.91		
5101010198	Donaciones	17,023.62		
51010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
5101010201	Matriculas	30,600.00		
5101010202	Colegiaturas	136,840.00		
5101010203	Mora pago Colegiaturas	6,114.16		
5101010298	Donaciones	16,318.11		
51010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
5101010301	Matriculas	25,200.00		
5101010302	Colegiaturas	127,380.00		
5101010303	Mora pago Colegiaturas	5,320.35		
5101010398	Donaciones	13,722.05		
4101	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL</u>			379,776.88
410101	Colegio con Admon Privada			
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4101010101	Sueldos y Salarios	85,640.90		
4101010104	Prestaciones Sociales			
410101010401	ISSS	6,727.92		
410101010402	AFP	6,055.34		
410101010403	INSAFORP	897.06		
410101010404	Vacaciones	4,067.77		
410101010405	Aguinaldos	2,086.04		
4101010109	Suministro de Agua	3,600.00		
4101010110	Suministro de Energía Eléctrica	8,000.00		
4101010111	Servicio de Comunicaciones			
410101011101	Teléfono fijo	5,000.00		
410101011103	Internet	4,200.00		
4101010117	Papelería y Útiles	1,400.00		
4101010120	Propaganda y Publicidad	543.30		
4101010125	Depreciación de Edificaciones	5,500.00		
4101010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	6,800.00		
4101010128	Amortización de Activos Intangibles	300.00		
4101010129	Cuentas Incobrables	2,100.00		
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos			
4101010201	Sueldos y Salarios	78,345.31		
4101010204	Prestaciones Sociales			
410101020401	ISSS	6,151.50		
410101020402	AFP	5,536.55		
410101020403	INSAFORP	820.20		
410101020404	Vacaciones	3,677.60		
410101020405	Aguinaldos	1,885.95		
4101010209	Suministro de Agua	3,600.00		
4101010210	Suministro de Energía Eléctrica	8,000.00		
4101010211	Servicio de Comunicaciones			
410101021101	Teléfono fijo	5,000.00		
410101021103	Internet	4,200.00		
4101010217	Papelería y Útiles	1,300.00		
4101010220	Propaganda y Publicidad	519.75		
4101010225	Depreciación de Edificaciones	8,500.00		
4101010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo	6,000.00		
4101010228	Amortización de Activos Intangibles	400.00		
4101010229	Cuentas Incobrables	1,900.00		
41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica			
4101010301	Sueldos y Salarios	61,513.96		
4101010304	Prestaciones Sociales			
410101030401	ISSS	4,874.13		
410101030402	AFP	4,386.88		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
410101030403	INSAFORP	649.88		
410101030404	Vacaciones	3,476.88		
410101030405	Aguinaldos	1,783.01		
4101010309	Suministro de Agua	2,700.00		
4101010310	Suministro de Energía Eléctrica	6,000.00		
4101010311	Servicio de Comunicaciones			
410101031101	Teléfono fijo	3,750.00		
410101031103	Internet	3,150.00		
4101010317	Papelería y Útiles	800.00		
4101010320	Propaganda y Publicidad	436.95		
4101010325	Depreciación de Edificaciones	2,300.00		
4101010326	Depreciación de Mobiliario y Equipo	3,800.00		
4101010328	Amortización de Activos Intangibles	400.00		
4101010329	Cuentas Incobrables	1,000.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>			141,270.25
430101	Gastos de Oficina			
43010101	Sueldos y Salarios	40,077.50		
43010104	Prestaciones Sociales			
4301010401	ISSS	3,109.09		
4301010402	AFP	2,858.14		
4301010403	INSAFORP	414.54		
4301010404	Vacaciones	2,265.25		
4301010405	Aguinaldos	1,161.67		
43010109	Suministro de Agua	8,100.00		
43010110	Suministro de Energía Eléctrica	18,000.00		
43010111	Servicio de Comunicaciones			
4301011101	Teléfono fijo	11,250.00		
4301011103	Internet	9,450.00		
43010125	Depreciación de Edificaciones	3,000.00		
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	6,300.00		
43010131	Crédito Fiscal no Deducible	12,767.79		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010201	Sueldos y Salarios	18,240.00		
43010204	Prestaciones Sociales			
4301020401	ISSS	1,368.00		
4301020402	AFP	1,231.20		
4301020403	INSAFORP	182.40		
4301020404	Vacaciones	988.00		
4301020405	Aguinaldos	506.67		
3103	<u>RESULTADO DEL PERIODO</u>			39,121.07
310301	Resultado del Periodo	39,121.07		
	V/Liquidación de los ingresos y gastos del ejercicio.		560,168.20	560,168.20

3.2.7 Estados Financieros Finales Colegio Santa Ana

COLEGIO SANTA ANA
Balance de Situación General al 31 de Diciembre 2008
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		ACREEDORES	
Actividades de Educación Formal	233,207.98	Actividades de Educación Formal	20,700.00
CUENTAS POR COBRAR		IMPUESTOS POR PAGAR	
Actividades de Educación Formal	10,474.00	Actividades de Educación Formal	1,841.87
PRESTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL		RETENCIONES LEGALES	
Actividades de Educación Formal	1,500.00	Actividades de Educación Formal	4,499.56
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P		BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	
Colegio San Salvador	7,250.00	Actividades de Educación Formal	3,889.48
INVENTARIOS		CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P	
Actividades Comerciales	11,800.00	Colegio San Salvador	10,400.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		Librería Santa Ana	3,000.00
Actividades de Educación Formal	<u>1,800.00</u>	INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO	
		Actividades de Educación Formal	<u>82,900.00</u>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	
Actividades de Educación Formal	1,569,300.00	Actividades de Educación Formal	160,000.00
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA		CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS L/P	
Actividades de Educación Formal	(272,200.00)	Colegio San Salvador	<u>1,278,101.07</u>
ACTIVOS INTANGIBLES			
Actividades de Educación Formal	3,300.00		
(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA			
Actividades de Educación Formal	(1,100.00)		
TOTAL ACTIVOS	<u>1,565,331.98</u>	TOTAL PASIVOS	<u>1,565,331.98</u>

COLEGIO SANTA ANA
Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008
Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América

INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL	560,168.20
Colegio con Administración Privada	
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL	(379,776.88)
Colegio con Administración Privada	
	<hr/>
Resultado Bruto	180,391.32
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Gastos de Oficina	(118,753.98)
Gastos de Mantenimiento	(22,516.27)
	<hr/>
Resultado del Ejercicio	<u>39,121.07</u>

3.2.8 Descripción de las Operaciones en la Librería Santa Ana

1. La librería transfiere obras literarias al crédito por valor de \$13,000.00, a los otros dos establecimientos de la Asociación para que estos los vendan. Se distribuyen de la siguiente forma:

Centro Educativo	Precio de Venta	Costo de Ventas
Colegio San Salvador	\$7,000.00	4,000.00
Colegio Santa Ana	6,000.00	3,000.00
Total	\$13,000.00	7,000.00

El costo de venta de esta operación fue de \$7,000.00. Estos centros educativos pagan la mitad de los libros este año y el saldo restante se cancela hasta el siguiente.

2. Se hacen compras de libros y papelería para el inventario por un total de \$190,000.00 (70% exento y 30% gravado con IVA), de estas adquisiciones queda pendiente de pago un total de \$55,000.00.
3. Se adquirieron \$4,500.00 y \$2,000.00 en materiales de oficina y productos de limpieza para uso interno, respectivamente. De estos materiales adquiridos quedan pendiente de pago \$1,200.00 (IVA incluido).

4. De papelería y útiles se consumieron \$4,000.00 en el departamento administrativo y \$1,000 en el de ventas. Además \$1,500 en productos de limpieza para la oficina administrativa y \$1,200.00 para el departamento de ventas.
5. Se reciben pagos de la cuentas por cobrar por los siguientes valores:

Nombre de la Cuenta	
Colegio San Salvador	\$10,000.00
Colegio Santa Ana	5,000.00
Prestamos a empleados	15,000.00
Clientes de Librería	15,000.00
Total	<u><u>\$45,000.00</u></u>

6. Se pagan a los proveedores \$54,000.00, al Colegio San Salvador \$6,500.00 del saldo pendiente y también los restantes \$19,000.00 de la cuenta de Acreedores. También se cancelan \$1,170.00 de Impuestos por Pagar, \$1,315.00 de las Retenciones Legales y \$919.00 de Beneficios a empleados por Pagar.
7. Los ingresos por ventas a clientes externos, son los siguientes:
- ✓ Venta de bienes gravados \$90,000.00 (más IVA) y bienes exentos \$300,000.00. De estos valores, se reciben \$15,000.00 en efectivo hasta el siguiente año.

8. El costo de ventas a clientes externos fue de \$133,000.00. Además se amortizaron \$35,000.00 del préstamo a largo plazo que se tiene, pagando \$5,000.00 de intereses.

9. El detalle de los gastos, es el siguiente:

Actividad Económica	Centro de Costo	Sueldos	Patronal AFP	Patronal ISSS	Insaforp	Aguinaldo	Vacación
Comercial	Librería	\$23,000.00	\$1,640.25	\$1,822.18	\$242.96	\$666.67	\$1,300.00
Actividad de Soporte							
Administración	Oficina	40,250.00	2,870.44	2,510.03	334.67	1,166.67	2,275.00
	Mantenimiento	2,875.00	205.03	227.81	30.38	83.33	162.50
Totales		\$66,125.00	\$4,715.72	\$4,560.02	\$608.00	\$1,916.67	\$3,737.50

Además, las prestaciones y retenciones laborales pendientes de pagar a las instituciones correspondientes en enero de 2009 son las siguientes:

Actividad Económica	Centro de Costo	Laboral AFP	Patronal AFP	Laboral ISSS	Patronal ISSS	Insaforp	Ret. de Renta
Todas	Todos	\$413.28	\$446.34	\$166.94	\$417.35	\$55.65	\$735.12

Los gastos por suministros de energía eléctrica, agua y comunicaciones son los siguientes:

Actividad Económica	Centro de Costo	Energía Eléctrica	Agua	Teléfono	Internet
Comercial	Librería	\$2,494.80	\$165.00	\$151.00	\$0.00
Actividad de Soporte					
Administración	Oficina	1,069.20	75.00	365.00	520.00
	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales		\$3,564.00	\$240.00	\$516.00	\$520.00

Gastos por depreciación y amortización

Actividad Económica	Centro de Costo	Depreciación de Edificios	Depreciación de Vehículo	Depreciación de Bienes Muebles
Comercial	Librería	\$20,000.00	\$5,000.00	\$11,666.67
Actividad de Soporte				
Administración	Oficina	10,000.00	1,750.00	5,833.33
	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00
Totales		\$30,000.00	\$6,750.00	\$17,500.00

10. La librería transfiere \$46,635.00 al Colegio Santa Ana y \$43,250.00 al Colegio San Salvador como aporte para cubrir becas de estudiantes.

11. Se reclasifica la proporción de los préstamos a largo plazo por un monto de \$35,000.00

12. Se determina el impuesto de IVA a pagar del periodo.

3.2.9 Registros Contables Librería Santa Ana

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.1			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		6,500.00	
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	6,500.00		
1105	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		6,500.00	
110501	Colegio San Salvador	3,500.00		
110502	Colegio Santa Ana	3,000.00		
4201	<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		7,000.00	
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales			
42010101	Costo de Ventas Librería	7,000.00		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			7,000.00
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	7,000.00		
5103	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			13,000.00
510301	Librería			
51030102	Ventas Exentas	13,000.00		
			20,000.00	20,000.00
	V/Ventas de obras a los otros dos establecimientos de la Asociación.			
	PARTIDA No.2			
1107	<u>INVENTARIOS</u>		190,000.00	
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	190,000.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		7,410.00	
110603	Actividades Comerciales			
11060301	Crédito Fiscal IVA	7,410.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			142,410.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	142,410.00		
2102	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>			55,000.00
210203	Actividades Comerciales			
21020301	Proveedores Locales	55,000.00		
			197,410.00	197,410.00
	V/ Compra de inventario del cual 70% es exento de IVA.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.3			
1109	<u>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</u>		6,500.00	
110903	Actividades Comerciales			
11090301	Papelería y Útiles	4,500.00		
11090399	Otros Gastos Pagados por Anticipado	2,000.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		845.00	
110603	Actividades Comerciales			
11060301	Crédito Fiscal IVA	845.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			6,145.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	6,145.00		
2103	<u>ACREEDORES</u>			1,200.00
210301	Actividades Comerciales			
21030101	Acreedores	1,200.00		
			7,345.00	7,345.00
	V/ Por adquisición de papelería y materiales de limpieza para consumo.			
	PARTIDA No.4			
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		2,200.00	
410301	Librería			
41030117	Papelería y Útiles	1,000.00		
41030118	Artículos para Limpieza	1,200.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		5,500.00	
430101	Gastos de Oficina			
43010117	Papelería y Útiles	4,000.00		
43010118	Artículos para Limpieza	1,500.00		
1109	<u>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</u>			7,700.00
110903	Actividades Comerciales			
11090301	Papelería y Útiles	5,000.00		
11090399	Otros Gastos Pagados por Anticipado	2,700.00		
			7,700.00	7,700.00
	V/ Consumo de gastos pagados por anticipado.			
	PARTIDA No.5			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		45,000.00	
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	45,000.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS</u>			15,000.00
1105	<u>C/P</u>			
110501	Colegio San Salvador	10,000.00		
110502	Colegio Santa Ana	5,000.00		
1103	<u>PRESTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS</u>			15,000.00
110303	Actividades Comerciales			
11030301	Préstamos a Empleados	15,000.00		
1102	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			15,000.00
110203	Actividades Comerciales			
11020301	Clientes de Librería	15,000.00		
			45,000.00	45,000.00
	V/ Pago de los otros dos establecimientos por ventas al crédito, clientes de librería y de los empleados por préstamos brindados.			
	PARTIDA No.6			
2102	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>		54,000.00	
210203	Actividades Comerciales			
21020301	Proveedores Locales	54,000.00		
2107	<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		6,500.00	
210701	Colegio San Salvador	6,500.00		
2103	<u>ACREEDORES</u>		19,000.00	
210303	Actividades Comerciales			
21030301	Acreedores	19,000.00		
2104	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>		1,170.00	
210403	Actividades Comerciales			
21040302	Impuesto I.V.A.	1,170.00		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>		1,315.00	
210503	Actividades Comerciales			
21050301	Aporte Laboral Seguro Social	167.00		
21050302	Impuesto sobre la Renta			
2105030201	Retención Renta a Empleados	735.00		
21050306	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	413.00		
2106	<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>		919.00	
210603	Actividades Comerciales			
21060302	Aportes Empleador Fondo de Pensión	446.00		
21060303	Aportes Empleador Seguro Social Salud	417.00		
21060308	INSAFORP	56.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			82,904.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	82,904.00		
	V/ Pago de pasivos del año pasado.		82,904.00	82,904.00

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.7			
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>		386,700.00	
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	386,700.00		
1102	<u>CUENTAS POR COBRAR</u>		15,000.00	
110203	Actividades Comerciales			
11020301	Clientes de Librería	15,000.00		
2109	<u>DEBITO FISCAL I.V.A</u>			11,700.00
210903	Actividades Comerciales			
21090301	Débito Fiscal I.V.A.	11,700.00		
5103	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			390,000.00
510301	Librería			
51030101	Ventas Gravadas	90,000.00		
51030102	Ventas Exentas	300,000.00		
			401,700.00	401,700.00
	V/ Por ventas del periodo a clientes externos.			
	PARTIDA No.8			
4201	<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		133,000.00	
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales			
42010101	Costo de Ventas Librería	133,000.00		
2101	<u>PRESTAMOS BANCARIOS</u>		35,000.00	
210103	Actividades Comerciales			
21010303	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo	35,000.00		
4401	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		5,000.00	
440101	Intereses Bancarios	5,000.00		
1107	<u>INVENTARIOS</u>			133,000.00
110701	Actividades Comerciales			
11070101	Inventario de Librería	133,000.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			40,000.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	40,000.00		
			173,000.00	173,000.00
	V/ Costo de ventas del año y amortización de préstamo bancario.			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
	PARTIDA No.9			
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		28,672.06	
410301	Librería			
41030101	Sueldos y Salarios	23,000.00		
41030104	Prestaciones Sociales			
4103010401	ISSS	1,822.18		
4103010402	AFP	1,640.25		
4103010403	INSAFORP	242.96		
4103010404	Vacaciones	1,300.00		
4103010405	Aguinaldos	666.67		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		52,990.86	
430101	Gastos de Oficina			
43010101	Sueldos y Salarios	40,250.00		
43010104	Prestaciones Sociales			
4301010401	ISSS	2,510.03		
4301010402	AFP	2,870.44		
4301010403	INSAFORP	334.67		
4301010404	Vacaciones	2,275.00		
4301010405	Aguinaldos	1,166.67		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010201	Sueldos y Salarios	2,875.00		
43010204	Prestaciones Sociales			
4301020401	ISSS	227.81		
4301020402	AFP	205.03		
4301020403	INSAFORP	30.38		
4301020404	Vacaciones	162.50		
4301020405	Aguinaldos	83.33		
2105	<u>RETENCIONES LEGALES</u>			1,315.00
210503	Actividades Comerciales			
21050301	Aporte Laboral Seguro Social	166.60		
21050302	Impuesto sobre la Renta			
2105030201	Retención Renta a Empleados	735.12		
21050306	Aporte Laboral Fondo de Pensiones	413.28		
2106	<u>BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR</u>			919.00
210603	Actividades Comerciales			
21060302	Aportes Empleador Fondo de Pensión	446.00		
21060303	Aportes Empleador Seguro Social Salud	417.35		
21060308	INSAFORP	55.65		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			79,428.92
110103	Actividades Comerciales			

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
11010302	Depósitos Bancarios	79,428.92		
	V/ Para registrar el pago de Planilla correspondiente al año.		81,662.92	81,662.92
	PARTIDA No.10			
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		2,810.00	
410301	Librería			
41030109	Suministro de Agua	165.00		
41030110	Suministro de Energía Eléctrica	2,494.00		
41030111	Servicio de Comunicaciones			
4103011101	Teléfono fijo	151.00		
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		2,029.20	
430101	Gastos de Oficina			
43010109	Suministro de Agua	75.00		
43010110	Suministro de Energía Eléctrica	1,069.20		
43010111	Servicio de Comunicaciones			
4301011101	Teléfono fijo	365.00		
4301011103	Internet	520.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>		597.90	
110603	Actividades Comerciales			
11060301	Crédito Fiscal IVA	597.90		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			5,437.10
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	5,437.10		
	V/ Pago de gastos diversos de actividades comerciales y administrativas.		5,437.10	5,437.10
	PARTIDA No.11			
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>		16,333.33	
430101	Gastos de Oficina			
43010125	Depreciación de Edificaciones	10,000.00		
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	5,833.33		
43010127	Depreciación de Vehículos	500.00		
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		33,666.67	
410301	Librería			
41030125	Depreciación de Edificaciones	20,000.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
41030126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	11,666.67		
41030127	Depreciación de Vehículos	2,000.00		
1202	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>			50,000.00
120203	Actividades Comerciales			
12020301	Edificaciones	30,000.00		
12020301	Mobiliario y Equipo	17,500.00		
12020401	Vehículos	2,500.00		
	V/ Por el registro de los gastos de depreciación del año.		50,000.00	50,000.00
	PARTIDA No.12			
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		89,885.00	
410301	Librería			
41030130	Becas a Alumnos	89,885.00		
1101	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</u>			89,885.00
110103	Actividades Comerciales			
11010302	Depósitos Bancarios	89,885.00		
	V/ Por el registro de transferencia a los otros dos establecimientos de la Asociación, para cubrir becas de estudiantes.		89,885.00	89,885.00
	PARTIDA No.13			
2201	<u>PRESTAMOS BANCARIOS</u>		35,000.00	
220103	Actividades Comerciales			
22010301	Prestamos hipotecarios a largo plazo	35,000.00		
2101	<u>PRESTAMOS BANCARIOS</u>			35,000.00
210103	Actividades Comerciales			
21010303	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo	35,000.00		
	V/ Por el registro del traslado de la porción de préstamos a largo plazo a corto plazo.		35,000.00	35,000.00
	PARTIDA No.14			
2109	<u>DEBITO FISCAL I.V.A</u>		11,700.00	
210901	Actividades Comerciales			
21090103	Débito Fiscal I.V.A.	11,700.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>			
430101	Gastos de Oficina		6,810.00	
43010131	Crédito Fiscal no Deducible	6,810.00		
1106	<u>CREDITO FISCAL IVA</u>			8,853.00
110603	Actividades Comerciales			
11060301	Crédito Fiscal IVA	8,853.00		
2104	<u>IMPUESTOS POR PAGAR</u>			9,657.00
210403	Actividades Comerciales			
21040302	Impuesto I.V.A.	9,657.00		
			18,510.00	18,510.00
	V/ Determinación del IVA por pagar.			
	PARTIDA No.15			
5103	<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		403,000.00	
510301	Librería			
51030101	Ventas Gravadas	90,000.00		
51030102	Ventas Exentas	313,000.00		
4103	<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			157,233.73
410301	Librería			
41030101	Sueldos y Salarios	23,000.00		
41030104	Prestaciones Sociales			
4103010401	ISSS	1,822.18		
4103010402	AFP	1,640.25		
4103010403	INSAFORP	242.96		
4103010404	Vacaciones	1,300.00		
4103010405	Aguinaldos	666.67		
41030109	Suministro de Agua	165.00		
41030110	Suministro de Energía Eléctrica	2,494.00		
41030111	Servicio de Comunicaciones			
4103011101	Teléfono fijo	151.00		
41030117	Papelería y Útiles	1,000.00		
41030118	Artículos para Limpieza	1,200.00		
41030125	Depreciación de Edificaciones	20,000.00		
41030126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	11,666.67		
41030127	Depreciación de Vehículos	2,000.00		
41030130	Becas a Alumnos	89,885.00		
4201	<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			140,000.00
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales			
42010101	Costo de Ventas Librería	140,000.00		

CODIGO	DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4301	<u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>			83,663.39
430101	Gastos de Oficina			
43010101	Sueldos y Salarios	40,250.00		
43010104	Prestaciones Sociales			
4301010401	ISSS	2,510.03		
4301010402	AFP	2,870.44		
4301010403	INSAFORP	334.67		
4301010404	Vacaciones	2,275.00		
4301010405	Aguinaldos	1,166.67		
43010109	Suministro de Agua	75.00		
43010110	Suministro de Energía Eléctrica	1,069.20		
43010111	Servicio de Comunicaciones			
4301011101	Teléfono fijo	365.00		
4301011103	Internet	520.00		
43010117	Papelería y Útiles	4,000.00		
43010118	Artículos para Limpieza	1,500.00		
43010125	Depreciación de Edificaciones	10,000.00		
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo	5,833.33		
43010127	Depreciación de Vehículos	500.00		
43010131	Crédito Fiscal no Deducible	6,810.00		
430102	Gastos de Mantenimiento			
43010201	Sueldos y Salarios	2,875.00		
43010204	Prestaciones Sociales			
4301020401	ISSS	227.81		
4301020402	AFP	205.03		
4301020403	INSAFORP	30.38		
4301020404	Vacaciones	162.50		
4301020405	Aguinaldos	83.33		
4401	<u>GASTOS FINANCIEROS</u>			5,000.00
440101	Intereses Bancarios	5,000.00		
6101	<u>PERDIDAS O GANANCIAS</u>			17,102.88
610101	Pérdidas o Ganancias	17,102.88		
	V/Cierre cuentas de resultado del periodo		403,000.00	403,000.00
	PARTIDA No.16			
6101	<u>PERDIDAS O GANANCIAS</u>		17,102.88	
610101	Pérdidas o Ganancias	17,102.88		
3103	<u>RESULTADO DEL PERIODO</u>			17,102.88
310301	Resultado del Periodo	17,102.88		
	V/ Excedente del periodo.		17,102.88	17,102.88

3.2.10 Estados Financieros Finales Librería Santa Ana

LIBRERÍA SANTA ANA
Balance de Situación General al 31 de Diciembre 2008
 Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		PRESTAMOS BANCARIOS	
Actividades Comerciales	67,339.88	Actividades Comerciales	35,000.00
CUENTAS POR COBRAR		CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	
Actividades Comerciales	15,000.00	Actividades Comerciales	55,000.00
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P		ACREEDORES	
Colegio San Salvador	3,500.00	Actividades Comerciales	1,200.00
Colegio Santa Ana	3,000.00	IMPUESTOS POR PAGAR	
INVENTARIOS		Actividades Comerciales	9,657.00
Actividades Comerciales	235,000.00	RETENCIONES LEGALES	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		Actividades Comerciales	1,315.00
Actividades Comerciales	3,000.00	BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR	
		Actividades Comerciales	919.00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO	
Actividades Comerciales	803,300.00	Activades Comerciales	75,000.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P	
Actividades Comerciales	(200,350.00)	Colegio San Salvador	751,698.88
TOTAL ACTIVOS	929,789.88	TOTAL PASIVOS	929,789.88

LIBRERÍA SANTA ANA
Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008
Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES	
Librería	403,000.00
Menos	
COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES	(140,000.00)
Resultado Bruto	263,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACION	
Gastos de Oficina	(80,079.34)
Gastos de Mantenimiento	(3,584.05)
GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES	
Librería	(157,233.73)
Resultado de Operación	22,102.88
GASTOS DE NO OPERACIÓN	
Gastos Financieros	(5,000.00)
Resultado del Ejercicio	<u>17,102.88</u>

3.2.11 Eliminación de Saldos y Operaciones entre Segmentos

Una vez que la oficina central tiene en su poder los estados financieros resultantes de las operaciones realizadas por ella y los otros establecimientos, procede a la combinación de los mismos. Para ello precisa elaborar una hoja de trabajo, tanto para el estado de resultado, como para el balance de situación general.

En la hoja de trabajo, para combinar el estado de resultado y el balance de situación general, se deben sumar los saldos de los otros dos establecimientos con los de la oficina central, y eliminar las cuentas por cobrar y por pagar entre segmentos geográficos a corto y largo plazo (Ver Anexo # 3).

Los registros extra contables de eliminaciones para el caso práctico planteado son los que siguen a continuación:

<u>REGISTRO No. 1</u>			
<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>		\$24,150.00	
Colegio San Salvador	10,400.00		
Colegio Santa Ana	7,250.00		
Librería Santa Ana	6,500.00		
<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P</u>			\$24,150.00
Colegio San Salvador	10,750.00		
Colegio Santa Ana	13,400.00		
		\$24,150.00	\$24,150.00
V/Para eliminar las cuentas por cobrar y por pagar entre segmentos a corto plazo.			

<u>REGISTRO No. 2</u>			
<u>CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P</u>		\$2,029,799.95	
Colegio San Salvador	1,776,882.83		
Aportación Inicial			
Resultados Acumulados	252,917.12		
<u>CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P</u>			\$1,720,658.88
Colegio San Salvador	1,098,460.00		
Colegio Santa Ana	622,198.88		
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>			\$252,917.12
Resultados Acumulados	252,917.12		
<u>RESULTADO DEL PERIODO</u>			56,223.55
Resultado del Periodo	56,223.55		
		\$2,029,799.95	\$2,029,799.95
V/Para eliminar las cuentas por cobrar y por pagar entre segmentos a largo plazo.			

En este último registró, se elimina la inversión inicial de la oficina central y se reconocen los resultados acumulados hasta el 2007 y el excedente del año 2008 que tienen los otros dos establecimientos, incorporándolo en el patrimonio de toda la institución.

El excedente del año 2008 se obtiene de la diferencia entre las cuentas de resultado deudoras y acreedoras combinadas de toda la Asociación, ya considerando las eliminaciones realizadas.

Después, todas las transacciones efectuadas que incluyan ingresos, costos y gastos entre establecimientos deben eliminarse. En el caso práctico planteado ocurren dos de estas operaciones:

<u>REGISTRO No. 3</u>			
<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL</u>		\$ 89,885.00	
Colegio con Administración Privada	89,885.00		
<u>GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			\$89,885.00
Librería	89,885.00		
		\$ 89,885.00	\$ 89,885.00
V/Para eliminar la transferencia efectuada entre establecimientos para cubrir becas.			

Con las obras transferidas entre segmentos geográficos, solo el Colegio San Salvador reporta haberlas vendido todas y el Colegio Santa Ana no informa ningún movimiento a la fecha de cierre. Para el caso de las obras vendidas por la oficina central, el registro de eliminación sería el siguiente:

<u>REGISTRO No. 4</u>			
<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		\$ 7,000.00	
Librería	7,000.00		
<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			\$ 7,000.00
Librería	7,000.00		
		\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
V/Para eliminar los ingresos de la librería Santa Ana y el costo de ventas del Colegio San Salvador.			

Con respecto a las obras que no fueron vendidas por el Colegio Santa Ana:

<u>REGISTRO No. 5</u>			
<u>INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES</u>		\$ 6,000.00	
Librería	6,000.00		
<u>INVENTARIOS</u>			\$ 3,000.00
Actividades Comerciales	3,000.00		
<u>COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES</u>			\$ 3,000.00
Librería	3,000.00		
		\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
V/Para eliminar el ingreso y el costo de ventas de la librería Santa Ana y ajustar los otros inventarios mantenidos en el Col. Santa Ana.			

La transferencia de uniformes entre establecimientos no se elimina, ya que no afecta cuentas de resultado y por lo tanto se realizó al costo de adquisición.

3.2.12 Estados Financieros Finales de la Asociación

A continuación se presentan los esquemas de los cuatro estados financieros finales básicos de toda la Asociación, resultantes de la combinación de los estados individuales de cada segmento geográfico que mantiene su propia contabilidad, además de sus respectivas notas de la información por segmentos:

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
BALANCE DE SITUACION GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
Expresado en Dolares de los Estados Unidos de America

ACTIVO	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE		
Actividades de Educacion Formal	422,931.79	330,850.00
Actividades de Educacion No Formal	155,124.28	50,000.00
Actividades Comerciales	81,545.66	81,350.00
CUENTAS POR COBRAR		
Actividades de Educacion Formal	22,514.00	25,000.00
Actividades de Educacion No Formal	13,000.00	14,000.00
Actividades Comerciales	19,500.00	22,000.00
PRESTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL		
Actividades de Educacion Formal	1,500.00	1,500.00
Actividades de Educacion No Formal	-	1,500.00
Actividades Comerciales	-	15,000.00
INVENTARIOS		
Actividades Comerciales	347,050.00	275,000.00
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		
Actividades de Educacion Formal	10,800.00	15,800.00
Actividades de Educacion No Formal	4,500.00	4,500.00
Actividades Comerciales	3,000.00	4,200.00
ACTIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		
Actividades de Educacion Formal	3,049,088.50	2,986,788.50
Actividades de Educacion No Formal	396,750.00	396,750.00
Actividades Comerciales	1,059,360.00	1,059,360.00
(-) DEPRECIACION ACUMULADA		
Actividades de Educacion Formal	(847,802.17)	(727,372.17)
Actividades de Educacion No Formal	(125,340.00)	(109,710.00)
Actividades Comerciales	(247,770.00)	(189,880.00)
ACTIVOS INTANGIBLES		
Actividades de Educacion Formal	3,300.00	-
Actividades de Educacion No Formal	14,850.00	-
(-) AMORTIZACION ACUMULADA		
Actividades de Educacion Formal	(1,100.00)	-
Actividades de Educacion No Formal	(4,950.00)	-
TOTAL ACTIVOS	4,377,852.06	4,256,636.33
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
PRESTAMOS BANCARIOS		
Actividades de Educacion Formal	29,778.38	27,319.60
Actividades Comerciales	35,000.00	35,000.00
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Actividades Comerciales	85,000.00	94,000.00
ACREEDORES		
Actividades de Educacion Formal	77,200.00	77,000.00
Actividades de Educacion No Formal	-	7,000.00
Actividades Comerciales	1,200.00	40,500.00
IMPUESTOS POR PAGAR		
Actividades de Educacion Formal	7,008.24	2,000.00
Actividades Comerciales	9,657.00	1,170.00
RETENCIONES LEGALES		
Actividades de Educacion Formal	9,881.35	9,881.79
Actividades de Educacion No Formal	6,258.51	358.51
Actividades Comerciales	1,564.14	1,564.14
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR		
Actividades de Educacion Formal	8,165.44	8,165.96
Actividades de Educacion No Formal	250.16	250.16
Actividades Comerciales	1,159.27	1,159.27
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO		
Actividades de Educacion Formal	198,284.50	189,170.00
PASIVO NO CORRIENTE		
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO		
Actividades de Educacion Formal	192,458.43	222,236.81
Actividades Comerciales	75,000.00	110,000.00
PATRIMONIO		
APORTACIONES PATRIMONIALES DE LOS SOC.		
Aportaciones Patrimoniales de los Soc.	2,683,392.97	2,683,392.97
RESULTADOS ACUMULADOS		
Resultados Acumulados	746,467.12	603,967.12
RESULTADO DEL PERIODO		
Resultado del Periodo	210,126.55	142,500.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	4,377,852.06	4,256,636.33

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
ESTADO DE RESULTADO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
Expresado en dolares de los Estados Unidos de America

	2008	2007
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL		
Colegio con Admon Privada	1,076,815.50	1,152,500.00
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL		
Centro de Formacion Profesional	220,000.00	100,000.00
INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES		
Librería	525,000.00	390,000.00
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL		
Colegio con Admon Privada	(807,367.49)	(805,000.00)
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL		
Centro de Formacion Profesional	(118,118.98)	(90,000.00)
GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES		
Librería	(99,435.31)	(55,000.00)
COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES	(211,000.00)	(185,000.00)
Excedente Bruto	585,893.72	507,500.00
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Gastos de Oficina	(306,828.02)	(276,000.00)
Gastos de Mantenimiento	(55,879.15)	(91,000.00)
Excedente de Operación	223,186.55	140,500.00
INGRESOS DE NO OPERACIÓN		
Otros Productos		48,700.00
GASTOS DE NO OPERACIÓN		
Gastos Financieros	(13,060.00)	(46,700.00)
Excedente del Ejercicio	<u>210,126.55</u>	<u>142,500.00</u>

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
Cifras en Dolares de los Estados Unidos de America

	Aportaciones Patrimoniales de los Socios	Resultados Acumulados	Resultado del Periodo	Total
Saldos al 1o de Enero del 2007	2,683,392.97	603,967.12		3,287,360.09
Exedente obtenido en el ejercicio 2007			142,500.00	142,500.00
Saldos al 31 de Diciembre de 2007	2,683,392.97	603,967.12	142,500.00	3,429,860.09
Reclasificación excedente ejercicio 2007		142,500.00	(142,500.00)	-
Exedente obtenido en el ejercicio 2008			210,126.55	210,126.55
Saldos al 31 de Diciembre de 2008	2,683,392.97	746,467.12	210,126.55	3,639,986.64

Para presentar una información completa a los usuarios de los estados financieros, se debe preparar además el estado de flujo de efectivo por el método directo (según lo recomienda la NIC 7) en cada establecimiento y además por toda la Asociación.

En el Anexo # 4 presentado en este trabajo, para determinar los flujos de efectivo generados en las actividades de operación, inversión y financiamiento de toda la Asociación; primero se establecen las variaciones en las cuentas contables de los balances generales de los años 2008 y 2007; posteriormente, para decidir si una variación se suma o se resta de los elementos que integran el estado de resultado, se deben considerar las reglas que se utilizan al estructurar un estado de origen y aplicación de fondos, por ejemplo:

Concepto	Origen de fondos (+)	Aplicación de fondos (-)
Aumento de cuentas de activo		X
Disminución en cuentas de activo	X	
Aumento en cuentas de pasivo	X	
Disminución en cuentas de pasivo		X
Cuentas de Ingreso	X	
Cuentas de Costos y Gastos		X

Con la hoja de trabajo presentada, una variación en las cuentas de balance con saldo deudor representa una salida de efectivo (a excepción de las que componen el efectivo y equivalente) y una variación de saldo acreedor una entrada de fondos, las cuales deben ser eliminadas con un abono o un cargo según corresponda en las columnas definidas para tal fin, de tal forma que la contra cuenta se sume o se reste en los rubros que componen el estado de resultado del año 2008, a modo de llegar a convertirlo en base a efectivo.

Las cuentas de resultado acreedoras se detallan en cobros a clientes, alumnos, donaciones en efectivo recibidas, etc. dependiendo del segmento de actividad al que pertenezcan. Las cuentas de resultado deudoras se agrupan por cada segmento de actividad en: sueldos y prestaciones a los empleados; impuestos; depreciaciones, amortizaciones, cuentas incobrables y cualquier otra que no represente salida fondos. Se trabajan los ingresos y gastos de esta forma, para que se facilite elaborar el estado de flujo de efectivo.

Al costo de ventas, se suman o se restan las variaciones en inventarios y proveedores, para determinar los pagos a estos últimos. Adicionalmente a dicha hoja de trabajo se agregan las

líneas que sean necesarias para detallar los movimientos en las actividades de inversión y financiamiento por segmento de actividad.

NOTA: Los desembolsos por gastos de administración del Colegio San Salvador se unen a las salidas de efectivo por actividades de Educación Formal. De igual manera, los correspondientes a la Librería Santa Ana se incorporan a los pagos de Actividades Comerciales.

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2008 Y 2007
En Dolares de los Estados Unidos de America

	2008	2007
<u>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>		
<u>Entradas:</u>		
Pagos de Alumnos y Donaciones en Efectivo	1,083,416.00	1,071,506.00
Reembolso de Prestamos Act. Educacion Formal	15,000.00	15,000.00
Cobros Clientes Act. Educacion No Formal	221,000.00	282,544.00
Reembolso de Prestamos Act. Educacion No Formal	1,500.00	1,500.00
Cobros a Clientes de Librería	529,177.00	535,600.00
<u>Salidas:</u>		
Pagos Sueldos y Prestaciones a Empleados Educ. Formal	(706,772.27)	(888,518.87)
Pagos Adquisicion Otros Bienes y Servicios Educ. Formal	(215,604.00)	(149,361.00)
Pagos de Impuestos Act. Educacion Formal	(33,097.72)	(81,500.00)
Pagos Sueldos y Prestaciones a Empleados Educ. No Formal	(16,050.98)	(20,178.49)
Pagos Adquisicion Otros Bienes y Servicios Educ. No Formal	(114,888.00)	(92,369.00)
Pagos a Proveedores Actividades Comerciales	(292,050.00)	(265,000.00)
Pagos Sueldos y Prestaciones a Empleados Act. Comerciales	(103,251.50)	(129,802.64)
Pagos Adquisicion Otros Bienes y Servicios Act. Comerciales	(15,147.20)	(20,589.00)
Efectivo neto por las actividades de operación	353,231.33	258,831.00
<u>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>		
<u>Salidas:</u>		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo Educacion Formal	(62,300.00)	(61,350.00)
Adquisicion Activos Intangibles Educacion Formal	(3,300.00)	
Adquisicion Activos Intangibles Educacion No Formal	(14,850.00)	
Efectivo neto por las actividades de inversion	(80,450.00)	(61,350.00)
<u>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u>		
<u>Salidas:</u>		
Pago de intereses Educacion Formal	(8,060.00)	(5,500.00)
Pago de intereses Actividades Comerciales	(5,000.00)	(6,000.00)
Pago de Prestamos Educacion Formal	(27,319.60)	(29,350.00)
Pago de Prestamos Actividades Comerciales	(35,000.00)	(32,100.00)
Efectivo neto por las actividades de financiamiento	(75,379.60)	(72,950.00)
Flujo de Efectivo del Periodo	197,401.73	124,531.00
Saldo Inicial de Efectivo y Equivalentes	462,200.00	337,669.00
Saldo Final de Efectivo y Equivalentes	659,601.73	462,200.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
(Únicamente de la Información por Segmentos)

NOTA 1 – Descripción de las Diferentes Actividades que Proporcionan los Ingresos Ordinarios de Cada Segmento

La Asociación Diversificada para la Educación desarrolla tres tipos de actividades económicas diferentes: Educación Formal, Educación No Formal y Actividades Comerciales. El segmento de Educación Formal representa la principal operación de la institución y esta constituida por dos colegios con un total de tres especialidades técnicas de bachillerato Comercial Opción Contador, Comercial en Sistemas Informáticos e Industrial en Electrónica. El segmento de la Educación No Formal lo compone el Centro de Formación Profesional, que trabaja en coordinación con INSAFORP mediante un convenio suscrito con dicha institución gubernamental; adicionalmente brinda cursos de ingles al público en general. El segmento comercial es desarrollado a través de dos librerías, siendo la principal la Librería Santa Ana, cuyo fin es poder recaudar fondos para cubrir becas de estudiantes de escasos recursos, y de esta manera apoyar a la actividad de educación formal.

NOTA 2 - Medición de los Resultados, Activos y Pasivos de los Segmentos de Operación

Las políticas contables de los segmentos de operación son las mismas descritas en el resumen de políticas contables. La Asociación Diversificada para la Educación efectúa las ventas y transferencias entre segmentos de operación como si fueran a terceras partes, es decir, a precios de mercado; a menos que la administración de la institución expresamente determine lo contrario.

NOTA 3 – Factores Utilizados por la Administración para Identificar Segmentos

La administración determino que debía separar las operaciones de la institución principalmente en tres segmentos de actividad, debido a que cada actividad posee sus propios clientes, brindan sus propios productos o servicios y poseen un marco normativo legal diferente.

NOTA 4 – Información de los Resultados, Activos y Pasivos de los Segmentos

	Educación Formal	Educación no Formal	Comercial	Totales
Ingresos de las Actividades Ordinarias Procedentes de Clientes Externos	1,076,815.50	220,000.00	525,000.00	1,821,815.50
Ingresos de las Actividades Ordinarias entre Segmentos	89,885.00	0.00	13,000.00	102,885.00
Gastos por Intereses	8,060.00	0.00	5,000.00	13,060.00
Depreciaciones	120,430.00	15,630.00	57,890.00	193,950.00
Amortizaciones	1,100.00	4,950.00	0.00	6,050.00
Ganancia de los Segmentos que se Informan	72,229.23	101,881.02	39,016.30	213,126.55
Otras Partidas no Monetarias Significativas				
Cuentas Incobrables	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
Activos de los Segmentos que se Informan ⁶	2,678,882.12	453,934.28	1,272,185.66	4,405,002.06
Desembolsos en Adiciones de Activos no Corrientes de los Segmentos que se Informan				
Propiedades, Planta y Equipo	62,300.00	0.00	0.00	62,300.00

⁶ En la información que utiliza la administración de la institución para tomar decisiones económicas, no se consideran las cuentas por cobrar y por pagar entre segmentos geográficos a largo plazo como verdaderos activos y pasivos de los establecimientos.

Activos Intangibles	3,300.00	14,850.00	0.00	18,150.00
Pasivos de los Segmentos que se Informan	540,426.34	6,508.67	215,080.41	762,015.42

NOTA 5 – Conciliaciones de los Ingresos de las Actividades Ordinarias, Resultados, Activos y Pasivos por Segmentos

Ingresos de las Actividades Ordinarias

Ingresos de las Actividades Ordinarias de los Segmentos Informados	1,924,700.50
Eliminación de Ingresos de las Actividades Ordinarias Entre Segmentos	
Transferencia para Becas	(89,885.00)
Transferencia Obras Literarias	(13,000.00)
Ingresos de las Actividades Ordinarias de la Asociación	1,821,815.50

Resultados

Resultados Totales de los Segmentos Informados	213,126.55
Eliminación de los Resultados entre Segmentos	
Ganancia Obras Literarias	<u>(3,000.00)</u>
Resultado de la Asociación	<u><u>210,126.55</u></u>

Activos

Activos Totales de los Segmentos Sobre los que se Informa	4,405,002.06
Eliminación de las Cuentas por Cobrar Entre segmentos Geográficos C/P	(24,150.00)
Ajuste Inventario no Vendido	<u>(3,000.00)</u>
Activos Totales de la Asociación	<u><u>4,377,852.06</u></u>

Pasivos	
Pasivos Totales de los Segmentos Sobre los que se Informa	762,015.42
Eliminación de las Cuentas por Pagar Entre segmentos Geográficos C/P	(24,150.00)
Activos Totales de la Asociación	<u>737,865.42</u>

NOTA 6 – Información Geográfica

Establecimiento	Ingresos de las Actividades Ordinarias	Activos No Corrientes
Colegio San Salvador	918,282.30	1,394,136.33
Colegio Santa Ana	513,533.20	1,299,300.00
Librería Santa Ana	390,000.00	602,950.00
Total	<u>1,821,815.50</u>	<u>3,296,386.33</u>

NOTA 7 – Información sobre los Principales Clientes

Los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de un contrato que se mantiene con INSAFORP, en la Actividad de Educación No Formal, representan aproximadamente \$ 200,000.00 de los ingresos de las actividades ordinarias totales de la Asociación.

CAPITULO IV

4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se presentan las conclusiones y recomendaciones, que son producto de la investigación realizada referente a la información financiera por segmentos en las ONG's dedicadas a la educación formal en el departamento de San Salvador, las cuales contribuirán a mejorar la preparación y presentación de los estados financieros con base a Normas Internacionales de Información Financiera.

4.1 Conclusiones

- a. La mayoría de ONG's dedicadas a la educación formal cuenta con un responsable en el área contable con experiencia y título académico de Licenciatura en Contaduría Pública o con estudios universitarios, pero la falta de capacitaciones al personal dificulta la aplicación de normativa contable actualizada.
- b. Actualmente la mayoría de ONG's dedicadas a la educación formal del departamento de San Salvador realizan dos o más actividades económicas, y menos de la mitad de estas respondió preparar información segmentada por actividades con base a Normas de Contabilidad Financiera; cabe mencionar que en dichas normas no hay bases establecidas para la presentación de información por segmentos.

- c. La mayoría de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas a la educación formal cuentan con varios establecimientos, y al mismo tiempo, tienen mayor exigencia por parte de los usuarios de los estados financieros, de información financiera más actualizada y adecuada que les permita evaluar la gestión de los responsables de dichos segmentos geográficos.
- d. Para las ONG's dedicadas a la educación formal, las formas de segmentación aplicables son: por Áreas Geográficas, por Actividades Económicas y por Marco Normativo Legal.
- e. La elaboración de un documento que muestre los lineamientos necesarios para aplicar normativa actualizada de información por segmentos, ayudará a los contadores de las ONG's a que puedan mejorar la preparación y presentación de los estados financieros.

4.2 Recomendaciones

- a. Que las ONG's dedicadas a la educación formal busquen apoyo en las diferentes instituciones como el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, la Corporación Salvadoreña de Contadores Públicos, el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, en el sentido de proporcionarles capacitaciones al personal contable, para que adquieran y apliquen normativa contable actualizada en el registro de las operaciones de la organización.
- b. Se recomienda a la administración de las ONG's que tienen mas de una actividad económica, presentar la información financiera de sus operaciones según lo establecen las

NIF, y así mejorar la comprensión del riesgo y desempeño de la institución en su conjunto y de cada uno de sus componentes.

- c. A la dirección de las ONG's dedicadas a la educación formal que cuentan con más de un establecimiento, adoptar las políticas y procedimientos que permitan preparar información por segmentos geográficos, de manera oportuna y con base a Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Se recomienda a las ONG's aplicar el enfoque de gerencia, en el sentido de presentar y revelar en los estados financieros, los mismos segmentos de operación utilizados por la administración para evaluar los resultados y tomar decisiones económicas.
- e. A la Universidad de El Salvador, que divulgue el documento que contiene los procedimientos para la aplicación de normativa contable actualizada de información por segmentos, y así, la administración de las ONG's dedicadas a la educación formal, puedan obtenerlo y emplearlo en el registro de sus operaciones por medio del personal del área contable.

BIBLIOGRAFIA

Asamblea Legislativa de El Salvador. Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro y su Reglamento.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Ley de Corte de Cuentas.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Ley General de Educación.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2007. Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento, Recopilación de leyes en Materia Tributaria. Editorial Lis. San Salvador. El Salvador.

Asamblea Legislativa de El Salvador. Año 2007. Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y su Reglamento, Recopilación de Leyes en Materia Tributaria. Editorial Lis. San Salvador. El Salvador.

Hernández Ayala, Blanca América; Melara Martínez, Nancy Jeannette; Orellana Martínez, Boris. Año 2004. "Cambios y Efectos sobre los Aspectos Técnicos Contables con la Implementación de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) en las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's)". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

International Accounting Standards Board.2007. "Normas Internacionales de Información Financiera". Departamento de Publicaciones IASB. Londres, Inglaterra.

Jovel Jovel, Roberto Carlos.2008. Primera Edición. "Guía básica para elaborar trabajos de investigación". Editorial e Imprenta Universitaria. San Salvador. El Salvador.

Montoya Hernández, Carlos Alberto; Moreno Rodríguez, Sonia Elizabeth; Morga Molina, Patricia Elizabeth. Año 2005. "Presentación de la Información Financiera por Segmentos según NIC 14, en las Organizaciones No Gubernamentales Salvadoreñas Ejecutoras de Proyectos". Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

Romero López, Álvaro Javier. 2001. Contabilidad Intermedia. Mc Graw-Hill. México D.F., México.

<http://www.wikipedia.org>

ANEXOS

INDICE

ANEXO 1:	Cuestionario	Pág. 1
ANEXO 2:	Análisis e Interpretación de Resultados	Pág. 7
ANEXO 3:	Hoja de trabajo para la combinación de Estados Financieros	Pág. 32
ANEXO 4:	Hoja de trabajo para determinar el estado de flujo de efectivo	Pág. 34
ANEXO 5:	Catalogo de Cuentas	Pág. 37

ANEXO 1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA

Señor Contador:

Reciba un cordial saludo, y al mismo tiempo deseándole éxitos en sus funciones en tan importante Institución.

Atentamente nos dirigimos a usted, nosotros estudiantes en calidad de egresados de la carrera de Licenciatura de Contaduría Pública de la Universidad de El Salvador. En esta oportunidad estamos solicitando su valiosa colaboración para proporcionarnos la información requerida en el presente cuestionario, la cual será utilizada exclusivamente para elaborar nuestro trabajo de graduación titulado: "Información Financiera por Segmentos en las ONG's Dedicadas a la Educación Formal".

Es importante recalcar que dicha información será tratada de forma confidencial y exclusivamente para fines académicos, por lo que se tendrá el debido cuidado en el manejo de la información proporcionada.

Por su valiosa colaboración agradecemos su interés.

Fátima del Carmen Montoya
López

Josué Isaac Molina
Henríquez

Carlos Balmore Acosta
Maldonado

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE CONTADURIA PÚBLICA

Indicaciones:

Favor marque su respuesta con una "X" y complementar en su caso las preguntas que a continuación se le presentan.

1. ¿Qué nivel académico posee actualmente?

- a) Bachiller Comercial Opción Contador
- b) Con Estudios Universitarios en Contaduría Pública
- c) Licenciado en Contaduría Pública
- d) Otros

Especifique: _____

2. ¿Cuántos años de experiencia en contabilidad de ONG's tiene?

- a) Menos de 1 año
- b) De 1 a 2 años
- c) Mas de 2 años

3. ¿Con cuanto personal cuenta la Institución en el área contable?

- a) 1 Persona
- b) 2 Personas
- c) 3 Personas
- d) Mas de tres personas

Especifique: _____

4. ¿Con que frecuencia le proporciona la Institución, capacitaciones al personal contable, con respecto a la aplicación de normativa contable?

- a) Cada año
- b) Cada 2 años
- c) Mas de 2 años
- d) La Institución no tiene esa política

5. ¿Para la contabilización de las operaciones de la Institución, que base técnica o normativa contable utiliza?

- a) Normas de Contabilidad Financiera (NCF)
- b) Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES)
- c) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- d) Otras Especifique: _____

6. ¿Que tipos de actividades económicas realiza la Institución?

- a) **Actividades de Educación Formal** (Por ej. Colegios, Centros Educativos con admón. CECE, etc.)
- b) **Actividades de Formación y Capacitación** (Por ej. cursos libres, cursos con apoyo de INSAFORP, talleres, etc.)
- c) **Actividades Comerciales** (Por ej. Librerías, Imprenta, Alquiler de Instalaciones, Cafeterías, etc.)
- d) **Obras Sociales** (Por ej. Clínicas, Guarderías, Comedores, etc.)
- e) **Otras** (Por ej. Actividades Religiosas, etc.) Especifique: _____

7. Si tiene más de una actividad económica, ¿prepara la Institución información financiera segregada por actividades?

Si

No

8. Si la Institución no presenta información financiera segregada por actividades, marque la posible causa que usted considera más determinante.

a) Falta de Recursos Económicos

b) Falta de Interés por parte de la Administración

c) Falta de conocimiento suficiente por parte del personal de contabilidad

d) Otros

Especifique: _____

9. ¿Con cuantos establecimientos cuenta la Institución en el país?

a) 1 Establecimiento

b) 2 Establecimientos

c) 3 Establecimientos

d) Mas de tres establecimientos

Especifique: _____

10. Si cuenta con más de un establecimiento, ¿prepara la Institución estados financieros por las distintas áreas geográficas en las que esta presente?

Si

No

11. Si la Institución no presenta información financiera segregada por áreas geográficas, marque la posible causa que usted considera más determinante para ello.

a) La Administración no lo considera relevante

b) Atraso para obtener información oportuna de los diferentes segmentos geográficos

c) Falta de conocimiento suficiente por parte del personal de contabilidad

d) Otros Especifique: _____

12. De acuerdo a las operaciones que realiza la Institución, ¿cual de las siguientes formas le sería más útil para identificar los segmentos a presentar?

a) Por área geográfica

b) Por actividad económica

c) Por marco legal

d) Otros Especifique: _____

13. ¿Considera usted que fuera de utilidad para la toma de decisiones de la Administración, si se le presentara la información por segmentos en los estados financieros?

Si

No

14. Si ya se le presenta información segmentada a la administración, las decisiones económicas se refieren a:

- a) Asignación de recursos económicos
- b) Supresión de actividades
- c) Ampliación de actividades
- d) Otros Especifique: _____

15. ¿Evalúa la administración de la Institución a los responsables de los segmentos por los resultados obtenidos?

Si No

16. ¿Hay exigencia de presentar información financiera por segmentos por parte de los usuarios de los Estados financieros?

Si No

17. ¿Considera usted que preparar la información financiera por segmentos en base a lo que recomiendan las NIIF, mejoraría la interpretación de los estados financieros?

Si No

18. ¿Cree usted que un documento de consulta para la aplicación de información financiera por segmentos en base a NIIF, le serviría a la Institución?

Si No

ANEXO 2

PREGUNTA No. 1

¿Qué nivel académico posee actualmente?

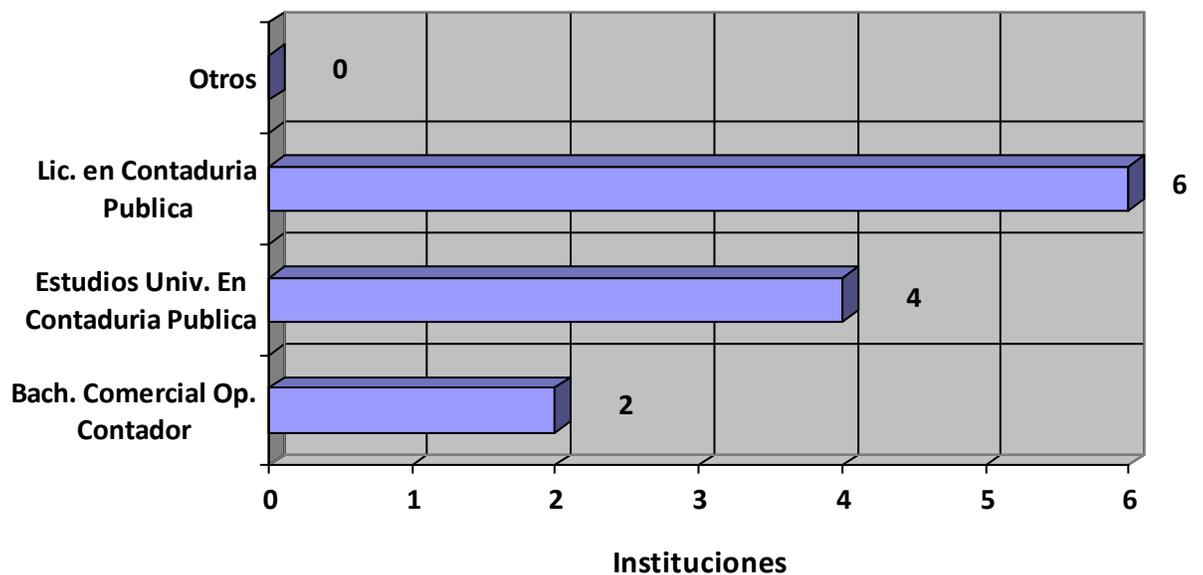
Objetivo:

Obtener información de la preparación académica de los contadores generales de las Instituciones.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Bachiller Comercial Opción Contador	2	17.00 %
Con Estudios Universitarios en Contaduría Pública	4	33.00 %
Licenciado en Contaduría Pública	6	50.00 %
Otros	0	0.00 %
Totales	12	100.00 %

PREPARACION ACADEMICA DE LOS CONTADORES



Conclusión:

Según los resultados de la investigación 6 de 12 ONG's tienen a cargo para la preparación y presentación de la información financiera un profesional de Licenciatura en Contaduría Pública, y en 4 de 12 ONG's los contadores se encuentran en su preparación académica a nivel superior.

Pero no se puede omitir que en 2 de 12 instituciones, las personas a cargo del departamento de contabilidad han tenido una preparación académica hasta bachillerato, lo cual no es una base de conocimiento suficiente en la teoría contable, debido a que no han recibido el entrenamiento técnico en la profesión mediante una educación superior.

PREGUNTA No. 2

¿Cuántos años de experiencia en contabilidad de ONG's, tiene?

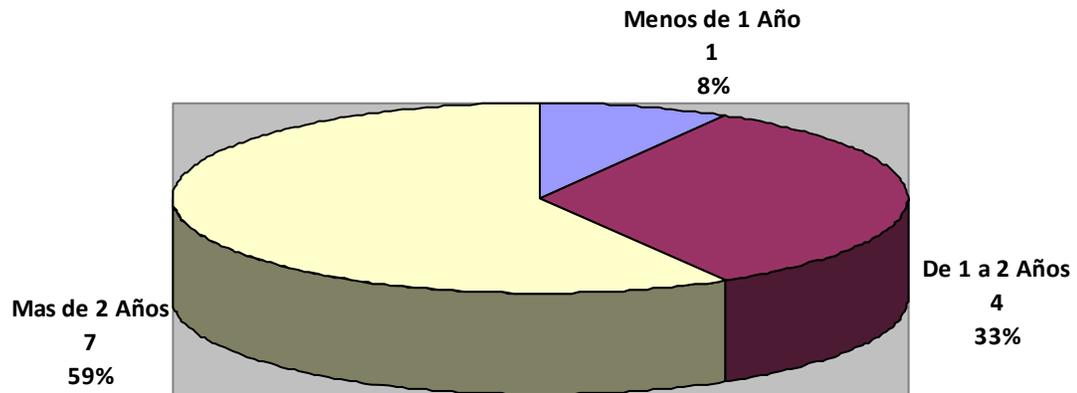
Objetivo:

Conocer la experiencia del contador general de cada Institución.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Menos de 1 año	1	8.00 %
De 1 a 2 años	4	33.00 %
Mas de 2 años	7	59.00 %
Totales	12	100.00 %

EXPERIENCIA DE LOS CONTADORES



Conclusión:

En la investigación se observó que en la mayoría de ONG's (7 de 12) dedicadas a la educación formal, los contadores tienen experiencia suficiente ya que ellos poseen más de 2 años de trabajar en este tipo de entidades. Y en 4 de 12 ONG's el contador tiene entre 1 y 2 años, situación que favorece un conocimiento adecuado de las operaciones.

Sin embargo hay 1 de 12 instituciones que el contador no tiene ni un año de experiencia en este tipo de instituciones.

PREGUNTA No. 3

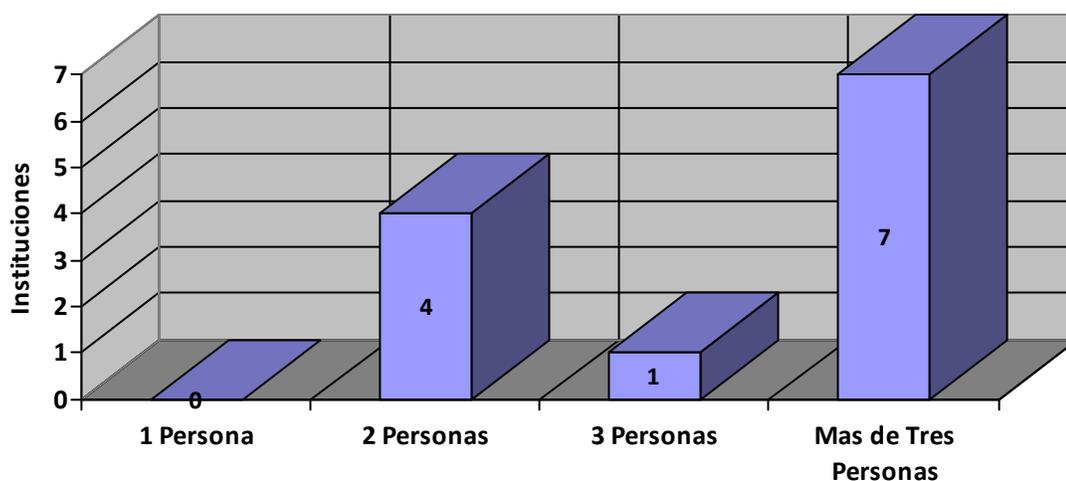
¿Con cuánto personal cuenta la Institución en el área contable?

Objetivo:

Conocer con cuántas personas cuentan las Instituciones en el área contable.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1 Persona	0	0.00 %
2 Personas	4	33.00 %
3 Personas	1	8.00 %
Mas de tres personas	7	59.00 %
Totales	12	100.00 %

PERSONAL EN EL AREA CONTABLE**Conclusión:**

Con base a los datos obtenidos se determino que en 7 de 12 ONG's que representan la mayoría, emplean a mas de tres personas para la preparación de información contable, y 4 de 12 ONG's cuentan con 2 personas y solamente 1 institución posee 3 personas en el área contable lo cual indica que las instituciones necesitan una gran cantidad de personal para poder registrar una cuantía significativa de operaciones. También la información muestra que estas Instituciones no

son pequeñas en tamaño y demanda de la población, ya que en toda las ONG´s encuestadas por lo menos se necesitan dos personas en el área contable.

PREGUNTA No. 4

¿Con que frecuencia le proporciona la Institución, capacitaciones al personal contable, con respecto a la aplicación de normativa contable?

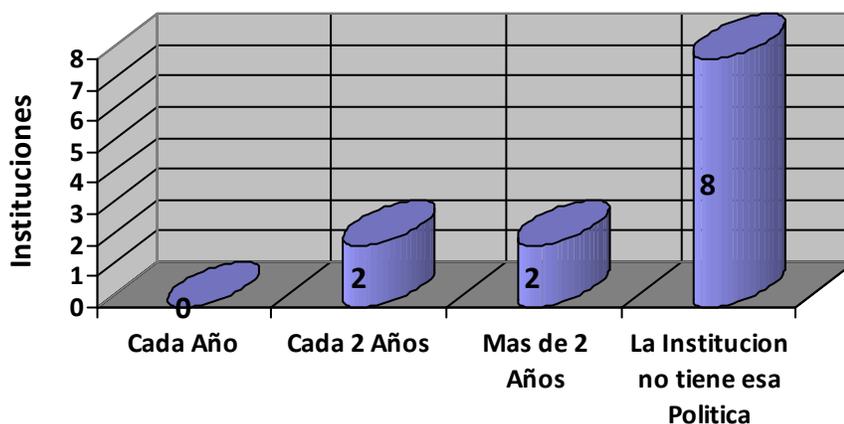
Objetivo:

Conocer la frecuencia con que el personal es capacitado en la aplicación de la normativa contable.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Cada año	0	0.00 %
Cada 2 años	2	17.00 %
Mas de 2 años	2	17.00 %
La Institución no tiene esa política	8	66.00 %
Totales	12	100.00 %

CAPACITACIONES AL PERSONAL CONTABLE CON RESPECTO A LA APLICACIÓN DE NORMATIVA CONTABLE



Conclusión:

Con respecto a las capacitaciones al personal de la aplicación de la normativa contable 8 de 12 ONG'S que representan la mayoría, no poseen un plan de capacitaciones, lo cual desfavorece el conocimiento de los contadores, con relación a la aplicación adecuada de nueva normativa técnica contable; ya que del total de Organizaciones solamente 4 de 12 le brindan al personal contable capacitaciones, 2 de estas lo hacen cada 2 años y 2 instituciones en periodos más largos de los 2 años.

PREGUNTA No. 5

¿Para la contabilización de las operaciones de la Institución, que base técnica o normativa contable utiliza?

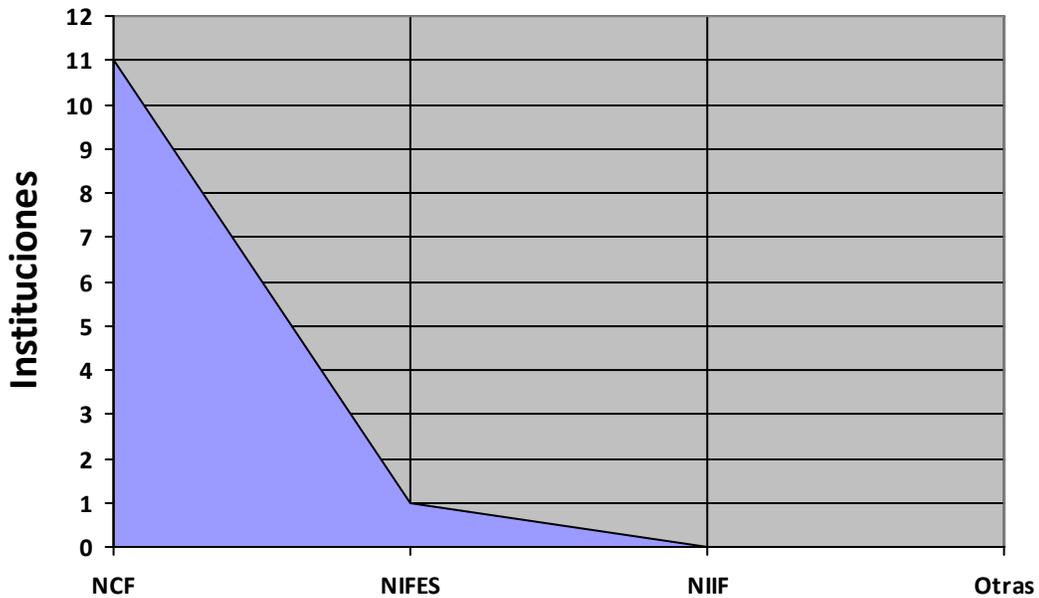
Objetivo:

Determinar el grado de avance que tienen las Instituciones en la aplicación de la base técnica contable, en el registro de sus operaciones.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Normas de Contabilidad Financiera (NCF)	11	92.00 %
Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIFES)	1	8.00 %
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	0	0.00 %
Otras	0	0.00 %
Totales	12	100.00 %

NORMATIVA CONTABLE UTILIZADA POR LAS INSTITUCIONES



Conclusión:

En base a la información representada a través del gráfico, se muestra que en casi la totalidad de las ONG's dedicadas a la educación formal (11 de 12), la normativa contable utilizada es NCF y solamente 1 del total de instituciones aplica NIIF (Versión 2003). Esto se aleja claramente de las disposiciones del Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

PREGUNTA No. 6

¿Que tipos de actividades económicas realiza la Institución?

Objetivo:

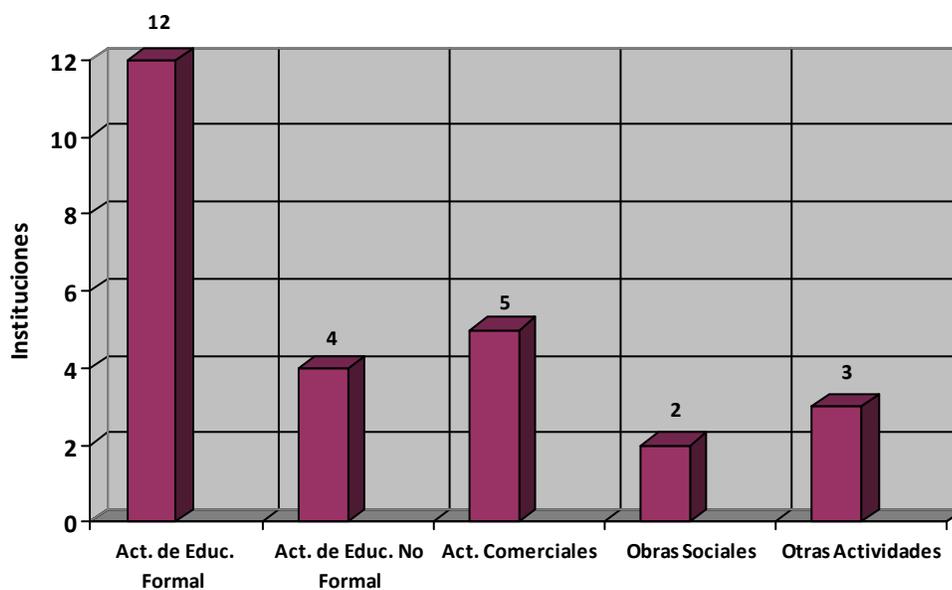
Conocer las diferentes actividades económicas a las que se dedican las Instituciones.

RESULTADO:

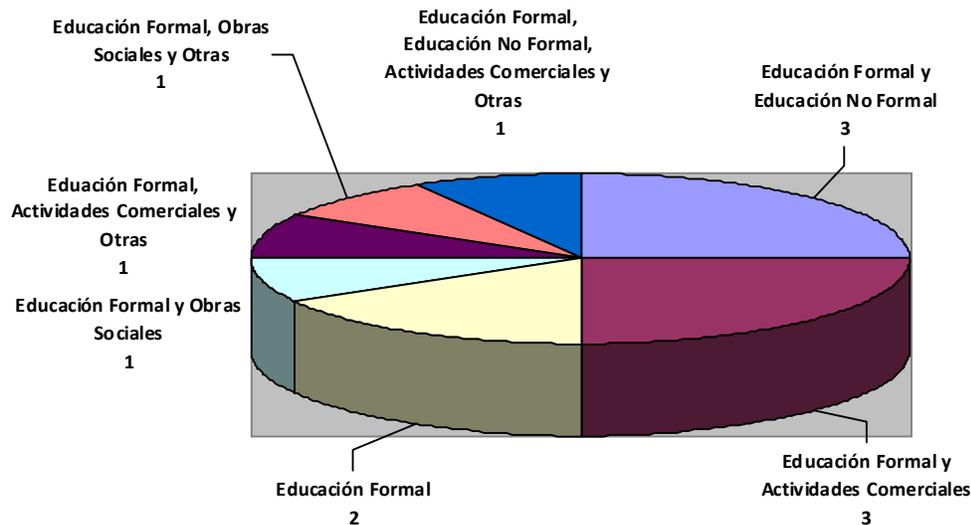
Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Actividades de Educación Formal	12	100.00 %
Actividades de Formación y Capacitación	4	33.00 %
Actividades Comerciales	5	42.00 %
Obras Sociales	2	17.00 %
Otras	3	25.00 %

Nota:

Al ser una pregunta de opción múltiple, el total de alternativas elegidas por las personas encuestadas suman 26 de 10 ONG'S que tienen más de una actividad de operación.

ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LAS INSTITUCIONES

ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LAS INSTITUCIONES



Conclusión:

Según los resultados obtenidos la mayoría de ONG's (10 de 12) aparte de la educación formal realizan otra u otras actividades económicas, ya que en 7 de 10 instituciones realizan una actividad económica mas y en 2 de 10 realizan dos además de la educación formal y hay una institución que realiza tres actividades diferentes a la mencionada anteriormente. Por lo que se observa que es conveniente preparar y presentar información financiera por segmentos desagregada en actividades, según lo recomiendan las NIIF.

PREGUNTA No. 7

Si tiene más de una actividad económica, ¿prepara la institución información financiera segregada por actividades?

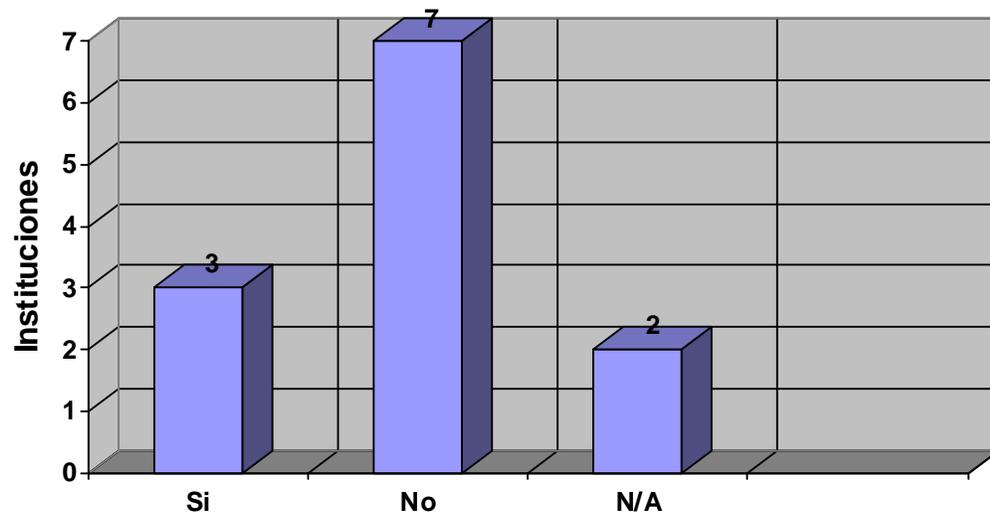
Objetivo

Conocer si la institución presenta información financiera por actividades.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	3	25.00 %
No	7	58.00 %
N/A	2	17.00 %
Totales	12	100.00 %

**INSTITUCIONES QUE PRESENTAN INFORMACION
FINANCIERA SEGREGADA POR ACTIVIDADES**

**Conclusión:**

De las instituciones encuestadas 7 de 12 realizan más de una actividad económica y no presentan información financiera segregada por actividades y solamente 3 de 12 presentan información segmentada de esta manera, sin embargo no es bajo los criterios de las NIIF. Y las 2 restante de la población únicamente se dedican a la educación formal por lo cual no aplica presentar información segmentada por actividades.

PREGUNTA No. 8

Si la Institución no presenta información financiera segregada por actividades, marque la posible causa que usted considera más determinante.

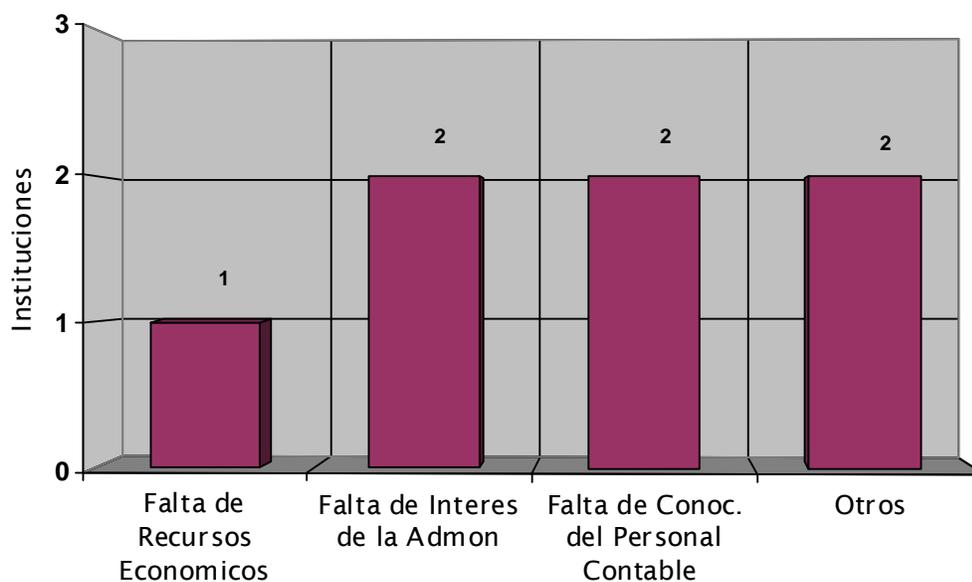
Objetivo:

Conocer las posibles causas por las cuales las Instituciones no presentan información financiera segregada por actividades.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Falta de Recursos Económicos	1	19.00 %
Falta de Interés de la Administración	2	29.00 %
Falta de Conocimiento del personal contable	2	29.00 %
Otros	2	29.00 %
Totales	7	100.00 %

CAUSAS POR LAS QUE NO PREPARAN INFORMACION FINANCIERA SEGREGADA POR ACTIVIDADES



Conclusión:

Los motivos por los que 7 de 12 ONG's dedicadas a la educación formal que tienen más de una actividad económica y no presentan información financiera por actividades son diversos: ya que en 2 de 7 es por falta de interés de la administración; en 2 de 7 falta de conocimiento del personal contable; en 1 de 7 falta de recursos económicos, y en las 2 restantes son otros motivos.

PREGUNTA No. 9

¿Con cuantos establecimientos cuenta la Institución en el país?

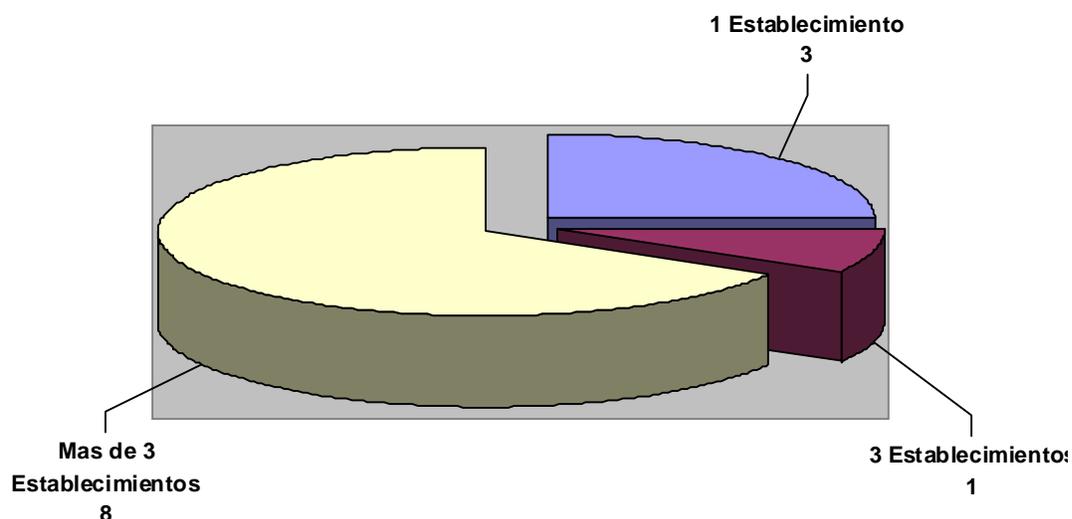
Objetivo:

Conocer si las Instituciones cuentan con más de un segmento geográfico.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
1 Establecimiento	3	25.00 %
2 Establecimientos	0	0.00 %
3 Establecimientos	1	8.00 %
Mas de tres establecimientos	8	67.00 %
Totales	12	100.00 %

ESTABLECIMIENTOS POR INSTITUCION



Conclusión:

La mayoría de las ONG's es decir 8 de 12 cuentan con más de 3 establecimientos, 1 de 12 cuenta con 3 exactamente y 3 de las 12 restantes cuentan con un único establecimiento. Estos resultados muestran la conveniencia de preparar información segmentada por áreas geográficas, según lo recomiendan las NIIF ya que en total hay 9 de 12 que están en diferentes ubicaciones geográficas.

PREGUNTA No. 10

Si cuenta con más de un establecimiento, ¿prepara la Institución estados financieros por las distintas áreas geográficas en las que esta presente?

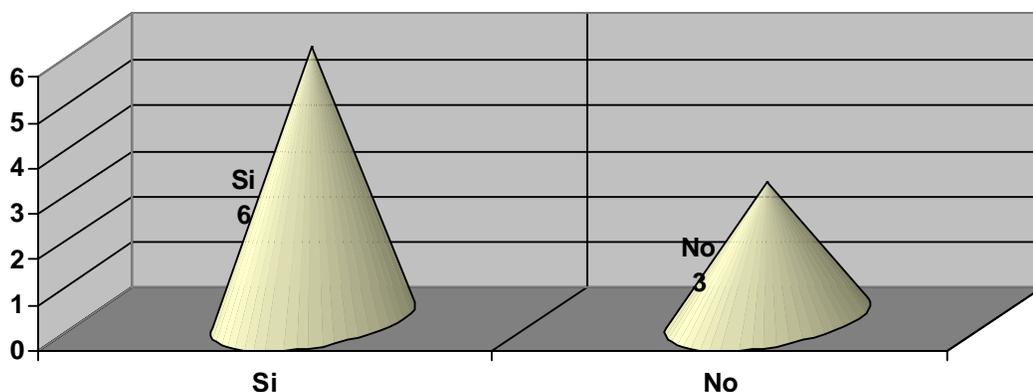
Objetivo:

Saber si la Institución presenta información financiera por segmentos geográficos.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	6	67.00 %
No	3	33.00 %
Totales	9	100.00 %

**INSTITUCIONES QUE PRESENTAN INFORMACION
SEGMENTADA POR AREAS GEOGRAFICAS**

**Conclusión**

En 9 de las 12 instituciones que cuentan con más de un establecimiento, solamente 6 de estas 9 preparan información segmentada por área geográfica, sin embargo se prepara en base a NCF, que no es la normativa establecida por el CVPCPA. El resto de la población que cuenta con más de un establecimiento no prepara información por área geográfica.

PREGUNTA No. 11

Si la Institución no presenta información financiera segregada por áreas geográficas, marque la posible causa que usted considera más determinante para ello.

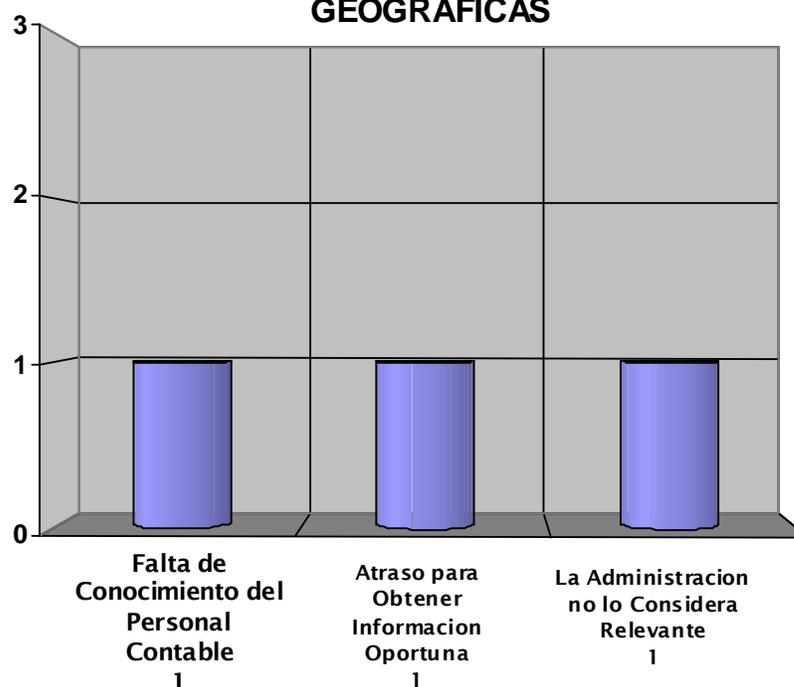
Objetivo:

Conocer las posibles causas por las cuales las Instituciones no presentan información financiera por áreas geográficas.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
La Administración no lo considera relevante	1	33.33 %
Atraso para obtener información oportuna de los diferentes segmentos geográficos	1	33.33 %
Falta de conocimiento del personal de contable	1	33.33 %
Otros	0	0.00 %
Totales	3	100.00 %

**CAUSAS POR LAS QUE NO PRESENTAN
INFORMACION SEGMENTADA POR AREAS
GEOGRAFICAS**



Conclusión:

Las causas por las que 3 de 9 ONG´s que pueden presentar información segmentada por área geográfica y no lo hacen son diversas y diferentes en cada una, las cuales son: falta de conocimiento del personal contable, atraso que conlleva el traslado de la información, y por último que la administración no lo considero relevante.

PREGUNTA No. 12

De acuerdo a las operaciones que realiza la Institución, ¿cual de las siguientes formas le seria más útil para identificar los segmentos a presentar?

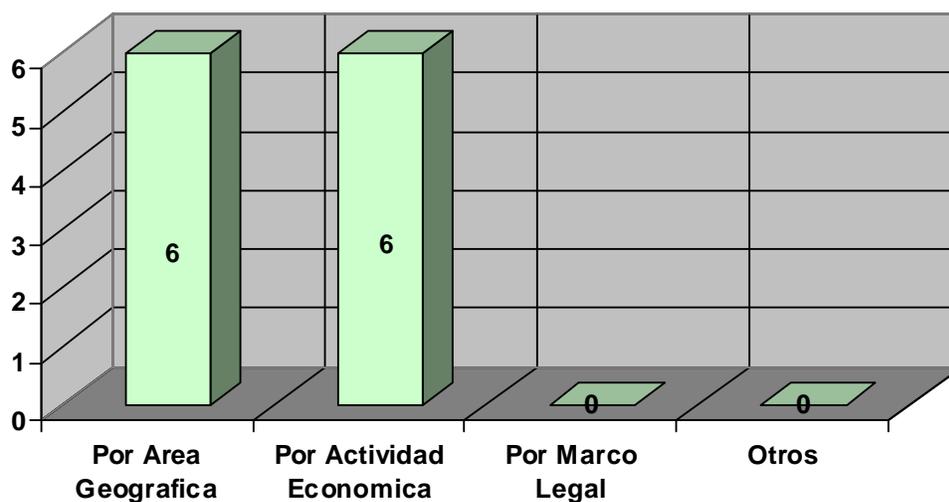
Objetivo:

Conocer como les es más útil a las Instituciones segmentar la información de acuerdo a las operaciones que realizan.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Por área geográfica	6	50.00 %
Por actividad económica	6	50.00 %
Por marco legal	0	0.00 %
Otros	0	0.00 %
Totales	12	100.00 %

FORMAS MAS CONVENIENTES DE PRESENTAR LA INFORMACION POR SEGMENTOS



Conclusión:

Según la información proporcionada, se observa que para las 12 ONG's dedicadas a la educación formal encuestadas, las formas más adecuadas de segmentar la información son por área geográfica y por actividad operativa, ya que los datos obtenidos se distribuyen por estas dos opciones en un 50% cada una.

PREGUNTA No. 13

¿Mejorarían las decisiones de la Administración, si se le presentara la información por segmentos en los Estados Financieros?

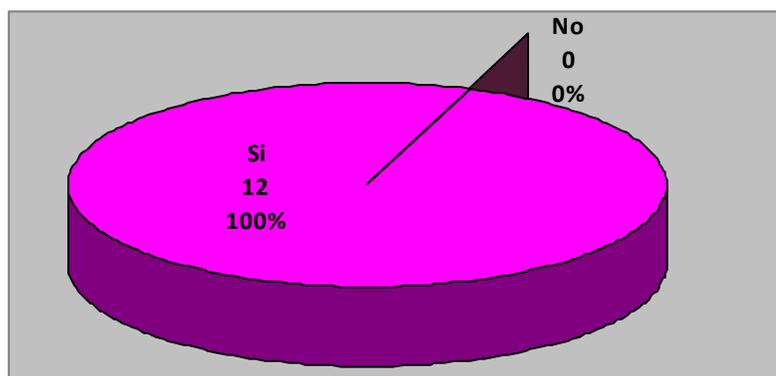
Objetivo:

Saber si la presentación de información financiera por segmentos en los estados financieros, mejora la toma de decisiones de la administración.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	100.00 %
No	0	0.00 %
Totales	12	100.00 %

**PRESENTAR INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS EN
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Conclusión:**

En el 100% de las ONG's dedicadas a la educación formal los contadores consideran que el presentar información financiera por segmentos en los estados financieros mejora la toma de decisiones de la administración.

PREGUNTA No. 14

Si ya se le presenta información segmentada a la administración, las decisiones económicas se refieren a:

Objetivo:

Conocer para que tipos de decisiones económicas es empleada la información financiera por segmentos.

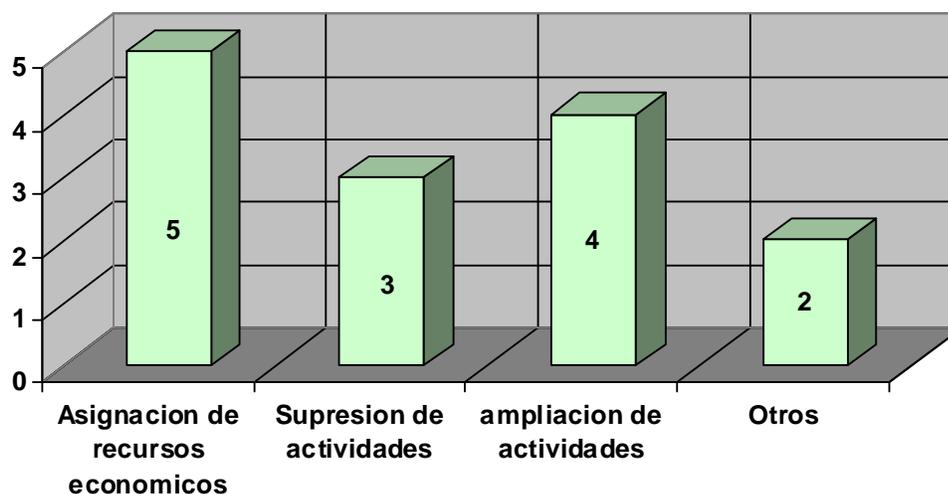
RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Asignación de recursos económicos	5	71.00 %
Supresión de actividades	3	43.00 %
Ampliación de actividades	4	57.00 %
Otros	2	29.00 %

Nota:

Al ser una pregunta de opción múltiple, el total de alternativas elegidas por las personas encuestadas suman 14 de 7 ONG'S que aplican Información financiera por segmentos.

DECISIONES ECONOMICAS TOMADAS EN BASE A LA INFORMACION POR SEGMENTOS



Conclusión:

En La mayoría de ONG's que presentan información financiera por segmentos (7 de 12), la utilizan principalmente para asignación de recursos económicos (5 de 7), y en segundo lugar para ampliación de actividades (4 de 7).

También la información por segmento es utilizada en una menor proporción para supresión de actividades (3 de 7) y para otras decisiones más específicas (2 de 7).

PREGUNTA NO. 15

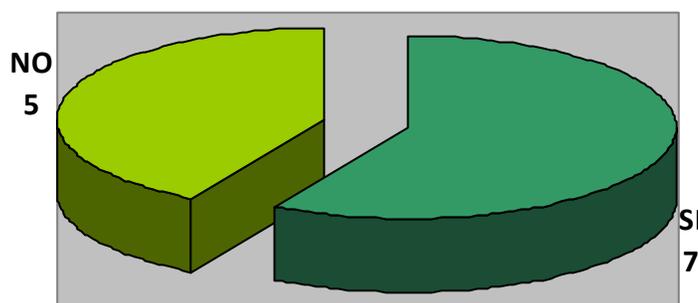
¿Evalúa la administración de la Institución a los responsables de los segmentos por los resultados obtenidos?

Objetivo:

Conocer si la administración de cada institución evalúa a los responsables de los segmentos por los resultados obtenidos.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	7	58.00 %
No	5	42.00 %
Totales	12	100.00 %

EVALUACION DE LOS RESPONSABLES DE LOS SEGMENTOS**Conclusión:**

En 7 de 12 ONG´s que presentan información financiera por segmentos, la administración evalúa a los responsables por los resultados obtenidos, por lo que la información de esta manera es vital para la evaluación del desempeño de los encargados y en 5 de 12 ONG´s la administración no evalúa a los responsables por los resultados obtenidos, esto refleja que en algunas de estas instituciones aun no existe un control que mida el desempeño de cada segmento que lo conforma.

PREGUNTA No. 16

¿Hay exigencia de presentar información financiera por segmentos por parte de los usuarios de los Estados Financieros?

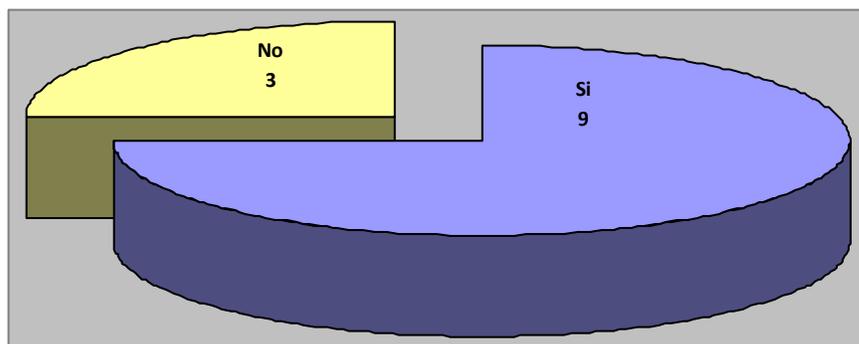
Objetivo:

Conocer si hay exigencia por parte de los usuarios, que se les presente información financiera por segmentos.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	9	75.00 %
No	3	25.00 %
Totales	12	100.00 %

**EXIGENCIA DE LOS USUARIOS DE INFORMACION POR
SEGMENTOS**



Conclusión:

En 9 de 12 ONG´s, los usuarios de los estados financieros les exigen que presenten información por segmentos, este resultado muestra que a la mayoría se les exige que presenten la información segmentada en sus estados financieros, ya que únicamente 3 de 12 no tienen exigencia de presentarla.

PREGUNTA No. 17

¿Considera usted que preparar la información financiera por segmentos en base a lo que recomiendan las NIIF, mejoraría la interpretación de los Estados Financieros?

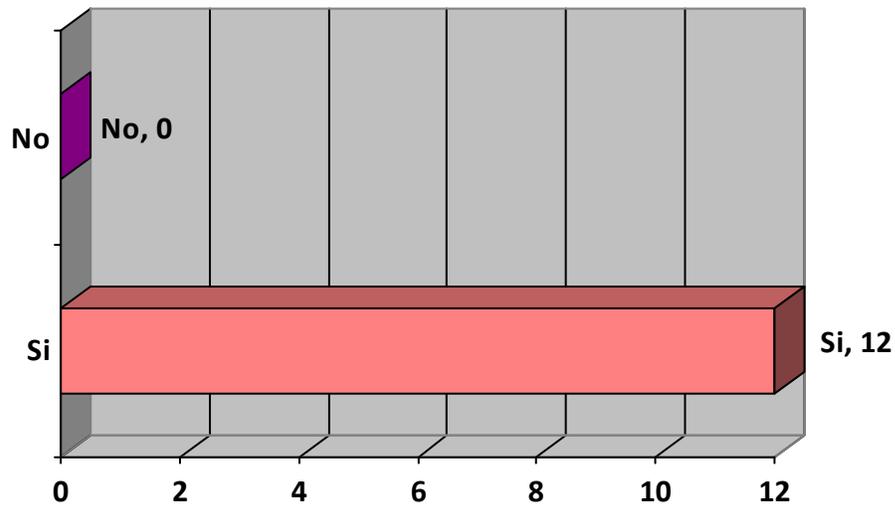
Objetivo:

Conocer la opinión de las personas encuestadas, acerca de si aplicar las NIIF, mejoraría la interpretación de los estados financieros.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	100.00 %
No	0	0.00 %
Totales	12	100.00 %

APLICACIÓN DE LA NIIF 8



Conclusión

Todos los contadores de las 12 ONG´s encuestados consideran que al presentar la información financiera por segmentos según lo recomiendan las NIIF, sería de utilidad para una mejor interpretación de los estados financieros.

PREGUNTA No. 18

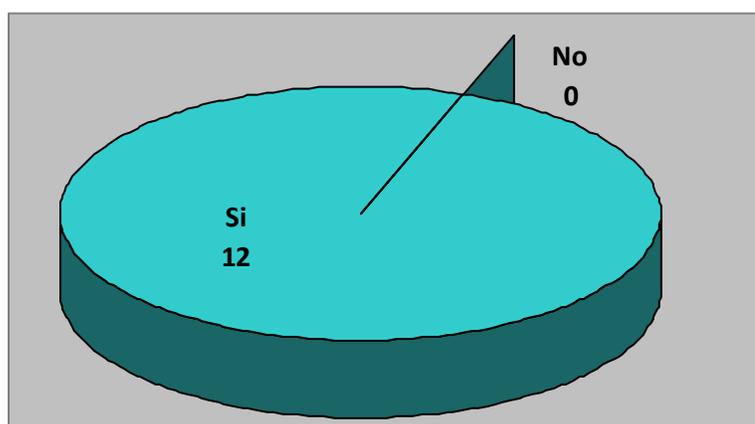
¿Cree usted que un documento de consulta para la aplicación de información financiera por segmentos en base a NIIF, le serviría a la Institución?

Objetivo:

Saber si es de utilidad un documento de consulta para la aplicación de información financiera por segmentos en base a NIIF en las ONG´s dedicadas a la educación formal.

RESULTADO:

Alternativas	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
Si	12	100.00 %
No	0	0.00 %
Totales	12	100.00 %

UTILIDAD DE UN DOCUMENTO DE CONSULTA**Conclusión:**

Todos los contadores de las 12 ONG's encuestadas coinciden en que un documento de consulta para la aplicación de información por segmentos en base a NIIF le seria de utilidad a la institución.

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL BALANCE DE SITUACION GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO COMBINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

BALANCE GENERAL	COLEGIO SAN SALVADOR			COLEGIO SANTA ANA			LIBRERIA SANTA ANA			ELIMINACIONES			COMBINADOS		
	PARCIAL	DEBE	HABER	PARCIAL	DEBE	HABER	PARCIAL	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES															
Actividades de Educacion Formal	189,723.81	\$ 359,053.87		233,207.98	\$ 233,207.98									\$ 659,601.73	
Actividades de Educacion No Formal	155,124.28														
Actividades Comerciales	14,205.78														
CUENTAS POR COBRAR															
Actividades de Educacion Formal	12,040.00	\$ 29,540.00		10,474.00	\$ 10,474.00									\$ 55,014.00	
Actividades de Educacion No Formal	13,000.00														
Actividades Comerciales	4,500.00														
PRESTAMOS Y ANTICIPOS AL PERSONAL															
Actividades de Educacion Formal		\$ 10,400.00			\$ 1,500.00									\$ 1,500.00	
Actividades de Educacion No Formal															
Actividades Comerciales															
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P															
Colegio San Salvador		\$ 103,250.00			\$ 7,250.00										
Libreria Santa Ana															
Actividades Comerciales															
INVENTARIOS															
Actividades Comerciales		\$ 103,250.00		11,800.00	\$ 11,800.00									\$ 347,050.00	
CREDITO FISCAL IVA															
Actividades de Educacion Formal	9,000.00	\$ 13,500.00		1,800.00	\$ 1,800.00									\$ 18,300.00	
Actividades de Educacion No Formal	4,500.00														
Actividades Comerciales															
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO															
Actividades de Educacion Formal	1,479,788.50	\$ 2,132,598.50		1,569,300.00	\$ 1,569,300.00									\$ 4,505,198.50	
Actividades de Educacion No Formal	396,750.00														
Actividades Comerciales	256,060.00														
(-) DEPRECIACION ACUMULADA															
Actividades de Educacion Formal	575,602.17	\$ 748,362.17		272,200.00	\$ 272,200.00									\$ 1,220,912.17	
Actividades de Educacion No Formal	125,340.00														
Actividades Comerciales	47,420.00														
ACTIVOS INTANGIBLES															
Actividades de Educacion Formal	14,850.00	\$ 14,850.00		3,300.00	\$ 3,300.00									\$ 18,150.00	
Actividades de Educacion No Formal															
Actividades Comerciales															
(-) AMORTIZACION ACUMULADA															
Actividades de Educacion Formal	4,950.00	\$ 4,950.00		1,100.00	\$ 1,100.00									\$ 6,050.00	
Actividades de Educacion No Formal															
Actividades Comerciales															
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P															
Colegio Santa Ana		\$ 1,098,460.00												\$ 1,098,460.00	
Libreria Santa Ana		622,198.88												\$ 622,198.88	
PRESTAMOS BANCARIOS															
Actividades de Educacion Formal	29,778.38	\$ 29,778.38												\$ 64,778.38	
Actividades Comerciales															
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO															
Actividades Comerciales	30,000.00	\$ 30,000.00												\$ 85,000.00	
ACREEDORES															
Actividades de Educacion Formal	56,500.00	\$ 56,500.00		20,700.00	\$ 20,700.00									\$ 78,400.00	
Actividades Comerciales															
IMPUESTOS POR PAGAR															
Actividades de Educacion Formal	5,166.37	\$ 5,166.37		1,841.87	\$ 1,841.87									\$ 16,665.24	
Actividades Comerciales															
RETENCIONES LEGALES															
Actividades de Educacion Formal	5,381.79	\$ 11,889.44		4,499.56	\$ 4,499.56									\$ 17,704.00	
Actividades de Educacion No Formal	6,258.51														
Actividades Comerciales	249.14														
BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR															
Actividades de Educacion Formal	4,275.96	\$ 4,766.39		3,889.48	\$ 3,889.48									\$ 9,574.87	
Actividades de Educacion No Formal	250.16														
Actividades Comerciales	240.27														
CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P															
Colegio San Salvador		\$ 10,400.00												\$ 10,400.00	
Colegio Santa Ana														\$ 7,250.00	

ANEXO 3

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL BALANCE DE SITUACION GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO COMBINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

	COLEGIO SAN SALVADOR			COLEGIO SANTA ANA			LIBRERIA SANTA ANA			ELIMINACIONES			COMBINADOS		
	PARCIAL	DEBE	HABER	PARCIAL	DEBE	HABER	PARCIAL	DEBE	HABER	DEBE	HABER	PARCIAL	DEBE	HABER	
BALANCE GENERAL															
Libreria Santa Ana	3,500.00		\$ 115,384.50	3,000.00		\$ 82,900.00								\$ 198,284.50	
INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO															
Actividades de Educacion Formal	115,384.50		\$ 32,458.43	82,900.00		\$ 160,000.00						198,284.50		\$ 267,458.43	
PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO															
Actividades de Educacion Formal	32,458.43			160,000.00								192,458.43			
Actividades Comerciales												75,000.00			
CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P															
Collegio San Salvador				1,278,101.07		\$ 1,278,101.07								\$ 0.00	
Libreria Santa Ana															
Collegio con Administracion Privada															
Aportaciones Patrimoniales de los Socios	2,683,392.97		\$ 2,683,392.97									2,683,392.97		\$ 2,683,392.97	
RESULTADOS ACUMULADOS															
Resultados Acumulados	493,550.00		\$ 493,550.00									746,467.12		\$ 746,467.12	
RESULTADO DEL PERIODO															
Resultado del Periodo	156,902.60		\$ 156,902.60									210,126.55		\$ 210,126.55	
			\$ 4,383,851.25			\$ 1,838,631.98						\$ 1,130,139.88		\$ 5,604,814.23	
ESTADO DE RESULTADO															
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL															
Collegio con Administracion Privada	606,532.30		\$ 606,532.30	560,168.20		\$ 560,168.20						1,076,815.50		\$ 1,076,815.50	
INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL															
Centro de Formacion Profesional	220,000.00		\$ 220,000.00									220,000.00		\$ 220,000.00	
INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES															
Libreria	135,000.00		\$ 135,000.00	403,000.00		\$ 403,000.00						525,000.00		\$ 525,000.00	
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL															
Collegio con Administracion Privada	427,590.61		\$ 427,590.61	379,776.88		\$ 379,776.88						807,367.49		\$ 807,367.49	
GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL															
Centro de Formacion Profesional	118,118.98		\$ 118,118.98									118,118.98		\$ 118,118.98	
GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES															
Libreria	32,086.58		\$ 32,086.58	157,233.73		\$ 157,233.73						99,435.31		\$ 99,435.31	
COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES															
Costo de Ventas Actividades Comerciales	81,000.00		\$ 81,000.00	140,000.00		\$ 140,000.00						211,000.00		\$ 211,000.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION															
Gastos de Oficina	107,994.70		\$ 107,994.70	118,753.98		\$ 118,753.98						306,828.02		\$ 306,828.02	
Gastos de Mantenimiento	29,778.83		\$ 29,778.83	22,516.27		\$ 22,516.27						55,879.15		\$ 55,879.15	
GASTOS DE NO OPERACION															
Gastos Financieros	8,060.00		\$ 8,060.00									13,060.00		\$ 13,060.00	
EXCEDENTE DEL PERIODO			\$ 156,902.60			\$ 39,121.07						\$ 17,102.88		\$ 2,156,834.95	
Excedente del Periodo															
			\$ 5,604,814.23			\$ 1,838,631.98						\$ 1,130,139.88		\$ 5,604,814.23	

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION
 HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO TERMINADO EL 31/12/2008
 EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CUENTAS	SALDOS AÑO 2008		SALDOS AÑO 2007		VARIACIONES		ELIMINACIONES		SALIDAS		
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	
EFECTIVO Y EQUIVALENTE											
Actividades de Educacion Formal	422,931.79		330,850.00		92,081.79					92,081.79	
Actividades de Educacion No Formal	155,124.28		50,000.00		105,124.28					105,124.28	
Actividades Comerciales	81,545.66		81,350.00		195.66					195.66	
CUENTAS POR COBRAR											
Actividades de Educacion Formal	22,514.00		25,000.00			2,486.00	2,486.00				
Actividades de Educacion No Formal	13,000.00		14,000.00			1,000.00	1,000.00				
Actividades Comerciales	19,500.00		22,000.00			2,500.00	2,500.00				
PRESTAMOS Y ANT. A EMPLEADOS											
Actividades de Educacion Formal	1,500.00		1,500.00								
Actividades de Educacion No Formal			1,500.00			1,500.00	1,500.00				
Actividades Comerciales			15,000.00			15,000.00	15,000.00				
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P											
Colegio Santa Ana											
Libreria Santa Ana											
INVENTARIOS											
Actividades Comerciales	347,050.00		275,000.00		72,050.00				72,050.00		
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO											
Actividades de Educacion Formal	10,800.00		15,800.00			5,000.00	5,000.00				
Actividades de Educacion No Formal	4,500.00		4,500.00								
Actividades Comerciales	3,000.00		4,200.00			1,200.00	1,200.00				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO											
Actividades de Educacion Formal	3,049,088.50		2,986,788.50		62,300.00				62,300.00		
Actividades de Educacion No Formal	396,750.00		396,750.00								
Actividades Comerciales	1,059,360.00		1,059,360.00								
(-) DEPRECIACION ACUMULADA											
Actividades de Educacion Formal	847,802.17			727,372.17		120,430.00	120,430.00				0.00
Actividades de Educacion No Formal	125,340.00			109,710.00		15,630.00	15,630.00				
Actividades Comerciales	247,770.00			189,880.00		57,890.00	57,890.00				
ACTIVOS INTANGIBLES											
Actividades de Educacion Formal	3,300.00				3,300.00				3,300.00		
Actividades de Educacion No Formal	14,850.00				14,850.00				14,850.00		
(-) AMORTIZACION ACUMULADA											
Actividades de Educacion Formal	1,100.00					1,100.00	1,100.00				
Actividades de Educacion No Formal	4,950.00					4,950.00	4,950.00				
CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS L/P											
Colegio Santa Ana											
Libreria Santa Ana											
PRESTAMOS BANCARIOS											
Actividades de Educacion Formal	29,778.38			27,319.60		2,458.78	2,458.78				0.00
Actividades Comerciales	35,000.00			35,000.00							
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO											
Actividades Comerciales	85,000.00			94,000.00		9,000.00			9,000.00		
ACREEDORES											
Actividades de Educacion Formal	77,200.00			77,000.00		200.00	200.00				
Actividades de Educacion No Formal	1,200.00			7,000.00		5,800.00			5,800.00		
Actividades Comerciales				40,500.00		40,500.00			40,500.00		
IMPUESTOS POR PAGAR											
Actividades de Educacion Formal	7,008.24			2,000.00		5,008.24	5,008.24				
Actividades Comerciales	9,657.00			1,170.00		8,487.00	8,487.00				
RETENCIONES LEGALES											
Actividades de Educacion Formal	9,881.35			9,881.79		0.44			0.44		

ANEXO 4

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION												
HOJA DE TRABAJO RELATIVA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO TERMINADO EL 31/12/2008												
EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA												
CUENTAS	SALDOS AÑO 2008		SALDOS AÑO 2007		VARIACIONES		ELIMINACIONES		SALIDAS		ENTRADAS	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	VARIACION EFECTIVO	HABER	
Adquisición Otros Bienes y Servicios	7,618.00								7,618.00			
Depreciaciones, Amortizaciones, Cuentas Incobrables	41,556.67						41,556.67					
COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES	211,000.00				81,050.00				292,050.00			
GASTOS DE ADMINISTRACION EDUC. FORMAL (COLEGIOS)												
Gastos de Oficina												
Sueldos y Prestaciones a Empleados	133,060.99								133,060.99			
Adquisición Otros Bienes y Servicios	51,678.00								51,678.00			
Depreciaciones, Amortizaciones, Cuentas Incobrables	26,420.00						26,420.00					
Pagos de Impuestos	38,105.96						5,008.24		33,097.72			
Gastos de Mantenimiento												
Sueldos y Prestaciones a Empleados	27,453.83								27,453.83			
Depreciaciones, Amortizaciones, Cuentas Incobrables	2,325.00						2,325.00					
GASTOS DE ADMINISTRACION ACT COMERCIALES (LIBRERIA SANTA ANA)												
Gastos de Oficina												
Sueldos y Prestaciones a Empleados	49,406.81								49,406.81			
Adquisición Otros Bienes y Servicios	7,529.20								7,529.20			
Depreciaciones, Amortizaciones, Cuentas Incobrables	16,333.33						16,333.33					
Pagos de Impuestos	6,810.00						1,677.00		8,487.00			
Gastos de Mantenimiento												
Sueldos y Prestaciones a Empleados	3,584.05								3,584.05			
Depreciaciones, Amortizaciones, Cuentas Incobrables												
INGRESOS DE NO OPERACIÓN												
Otros Productos												
GASTOS DE NO OPERACIÓN												
Gastos Financieros	13,060.00								13,060.00			
TOTALES	1,611,688.95	1,821,815.50										
Resultado del Periodo	210,126.55						210,126.55					
	1,821,815.50	1,821,815.50										
OTRAS CAUSAS DE FLUJOS DE EFECTIVO												
REEMBOLSO DE PRESTAMOS ACT. EDUC. FORMAL												
REEMBOLSO DE PRESTAMOS ACT. EDUC. NO FORMAL									1,500.00		1,500.00	
ADQUISICION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EDUC FORMAL									15,000.00		15,000.00	
ADQUISICION ACTIVOS INTANGIBLES EDUC. FORMAL									62,300.00		62,300.00	
ADQUISICION ACTIVOS INTANGIBLES EDUC. NO FORMAL									3,300.00		3,300.00	
AMORTIZACION DE PRESTAMOS ACTIVIDADES EDUC. FORMAL									14,850.00		14,850.00	
AMORTIZACION DE PRESTAMOS ACTIVIDADES EDUC. NO FORMAL									29,778.38		29,778.38	
AMORTIZACION DE PRESTAMOS ACTIVIDADES COMERCIALES									35,000.00		35,000.00	
									749,237.41	749,237.41	1,850,093.00	

ANEXO 5

ASOCIACION DIVERSIFICADA PARA LA EDUCACION

CATALOGO DE CUENTAS

CODIGO	DESCRIPCION
1	ACTIVO
11	ACTIVO CORRIENTE
1101	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
110101	Actividades de Educación Formal
11010101	Caja General
11010102	Depósitos Bancarios
110102	Actividades de Educación No Formal
11010201	Caja General
11010202	Depósitos Bancarios
110103	Actividades Comerciales
11010301	Caja General
11010302	Depositas Bancarios
1102	CUENTAS POR COBRAR
110201	Actividades de Educación Formal
11020101	Alumnos
1102010101	Bach. T.V.C. Contaduría
1102010102	Bach. T.V.C. Sistemas Informáticos
1102010103	Bach. T.V.I. Electrónica
110202	Actividades de Educación No Formal
11020201	INSAFORP
110203	Actividades Comerciales
11020301	Clientes de Librería
110204	Estimación para Cuentas Incobrables (R)
1103	PRESTAMOS Y ANTICIPOS A EMPLEADOS
110301	Actividades de Educación Formal
11030101	Préstamos a Empleados
11030102	Anticipos a Empleados
110302	Actividades de Educación No Formal
11030201	Préstamos a Empleados
11030202	Anticipos a Empleados

110303	Actividades Comerciales
11030301	Préstamos a Empleados
11030302	Anticipos a Empleados
1104	DOCUMENTOS POR COBRAR
110401	Actividades de Educación Formal
11040101	Letras de Cambio
11040102	Pagarés
110402	Actividades de Educación No Formal
11040201	Letras de Cambio
11040202	Pagarés
110403	Actividades Comerciales
11040301	Letras de Cambio
11040302	Pagarés
1105	CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS A C/P
110501	Colegio San Salvador
110502	Colegio Santa Ana
110503	Librería Santa Ana
1106	CREDITO FISCAL IVA
110601	Actividades de Educación Formal
11060101	Crédito Fiscal IVA
110602	Actividades de Educación No Formal
11060201	Crédito Fiscal IVA
110603	Actividades Comerciales
11060301	Crédito Fiscal IVA
1107	INVENTARIOS
110701	Actividades Comerciales
11070101	Inventario de Librería
11070102	Otros Inventarios
1108	ESTIMACION PARA OBSOLESCENCIA DE INVENTARIOS (R)
110801	Actividades Comerciales
11080101	Inventario de Librería
11080102	Otros Inventarios

1109	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
110901	Actividades de Educación Formal
11090101	Papelería y Útiles
11090102	Propaganda y Publicidad
11090199	Otros Gastos Pagados por Anticipado
110902	Actividades de Educación No Formal
11090201	Papelería y Útiles
11090202	Propaganda y Publicidad
11090299	Otros Gastos Pagados por Anticipado
110903	Actividades Comerciales
11090301	Papelería y Útiles
11090302	Propaganda y Publicidad
11090399	Otros Gastos Pagados por Anticipado

12	ACTIVO NO CORRIENTE
1201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
120101	Actividades de Educación Formal
12010101	Terrenos
12010102	Edificaciones
12010103	Mobiliario y Equipo
12010104	Vehículos
120102	Actividades de Educación No Formal
12010201	Terrenos
12010202	Edificaciones
12010203	Mobiliario y Equipo
12010204	Vehículos
120103	Actividades Comerciales
12010301	Terrenos
12010302	Edificaciones
12010303	Mobiliario y Equipo
12010304	Vehículos

1202	DEPRECIACION ACUMULADA
120201	Actividades de Educación Formal
12020101	Edificaciones
12020102	Mobiliario y Equipo
12020103	Vehículos
120202	Actividades de Educación No Formal
12020201	Edificaciones

12020202	Mobiliario y Equipo
12020203	Vehículos
120203	Actividades Comerciales
12020301	Edificaciones
12020302	Mobiliario y Equipo
12020303	Vehículos

1203	ACTIVOS INTANGIBLES
120301	Actividades de Educación Formal
12030101	Patentes y Marcas
12030102	Licencias
120302	Actividades de Educación No Formal
12030201	Patentes y Marcas
12030202	Licencias
120303	Actividades Comerciales
12030301	Patentes y Marcas
12030302	Licencias

1204	AMORTIZACION ACUMULADA
120401	Actividades de Educación Formal
12040101	Patentes y Marcas
12040102	Licencias
120402	Actividades de Educación No Formal
12040201	Patentes y Marcas
12040202	Licencias
120403	Actividades Comerciales
12040301	Patentes y Marcas
12040302	Licencias

1205	CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO
120501	Actividades de Educación Formal
120502	Actividades de Educación No Formal
120503	Actividades Comerciales

1206	CUENTAS POR COBRAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS A L/P
120601	Colegio Santa Ana
12060101	Aportación Inicial
12060102	Resultados Acumulados
12060103	Resultado del Periodo
120602	Librería santa Ana

12060201	Aportación Inicial
12060202	Resultados Acumulados
12060203	Resultado del Periodo
2	PASIVO
21	PASIVO CORRIENTE
2101	PRESTAMOS BANCARIOS
210101	Actividades de Educación Formal
21010101	Sobregiros Bancarios
21010102	Préstamos a Corto Plazo
21010103	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo
210102	Actividades de Educación No Formal
21010201	Sobregiros Bancarios
21010202	Préstamos a Corto Plazo
21010203	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo
210103	Actividades Comerciales
21010301	Sobregiros Bancarios
21010302	Préstamos a Corto Plazo
21010303	Porción Corriente de Préstamos a Largo Plazo
2102	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
210201	Actividades de Educación Formal
21020101	Proveedores Locales
21020102	Proveedores del Exterior
21020103	Documentos por Pagar
2102010301	Contratos a Corto Plazo
2102010302	Declaración de Mercancías
21020104	Intereses por Pagar
2102010401	Intereses por Préstamos Bancarios
2102010402	Intereses por Sobregiros Bancarios
210202	Actividades de Educación No Formal
21020201	Proveedores Locales
21020202	Proveedores del Exterior
21020203	Documentos por Pagar
2102020301	Contratos a Corto Plazo
2102020302	Declaración de Mercancías
21020204	Intereses por Pagar
2102020401	Intereses por Préstamos Bancarios
2102020402	Intereses por Sobregiros Bancarios
210203	Actividades Comerciales

21020301	Proveedores Locales
21020302	Proveedores del Exterior
21020303	Documentos por Pagar
2102030301	Contratos a Corto Plazo
2102030302	Declaración de Mercancías
21020304	Intereses por Pagar
2102030401	Intereses por Préstamos Bancarios
2102030402	Intereses por Sobregiros Bancarios

2103**ACREEDORES**

210301	Actividades de Educación Formal
21030101	Acreedores
210302	Actividades de Educación No Formal
21030201	Acreedores
210303	Actividades Comerciales
21030301	Acreedores

2104**IMPUESTOS POR PAGAR**

210401	Actividades de Educación Formal
21040101	Impuestos Municipales
21040102	Impuesto I.V.A.
21040103	Otros Impuestos
210402	Actividades de Educación No Formal
21040201	Impuestos Municipales
21040202	Impuesto I.V.A.
21040203	Otros Impuestos
210403	Actividades Comerciales
21040301	Impuestos Municipales
21040302	Impuesto I.V.A.
21040303	Otros Impuestos

2105**RETENCIONES LEGALES**

210501	Actividades de Educación Formal
21050101	Aporte Laboral Seguro Social
21050102	Impuesto sobre la Renta
2105010201	Retención Renta a Empleados
2105010202	Retención Renta a Terceros
21050103	Bancos y Otras Instituciones
21050104	Vialidades de Empleados
21050105	Procuraduría General de la República

21050106	Aporte Laboral Fondo de Pensiones
210502	Actividades de Educación No Formal
21050201	Aporte Laboral Seguro Social
21050202	Impuesto sobre la Renta
2105020201	Retención Renta a Empleados
2105020202	Retención Renta a Terceros
21050203	Bancos y Otras Instituciones
21050204	Vialidades de Empleados
21050205	Procuraduría General de la República
21050206	Aporte Laboral Fondo de Pensiones
210503	Actividades Comerciales
21050301	Aporte Laboral Seguro Social
21050302	Impuesto sobre la Renta
2105030201	Retención Renta a Empleados
2105030202	Retención Renta a Terceros
21050303	Bancos y Otras Instituciones
21050304	Vialidades de Empleados
21050305	Procuraduría General de la República
21050306	Aporte Laboral Fondo de Pensiones

2106	BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR
210601	Actividades de Educación Formal
21060101	Sueldos por Pagar
21060102	Aportes Empleador Fondo de Pensión
21060103	Aportes Empleador Seguro Social Salud
21060104	Horas Extra
21060105	Aguinaldos
21060106	Vacaciones
21060107	Indemnizaciones
21060108	Insaforp
210602	Actividades de Educación No Formal
21060201	Sueldos por Pagar
21060202	Aportes Empleador Fondo de Pensión
21060203	Aportes Empleador Seguro Social Salud
21060204	Horas Extra
21060205	Aguinaldos
21060206	Vacaciones
21060207	Indemnizaciones
21060208	Insaforp
210603	Actividades Comerciales

21060301	Sueldos por Pagar
21060302	Aportes Empleador Fondo de Pensión
21060303	Aportes Empleador Seguro Social Salud
21060304	Horas Extra
21060305	Aguinaldos
21060306	Vacaciones
21060307	Indemnizaciones
21060308	Insaforp

2107 CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS C/P

110701	Colegio San Salvador
110702	Colegio Santa Ana
110703	Librería Santa Ana

2108 INGRESOS COBRADOS POR ANTICIPADO

210801	Actividades de Educación Formal
21080101	Bachillerato T.V.C. Contaduría
2108010101	Matricula
2108010102	Enero
2108010103	Febrero
2108010104	Marzo
21080102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos
2108010201	Matricula
2108010202	Enero
2108010203	Febrero
2108010204	Marzo
21080103	Bachillerato T.V.I. Electrónica
2108010301	Matricula
2108010302	Enero
2108010303	Febrero
2108010304	Marzo

2109 DEBITO FISCAL-IVA

210901	Actividades de Educación Formal
21090101	Debito Fiscal-IVA
210902	Actividades de Educación No Formal
21090201	Debito Fiscal-IVA
210903	Actividades Comerciales
21090301	Debito Fiscal-IVA

22	PASIVO NO CORRIENTE
2201	PRESTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO
220101	Actividades de Educación Formal
22010101	Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo
220102	Actividades de Educación No Formal
22010201	Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo
220103	Actividades Comerciales
22010301	Préstamos Hipotecarios a Largo Plazo
2202	CUENTAS POR PAGAR ENTRE SEGMENTOS GEOGRAFICOS A L/P
220201	Colegio San Salvador
22020101	Aportación Inicial
22020102	Resultados Acumulados
22020103	Resultado del Periodo
3	PATRIMONIO
31	PATRIMONIO
3101	APORTACIONES PATRIMONIALES DE LOS SOCIOS
310101	Aportaciones Patrimoniales de los Soc.
3102	RESULTADOS ACUMULADOS
310201	Resultados Acumulados
3103	RESULTADO DEL PERIODO
310301	Resultado del Periodo
4	COSTOS Y GASTOS
41	COSTO DE SERVICIOS DE OPERACIÓN
4101	GASTOS DE ACTIVIDADES EDUCACION FORMAL
410101	Colegio con Administración Privada
41010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría
4101010101	Sueldos y Salarios
4101010102	Horas Extra
4101010103	Bonificaciones
4101010104	Prestaciones Sociales
410101010401	ISSS
410101010402	AFP
410101010403	INSAFORP
410101010404	Vacaciones
410101010405	Aguinaldos

410101010406	Indemnización
410101010407	Uniformes
410101010408	Capacitaciones
4101010105	Seguro Colectivo de Vida
4101010106	Capacitación al Personal
4101010107	Atenciones al Personal
4101010108	Viáticos
4101010109	Suministro de Agua
4101010110	Suministro de Energía Eléctrica
4101010111	Servicio de Comunicaciones
410101011101	Teléfono fijo
410101011102	Teléfono Móvil
410101011103	Internet
4101010112	Multas y Recargos
4101010113	Seguros
4101010114	Fianzas y garantías
4101010115	Honorarios por Servicios Profesionales
410101011501	Profesionales
410101011502	Eventuales
4101010116	Servicio de Transporte
4101010117	Papelería y Útiles
4101010118	Artículos para Limpieza
4101010119	Combustible y Lubricantes
4101010120	Propaganda y Publicidad
4101010121	Materiales y Repuestos
4101010122	Mantenimiento de Edificaciones
4101010123	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
4101010124	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
4101010125	Depreciación de Edificaciones
4101010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo
4101010127	Depreciación de Vehículos
4101010128	Amortización de Activos Intangibles
4101010129	Cuentas Incobrables
4101010130	Becas a Alumnos
4101010131	Crédito Fiscal No Deducible
41010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos
4101010201	Sueldos y Salarios
4101010202	Horas Extra
4101010203	Bonificaciones
4101010204	Prestaciones Sociales

410101020401	ISSS
410101020402	AFP
410101020403	INSAFORP
410101020404	Vacaciones
410101020405	Aguinaldos
410101020406	Indemnización
410101020407	Uniformes
410101020408	Capacitaciones
4101010205	Seguro Colectivo de Vida
4101010206	Capacitación al Personal
4101010207	Atenciones al Personal
4101010208	Viáticos
4101010209	Suministro de Agua
4101010210	Suministro de Energía Eléctrica
4101010211	Servicio de Comunicaciones
410101021101	Teléfono fijo
410101021102	Teléfono Móvil
410101021103	Internet
4101010212	Multas y Recargos
4101010213	Seguros
4101010214	Fianzas y garantías
4101010215	Honorarios por Servicios Profesionales
410101021501	Profesionales
410101021502	Eventuales
4101010216	Servicio de Transporte
4101010217	Papelería y Útiles
4101010218	Artículos para Limpieza
4101010219	Combustible y Lubricantes
4101010220	Propaganda y Publicidad
4101010221	Materiales y Repuestos
4101010222	Mantenimiento de Edificaciones
4101010223	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
4101010224	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
4101010225	Depreciación de Edificaciones
4101010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo
4101010227	Depreciación de Vehículos
4101010228	Amortización de Activos Intangibles
4101010229	Cuentas Incobrables
4101010230	Becas a Alumnos
4101010231	Crédito Fiscal No Deducible

41010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica
4101010301	Sueldos y Salarios
4101010302	Horas Extra
4101010303	Bonificaciones
4101010304	Prestaciones Sociales
410101030401	ISSS
410101030402	AFP
410101030403	INSAFORP
410101030404	Vacaciones
410101030405	Aguinaldos
410101030406	Indemnización
410101030407	Uniformes
410101030408	Capacitaciones
4101010305	Seguro Colectivo de Vida
4101010306	Capacitación al Personal
4101010307	Atenciones al Personal
4101010308	Viáticos
4101010309	Suministro de Agua
4101010310	Suministro de Energía Eléctrica
4101010311	Servicio de Comunicaciones
410101031101	Teléfono fijo
410101031102	Teléfono Móvil
410101031103	Internet
4101010312	Multas y Recargos
4101010313	Seguros
4101010314	Fianzas y garantías
4101010315	Honorarios por Servicios Profesionales
410101031501	Profesionales
410101031502	Eventuales
4101010316	Servicio de Transporte
4101010317	Papelería y Útiles
4101010318	Artículos para Limpieza
4101010319	Combustible y Lubricantes
4101010320	Propaganda y Publicidad
4101010321	Materiales y Repuestos
4101010322	Mantenimiento de Edificaciones
4101010323	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
4101010324	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
4101010325	Depreciación de Edificaciones
4101010326	Depreciación de Mobiliario y Equipo

4101010327	Depreciación de Vehículos
4101010328	Amortización de Activos Intangibles
4101010329	Cuentas Incobrables
4101010330	Becas a Alumnos
4101010331	Crédito Fiscal No Deducible

4102 GASTOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL

410201	Centro de Formación Profesional
41020101	Sueldos y Salarios
41020102	Horas Extra
41020103	Bonificaciones
41020104	Prestaciones Sociales
4102010401	ISSS
4102010402	AFP
4102010403	INSAFORP
4102010404	Vacaciones
4102010405	Aguinaldos
4102010406	Indemnización
4102010407	Uniformes
4102010408	Capacitaciones
41020105	Seguro Colectivo de Vida
41020106	Capacitación al Personal
41020107	Atenciones al Personal
41020108	Viáticos
41020109	Suministro de Agua
41020110	Suministro de Energía Eléctrica
41020111	Servicio de Comunicaciones
4102011101	Teléfono fijo
4102011102	Teléfono Móvil
4102011103	Internet
41020112	Multas y Recargos
41020113	Seguros
41020114	Fianzas y garantías
41020115	Honorarios por Servicios Profesionales
4102011501	Profesionales
4102011502	Eventuales
41020116	Servicio de Transporte
41020117	Papelería y Útiles
41020118	Artículos para Limpieza
41020119	Combustible y Lubricantes

41020120	Propaganda y Publicidad
41020121	Materiales y Repuestos
41020122	Mantenimiento de Edificaciones
41020123	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
41020124	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
41020125	Depreciación de Edificaciones
41020126	Depreciación de Mobiliario y Equipo
41020127	Depreciación de Vehículos
41020128	Amortización de Activos Intangibles
41020129	Cuentas Incobrables
41020130	Becas a Alumnos
41020131	Crédito Fiscal No Deducible

4103 GASTOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES

410301	Librería
41030101	Sueldos y Salarios
41030102	Horas Extra
41030103	Bonificaciones
41030104	Prestaciones Sociales
4103010401	ISSS
4103010402	AFP
4103010403	INSAFORP
4103010404	Vacaciones
4103010405	Aguinaldos
4103010406	Indemnización
4103010407	Uniformes
4103010408	Capacitaciones
41030105	Seguro Colectivo de Vida
41030106	Capacitación al Personal
41030107	Atenciones al Personal
41030108	Viáticos
41030109	Suministro de Agua
41030110	Suministro de Energía Eléctrica
41030111	Servicio de Comunicaciones
4103011101	Teléfono fijo
4103011102	Teléfono Móvil
4103011103	Internet
41030112	Multas y Recargos
41030113	Seguros
41030114	Fianzas y garantías

41030115	Honorarios por Servicios Profesionales
4103011501	Profesionales
4103011502	Eventuales
41030116	Servicio de Transporte
41030117	Papelería y Útiles
41030118	Artículos para Limpieza
41030119	Combustible y Lubricantes
41030120	Propaganda y Publicidad
41030121	Materiales y Repuestos
41030122	Mantenimiento de Edificaciones
41030123	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
41030124	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
41030125	Depreciación de Edificaciones
41030126	Depreciación de Mobiliario y Equipo
41030127	Depreciación de Vehículos
41030128	Amortización de Activos Intangibles
41030129	Cuentas Incobrables
41030130	Becas a Alumnos
41030131	Crédito Fiscal No Deducible
410302	Cafetería
41030201	Sueldos y Salarios
41030202	Horas Extra
41030203	Bonificaciones
41030204	Prestaciones Sociales
4103020401	ISSS
4103020402	AFP
4103020403	INSAFORP
4103020404	Vacaciones
4103020405	Aguinaldos
4103020406	Indemnización
4103020407	Uniformes
4103020408	Capacitaciones
41030205	Seguro Colectivo de Vida
41030206	Capacitación al Personal
41030207	Atenciones al Personal
41030208	Viáticos
41030209	Suministro de Agua
41030210	Suministro de Energía Eléctrica
41030211	Servicio de Comunicaciones
4103021101	Teléfono fijo

4103021102	Teléfono Móvil
4103021103	Internet
41030212	Multas y Recargos
41030213	Seguros
41030214	Fianzas y garantías
41030215	Honorarios por Servicios Profesionales
4103021501	Profesionales
4103021502	Eventuales
41030216	Servicio de Transporte
41030217	Papelería y Útiles
41030218	Artículos para Limpieza
41030219	Combustible y Lubricantes
41030220	Propaganda y Publicidad
41030221	Materiales y Repuestos
41030222	Mantenimiento de Edificaciones
41030223	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
41030224	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
41030225	Depreciación de Edificaciones
41030226	Depreciación de Mobiliario y Equipo
41030227	Depreciación de Vehículos
41030228	Amortización de Activos Intangibles
41030229	Cuentas Incobrables
41030230	Becas a Alumnos
41030231	Crédito Fiscal No Deducible
42	COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
4201	COSTO DE VENTAS ACTIVIDADES COMERCIALES
420101	Costo de Ventas Actividades Comerciales
42010101	Costo de Ventas Librería
42010102	Costo de Ventas Otros Inventarios
43	GASTOS DE OPERACIÓN
4301	GASTOS DE ADMINISTRACION
430101	Gastos de Oficina
43010101	Sueldos y Salarios
43010102	Horas Extra
43010103	Bonificaciones
43010104	Prestaciones Sociales
4301010401	ISSS
4301010402	AFP

4301010403	INSAFORP
4301010404	Vacaciones
4301010405	Aguinaldos
4301010406	Indemnización
4301010407	Uniformes
4301010408	Capacitaciones
43010105	Seguro Colectivo de Vida
43010106	Capacitación al Personal
43010107	Atenciones al Personal
43010108	Viáticos
43010109	Suministro de Agua
43010110	Suministro de Energía Eléctrica
43010111	Servicio de Comunicaciones
4301011101	Teléfono fijo
4301011102	Teléfono Móvil
4301011103	Internet
43010112	Multas y Recargos
43010113	Seguros
43010114	Fianzas y garantías
43010115	Honorarios por Servicios Profesionales
4301011501	Profesionales
4301011502	Eventuales
43010116	Servicio de Transporte
43010117	Papelería y Útiles
43010118	Artículos para Limpieza
43010119	Combustible y Lubricantes
43010120	Propaganda y Publicidad
43010121	Materiales y Repuestos
43010122	Mantenimiento de Edificaciones
43010123	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
43010124	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
43010125	Depreciación de Edificaciones
43010126	Depreciación de Mobiliario y Equipo
43010127	Depreciación de Vehículos
43010128	Amortización de Activos Intangibles
43010129	Cuentas Incobrables
43010130	Becas a Alumnos
43010131	Crédito Fiscal No Deducible
430102	Gastos de Mantenimiento
43010201	Sueldos y Salarios

43010202	Horas Extra
43010203	Bonificaciones
43010204	Prestaciones Sociales
4301020401	ISSS
4301020402	AFP
4301020403	INSAFORP
4301020404	Vacaciones
4301020405	Aguinaldos
4301020406	Indemnización
4301020407	Uniformes
4301020408	Capacitaciones
43010205	Seguro Colectivo de Vida
43010206	Capacitación al Personal
43010207	Atenciones al Personal
43010208	Viáticos
43010209	Suministro de Agua
43010210	Suministro de Energía Eléctrica
43010211	Servicio de Comunicaciones
4301021101	Teléfono fijo
4301021102	Teléfono Móvil
4301021103	Internet
43010212	Multas y Recargos
43010213	Seguros
43010214	Fianzas y garantías
43010215	Honorarios por Servicios Profesionales
4301021501	Profesionales
4301021502	Eventuales
43010216	Servicio de Transporte
43010217	Papelería y Útiles
43010218	Artículos para Limpieza
43010219	Combustible y Lubricantes
43010220	Propaganda y Publicidad
43010221	Materiales y Repuestos
43010222	Mantenimiento de Edificaciones
43010223	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
43010224	Mantenimiento y Reparación de Vehículos
43010225	Depreciación de Edificaciones
43010226	Depreciación de Mobiliario y Equipo
43010227	Depreciación de Vehículos
43010228	Amortización de Activos Intangibles

43010229	Cuentas Incobrables
43010230	Becas a Alumnos
43010231	Crédito Fiscal No Deducible
44	GASTOS DE NO OPERACION
4401	GASTOS FINANCIEROS
440101	Intereses Bancarios
440102	Comisiones Bancarias
440103	Otros Gastos Financieros
4402	OTROS GASTOS
440201	Perdida por Robos
440202	Perdida en Venta de Activo Fijo
440203	Diferencia en Cambio
440204	Donaciones
440205	Gastos Diversos
5	INGRESOS
51	INGRESOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
5101	INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION FORMAL
510101	Colegio con Administración Privada
51010101	Bachillerato T.V.C. Contaduría
5101010101	Matriculas
5101010102	Colegiaturas
5101010103	Mora pago Colegiaturas
5101010104	Examen de Admisión
5101010105	Solicitud de Nuevo Ingreso
5101010198	Donaciones
5101010199	Varios
51010102	Bachillerato T.V.C. Sistemas Informáticos
5101010201	Matriculas
5101010202	Colegiaturas
5101010203	Mora pago Colegiaturas
5101010204	Examen de Admisión
5101010205	Solicitud de Nuevo Ingreso
5101010298	Donaciones
5101010299	Varios
51010103	Bachillerato T.V.I. Electrónica
5101010301	Matriculas

5101010302	Colegiaturas
5101010303	Mora pago Colegiaturas
5101010304	Examen de Admisión
5101010305	Solicitud de Nuevo Ingreso
5101010398	Donaciones
5101010399	Varios
5102	INGRESOS DE ACTIVIDADES DE EDUCACION NO FORMAL
510201	Centro de Formación Profesional
51020101	Cursos de Formación
51020102	Talleres
51020103	Cursos Libres
51020199	Varios
5103	INGRESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES
510301	Librería
51030101	Ventas Gravadas
51030102	Ventas Exentas
510302	Cafetería
51030201	Venta de Productos
52	INGRESOS DE NO OPERACIÓN
5201	INGRESOS FINANCIEROS
520101	Intereses sobre Prestamos
520102	Otros Ingresos Financieros
5202	OTROS PRODUCTOS
520201	Reembolso de Seguros
520202	Ganancia en Venta de Activos
520203	Diferencia en Cambio
520204	Productos Diversos
6	CUENTAS DE CIERRE
61	PERDIDAS O GANANCIAS
6101	PERDIDAS O GANANCIAS
610101	Pérdidas o Ganancias